IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1867. — NUM. 77

ALMANAQUE.

HOY 14—Ayuno—San Nicasio ob. y San Arsenio martir.

VARIEDADES

Literatura y bellas artes.

Nada nuevo hemos tenido en los teatros parisienses durante el mes que acaba de transcurrir. Unicamente en los italianos debemos señalar la aparicion de la señorita Laura Harris en la ópera *Marta*. Esta nueva cantatriz parece una imitacion de la Patti tiene una agilidad estraordinaria y un método de canto que parece escelente, aunque no es posible juzgar con acierto á una artista dominada por una emocion tal como la que sentia la Harris. Mongini es un tenor muy impetuoso, sin embargo hubo piezas que dijo con gran espresion, siendo justamente aplaudido.

Se anuncia *Don Desiderio*, del principe Poniatowski, para fines de esta semana.

—S. M. el emperador de Austria y sus hermanos los archiduques han recorrido los principales teatros de Paris. El emperador ha asistido en la Opera Cómica á la representacion de *Mignon*, y en los italianos á la de *Crispino é la Comare*, donde mas de una vez dió la señal de los aplausos.

—Los teatros líricos de Italia se hallan, como los de Paris, viviendo sobre el antiguo repertorio. Ni aun se anuncia siquiera la aparicion de alguna ópera importante.

—La direccion de la ópera italiana de San Petersburgo acaba de publicar la lista de los artistas contratados para la temporada, que son los siguientes:

Señoras Lucca, Galetti, Volpini, Giovannoni, Corbari, prima dona.—Señoras Tagliafico, Dall' Anesse y Berini, segunda dona.—Señores Mario, Calzolari, Fancelli, primer tenor.—Rossi y Paltrinieri, segundo tenor.—Graziani y Gassier, baritono.—Angelini, bajo cantante.—Tagliafico y Fortuna, segundo bajo.—Zucchini, bajo bufa.—Vianesi, director de la orquesta.—El reparto se compondrá de *Orfeo, Don Giovanni, le Nozze di Figaro, Il Barbieri, I Puritani, Norma, Don Pasquale, la Favorita Saffo, Ernani, Il Trovatore, Un ballo in Maschera, Don Carlos, Gli Ogonotti, la Africana, Crispino, Fausto*.

Las representaciones comenzarán el 2 de Diciembre.

—Las noticias de Madrid están contestes en afirmar el gran éxito de una nueva comedia en tres actos y en verso del Sr. Nuñez de Arce titulada *Quien debe paga*. El argumento de esta pieza es el siguiente:

Cinco tipos presenta la esposicion, que pudieran dar margen á una accion de verdadera importancia, tipos todos verdaderos y naturales.

Elena, mujer de un banquero, honrada y de buenos instintos, que vive entregada al lujo, mas que por propia voluntad por la insistencia de su esposo, que trata de distraerla para que no llegue á notar sus estravios. *Blanca*, hermana de la anterior, jóven virtuosa y discreta. *Cárlos Mendoza*, el banquero que tiene por lujo una querida á la cual desprecia sin embargo, y de la que se separa al principio de la comedia, por huir de sus ruinosas exijencias, en los momentos en que la mala situacion de sus negocios le impiden tales dispendios. *Roman*, hombre sencillo y de buen corazon, que tiene nueve mil duros de renta y no se desdeña de confesar la humildad de su origen, y por último, *Miguel Reinoso*, falso amigo de Cárlos, que estimula sus pasiones y le alienta en sus vicios con objeto de seducir á Elena, de quien se halla enamorado.

Las primeras escenas de la obra anuncian tendencias moralizadoras y la esposicion sucede con naturalidad hasta que Miguel con una indiscrecion indisculpable se dirije en tono zumbon á Roman, y este le contesta con un insulto, produciendo una escena innecesaria que solo tiene por objeto obtener algunos aplausos con el panegírico de las varas de medir, recurso no muy ingenioso á indisculpable en el talento del Sr. Nuñez de Arce. Despues de aquel altercado, es poco natural que Miguel entregue la factura á Roman con quien ha cambiado tan duras espresiones, y aun admitiéndolo, es pobre el medio de que Reinoso se vale para sembrar la discordia, y tan eventual, que se necesita toda la voluntad del autor, para que los hechos sucedan tal como acontecen. Resulta, pues, que la base del enredo es falsa, y cuando concluye el primer acto, todo el mundo queda convencido de que el enfado de Cárlos se disipará apenas Roman tome la palabra.

Pero ya Elena desconfia de su marido y se decide á conferenciar con Reinoso en el segundo acto para saber á punto fijo su infortunio. Blanca la advierte que se guarde de aquel hombre cuyos instintos adivina, y la esposa del banquero, confiada en su virtud, tiene una entrevista con Miguel que empieza á preparar el terreno para sus planes ulteriores. Llega Cárlos, Elena desaparece, y Blanca que debe estar muy aturdida esconde á Miguel precisamente en el despacho es decir, en el lugar mas peligroso: el banquero abre la puerta de su escritorio y encuentra á Miguel allí oculto, en el instante en que Roman habia ido á buscarle con ánimo conciliador: el infame amigo se disculpa torpemente; insúltale el marido y aquel ofrece batirse cuando este le haya satisfecho el saldo de su cuenta. Llega Roman y Cárlos le entera de lo ocurrido: Roman se ofrece á efectuar el pago y ambos amigos se encierran en el despacho. Entonces Blanca que con el cuidado natural de una jóven que ha ocultado á un hombre en su casa, debe haber estado en acecho y saber siquiera quienes han entrado y salido, aparece en escena ignorante de todo y se dirige á la puerta del despacho llamando á Miguel. Salen Carlos y Roman aquel conoce entonces el motivo que guia á blanca y su connivencia con Reinoso pero tiene una duda. Para desvanecerla, Blanca confiesa que Miguel se ocultó por ella sola, y cae desfallecida por que ama á Roman, en cuya precencia se acusa de la falta. La situacion es dramática y buena: el modo de prepararla no puede admitirse.

El acto tercero languidece bastante: Cárlos se convence de la inocencia de Blanca, y Roman descubre que solo de imprudentes pecaron las dos hermanas: aquel buen amigo disipa las sospechas del banquero, paga á Reinoso y cuando va á efectuarse un duelo entre los dos rivales, lo evita Roman valiéndose de las armas del mismo Miguel, pues resulta que este es deudor suyo en una cantidad gruesa que no puede satisfacer, y amenazándole con los tribunales le obliga á escribir una carta en que confiesa que son falsas las noticias que dió á Elena sobre la infidelidad de su marido. Todo se agrega, queda en paz el matrimonio y Blanca y Roman se cansan.

La versificacion es brillante. El critico Sr. Bremon, que analiza esta comedia en la *España*, da como ejemplo la siguiente relacion que el Sr. Nuñez de Arce pone en boca de Reinoso, cuando éste declara á Elena su amor culpable, y al mismo tiempo deplora que haya puesto el señor Arce tales versos en boca de un personaje como el que los dice:

Miguel. ¡No puedo mas!
La tempestad que me agita
Esta pasion infinita,
Este ardiente desvario,
Rompe el cauce, á pesar mio,
Y me atrastra y precipita.
Sacude el mar su melena
De crespas olas, rugiendo;
Y con parvoroso estruendo
Los aires asorda y llena.
Pero una playa de arena
Su audaz cólera contiene..
¡Ay! ¿Quien habrá que refrene
El borrascoso Océano
Que en el corazon humano
Ni fondo ni orillas tiene?

Cuando Cárlos, deseando vengarse de su rival, se encuentra sin medios de satisfacer la deuda, cuyo pago impuso este como primera condicion del desafio, dice de este modo:

¿Cómo rompo las cadenas
Que llevo? ¿A quién acudir?..
Quisiera poder fundir
La sangre que hay en mis venas.

Seria tarea prolija copiar los pensamientos notables y los rasgos felices en que abunda la comedia, la cual, á pesar de sus defectos, tiene condiciones literarias que la hacen digna de estimacion y de ser estudiada por los aficionados á lo bello.

Réstanos ahora decir que los actores desempeñaron perfectamente sus papeles. Matilde Diez, con esa claridad de compresion que siempre la acompaña hace que no pasen desapercibidos los detalles mas imperceptibles del tipo que caracteriza: la Boldun, interpretando con delicadeza el papel de Blanca, estuvo superior en las escenas de gracia; Manuel Catalina desempeñó su dificil parte con mucho acierto, y su hermana hizo con la naturalidad de costumbre el tipo de Roman que tiene menos escollos. Fuera de su cuerda, el Sr. Oltra, supo, sin embargo, completar el cuadro y no descomponerle.

—En el mismo teatro se ha puesto en escena *el Amor de los amores*, que desempeñan á la perfeccion Matilde Diez, la simpática Lombia y los hermanos Catalina, ayudados por una graciosa niña, cuyo apellido ignoramos. Los actores fueron llamados á las tablas al concluir la comedia, y aplaudidos con justicia en muchas escenas. Mariano Fernandez hizo reir al público estraordinariamente en la pieza *No mateis al alcalde*, con que terminó el espectáculo.

—La inauguracion del teatro de Variedades ha sido un verdadero triunfo para el primer actor don José Mata, que ha causado una gran sorpresa al público de Madrid, en la comedia del teatro antiguo *A secreto agravio secreta venganza*. La grata impresion que aquel actor dejó en el público cuando se presentó por primera vez hace algun tiempo en el teatro de Novedades, se ha confirmado hoy, y así lo prueba el entusiasmo con que es llamado á la escena todas las noches desde que se ha abierto el teatro, cuya direccion está á su cargo. Los demás actores de su compañia le secundan dignamente.

—La empresa de Jovellanos está afortunada. *Luz y sombra* es una zarzuela que el Sr. Serra no llama original por delicadeza, segun anuncia en el prólogo de la obra, aunque asegura que el pensamiento se le ocurrió sin haber visto la obra francesa que con el título de *La hija del rey René*, arregló para nuestra escena el año 1855 la distinguida poetisa doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Esta zarzuela, cantada por la Zamacois, ha obtenido un éxito muy satisfactorio.

El cólera morbus.

RESULTADOS DE LAS CONFERENCIAS DE WEIMAR.

En los dias 28 y 29 de Abril del año presente, se habia reunido en la ciudad alemana de Weimar 79 hombres de esperiencia, con el fin de deliberar sobre las observaciones respecto de las causas y de la propagacion del horrible flagelo que azota la humanidad. Los partes estenográficos de las conferencias que entre ellos se entablaron, han sido recientemente publicados, y revelan de una manera bien clara el punto de vista bajo el cual hoy dia, la ciencia mira la cuestion del cólera-morbus; siendo por eso de mucho interés, no solo para los peritos en la materia, sino tambien de la mas alta importancia para todos.

El cólera morbus asiático verifica hoy por la tercera vez su marcha aterradora por toda la Europa. La primera vez (1831-1838) durante 8 años; la otra (1847-1859) durante doce años, y es imposible de preveer cuando nos haya de dejar ó cuando pueda aparecer de nuevo.

Esta terrible enfermedad arrastra mas vidas que la guerra mas sangrienta, en el imperio ruso solamente sucumbieron, segun datos oficiales, un millon de hombres en el curso de 12 años.

Podemos considerar como prueba para la prosperidad de un pais, su amento en poblacion, fundándose las condiciones de este en el bien estar general, el que á su vez depende del progreso material é intelectual. De esta ley del desenvolvimiento de las naciones, el cólera se burla hasta ahora; aun ataca sin distincion alguna á los cultos é incultos. Sin embargo, así no debe suceder en adelante; el saber llegará á ser poder.

En tiempos de la primera epidemia, 30 años hace, todos los esfuerzos consistian en descubrir un remedio para curar la enfermedad que en un individuo se pronunciaba. De cierto, hubiera sido muy sencillo y agradable el encontrar tal remedio por casualidad; todos los medicamentos que posée la ciencia, fueron probados, pero siempre en vano.

A mas de esto, procuraban evitar la enfermedad por medio de una dieta escrupulosa, y si es verdad que una falta á este respecto bien puede disminuir en el cuerpo humano la fuerza de resistencia en contra del peligro esterior y favorecer asi inmediatamente la enfermedad en su origen, no por eso creerá nadie ya que la dieta sea un medio eficaz é infalible contra el cólera.

Las opiniones á cerca de la etimolojía del cólera, diferian entonces mucho. Los unos contajionistas estrictos, sostenian que la enfermedad se propagaba mediante el simple contagio de un individuo á otro; y trataban por eso de evitar la propagacion del mal á fuerza de separacion hermética llegando por fin la esperiencia de que tal medida no tan solo era imposible de realizar, sino que causaba mas daño que el mal contra el cual habia sido dirijido. Los otros habiendo observado la manera con que el cólera suele propagarse, suponian la existencia de ciertos miasmas allá donde el flajelo se pronunciaba, y admitian como causas secundarias la formacion geognóstica y el agua cerca de la superficie del suelo. Este punto de partida es yo inadmitible; Las opiniones de los contagionistas y anti-contajionistas no se hayan ya en contradicion, sino se han hecho partes inseparables de la misma doctrina que buscan la solucion en el descubrimiento de las causas de la enfermedad y de las propagaciones de su condicion, tratando al mismo tiempo de penetrar mas á mas en el estudio sobre el efecto que producen estas mismas causas en el organismo humano. Así es que el enemigo deja de ser desconocido, en cuanto que no ignoramos los recursos de que dispone; nos será dado la lucha con él.

Es una prueba evidente de progreso que en la conferencia del año 1867 ni pensaban siquiera en todo lo que en otro tiempo (1831) habian considerado como máximun. ¡Cuanto hemos adelantado empero, en este camino nuevo!. El intelijente ha de confesar y nadie que asistia á las conferencias lo negará que aun no encontramos muy á principios. La marcha de la ciencia no es tan rápida como generalmente se cree; cada tésis está basada sobre esperiencias penosamente adquiridas, y con todo no nos fatigamos, sabiendo muy bien que solo el permanecer en via una vez empezada no puede llenar el fin deseado, como en efecto persibimos ya resultados valiosos que garanten un fin seguro.

En las conferencias no se han emitido dudas acerca de que el tráfico es la causa y condicion principal de la propagacion del cólera. Pero con eso no nos hemos de contentar, mas bien importa saber: ¿que es lo que se propaga por el tráfico, y de cuántas maneras diferentes se verifica la propagacion? Nadie podrá dudar que cierta materia dañosa que principalmente estaba asida en el canal intestinal, fuese la causa de la enfermedad, aunque hasta ahora ha quedado del todo desconocida. Por de pronto suponian en dicho canal la existencia de organizaciones vegetales y animales y se esforzaban á demostrarla mediante el microscópio. Infatigables investigadores dieron en consecuencia con algunas organizaciones inferiores intestinal que se encontraba en los cadáveres; pero aun no queda probado que estos organismos fuesen característicos esclusivamente para el cólera y no se hallasen tambien en otra parte: tanto mas cuanto existen en todos los fluidos diárricos hasta en el orin, si bien no tan numerosos.

Se ignora igualmente el cómo estos cuerpos se desenvuelven. Se ha hecho siembra de ellos y visto nacer otras formas celularias que se aumentaban en grande escala; mas queda por demostrar si las celulas efectivamente son los productos de aquellos primitivos cuerpos ó nacieron mas bien de otros, escondidos en el suelo sobre el que se verificó la siembra. De todos modos, veremos pronto si los dichos organismos son ó no la principal causa del cólera, si son cosas insustanciables ó no. Tambien han procurado averiguar si el gérmen mortifero se encontraba en las evacuaciones de coléricos, dando de comer esos fluidos á diferentes animales y suponiendo que debian mostrarse en estos síntomas de cólera. Unos han observado un resultado otros no. Esperimentos de esta clase son de muy poco peso, porque maravillosamente no se ha pronunciado de un modo claro un solo caso de la existencia del cólera en los animales, aun durante la mas fuerte epidemia, de manera que un proceder como el arriba indicado solo produce enfermedad, mas no el verdadero cólera.

Mucho de importancia fué tratado en las conferencias respecto de las particularidades del efecto del tráfico. Aun resta de examinar, si coléricos esclusivamente, ó tambien personas que gozan de aparente salud y vienen de puntos infectados, pueden servir para propagar la enfermedad. De igual modo era objeto de largas discusiones la influencia que ejércen los méritos y maniobras militares, en cuanto á una estension mas rápida del cólera.

Aunque en los paises que durante la guerra del último año gozaban de la mas completa paz como por ejemplo en Holanda y Béljica, reinaba una fuerte epidemia; constata sin embargo que los transportes militares son de influencia mas dañosa que un tráfico civil de dimensiones correspondientes; pues en el tráfico ordinario no se verifica la dislocacion desde los puntos infestados en masa, mientras que en el tráfico militar se esparcen á la vez millares de individuos del hogar infestado y se introduce asi por los acuartelamientos el gérmen mortifero á las habitaciones de personas particulares. Lo que fuera de esto, en sumo grado ha de favorecer la propagacion de la enfermedad en los sitios cercanos al teatro de la guerra, es la falta de limpieza en ropa y montura, inevitable en las filas de un ejército, asi como tambien la mansion en cuarteles miserables.

Objetos que vistan coléricos, principalmente la ropa blanca, pueden ser indudablemente causas de la introduccion del cólera; pero no se sabe aun positivamente lo mismo respecto de mercaderias importadas de lugares infestados, á lo menos no habia ejemplo de registrar un solo caso de propagacion por los andrajos que se habian comprado en varias fabricas de papel.

Una escrupulosa observacion de la marcha del cólera ha llevado á la segunda conviccion, que no basta el simple contagio para esplicar todos los síntomas: de todo punto han de agregarse algunas causas ausiliares. Ciertos puntos como Lyon y Birmingham quedan siempre libres de la epidemia siendo por su gran comercio mas que otras espuestas á la introducion del contagio ó á lo menos tanto como ciudades avecindadas que sufren mucho, año por año. Parécenos demostrar eso que el gérmen mortifero por si solo no es suficiente para producir la enfermedad sino que hay cierta cosa necesaria para que pueda estallar la epidemia. Es evidente que esta causa ausiliar solo es local y que por fuerza ha de encontrarse en el suelo Efectivamente vemos que la calidad del terreno es decisiva, y que un fondo compacto es el mejor y mas seguro amparo contra la epidemia. El estado de la atmósfera; la temperatura por mas importantes que fuesen, no influyen en la marcha del flajelo que sigue siempre en las mismas direcciones. La sustancia local no puede ser otra que el agua que es de alta importancia por sus relaciones con el suelo.

Con el fin de ganar un punto de partida para el movimiento del agua en el suelo, el sábio Pessenkofer ha fijado como punto del cero aquella capa del suelo poroso á donde este empieza á ser totalmente saturado de agua, la que llama agua subterránea (Grundevasser). El dicho punto del cero es sujetado á grandes vacilaciones; al subir pondrá las capas superiores bajo agua, y al bajar dejará un suelo penetrado de humedad y aire. Descubria Pessenkfer que las epidemias por lo general suceden en épocas cuando el agua ya ha cesado de penetrar ciertas capas del suelo, pero aun está húmedo el terreno en consecuencia del movimiento de las aguas.

Varios ejemplos venian á demostrar que un tanto la formacion jeognóstica del suelo como la agregacion física era la causa principal del cólera; hasta puede estallar sobre un terreno que consiste en granito en cuanto estuviese quebrado y resumido de agua. La calidad del fondo es importante no solo para pueblos enteros, sino que condiciona la existencia del cólera en grupos de edificios y casas aisladas.

En la ciudad de Halle que ha sido por cinco veces invadida por la terrible enfermedad, salian los grandes edificios que componen el instituto filantrópico del célebre Pianke, siempre libres sin esperimentar un solo caso de cólera, siendo no obstante por el mucho trato con los habitantes mas que cualquier otro punto espuesto al peligro.

Las averiguaciones dieron con la causa de este fenómeno: existia en una profundidad de 2 ó 3 piés desde la superficie de una fuerte capa de arcilla impenetrable que probibia absolutamente la acumulacion de aguas.

Frecuentemente han discutido la cuestion si el agua para beber constituia ó no una causa para la propagacion de la enfermedad y mientras algunos lo negaban perentoriamente apoyándose en la circunstancia que el cólera no se pronunciaba en ciertas casas y lugares los que como otros consumian la misma agua, la gran mayoria se referia principalmente á un caso de interés observado en Lóndres, el cual prueba hasta la evidencia el daño que puede causar el agua mala.

La parte oriental de la ciudad, situada á la orilla izquierda del Támesis era la que mas sufria, y todo aquel distrito recibia el agua de un establecimiento que la filtraba del rio Lea. El cólera se propagaba en este punto de la ciudad con una rapidez terrible: hubo casos fulminantes, y al fin revelan datos auténticos de que un basin del establecimiento habia sido ensuciado por dejecciones coléricas.

Esto parecia demostrar que el contajio de la enfermedad fuese sencillamente bebido con el agua, produciendo asi en los individuos dispuestos el cólera; pero investigaciones posteriores hechas en la parte invadida de Lóndres dejaban ver que la misma agua no producia siempre el mismo efecto, pues en algunos distritos no se pronunció ni un caso, y en medio del foco central devastado por el cólera, se hallaba semejante á una oásis del desierto, un distrito enteramente libre.

Prueba esto una vez mas que el gérmen mefitico contenido en el agua por si solo no basta para contajiar, que se le debe agregar cierta calidad del suelo como causa local y cierta humedad como condicion temporal. Admitiendo la existencia de organismos inferiores, se podria juzgar asi de las causas de la enfermedad: el contajio, propagado por el tráfico, los canales, el agua ect. no es suficiente para infectar á á muchos individuos; al contrario, tienen los gérmenes para esto necesidad de multiplicarse abundantemente, lo que no pueden realizar en el agua, ni en los canales, ni en la ropa, pero si en el suelo caracteristico.

De la misma manera como encontramos en años secos, no obstante la igual conduccion de gérmenes, muy pocos hongos en los bosques, en años húmedos, empero á millares, asi nos parece necesitar el contajio colérico un suelo resumido de aire y humedad.

Queda por investigar todavia si hay una simple infeccion, quiero decir si un hombre puede, sin que haya otras causas contribuyentes, enfermarse en consecuencia de la trasmision del contajio; en todo caso, es cierto que esto sucede muy raras veces y no causa una propagacion epidémica. Igualmente falta aun saber si el cólera puede atacar á una persona dos diferentes veces, y si una poblacion violentamente invadida pierde poco á poco la disposicion para el mal.

Tratándose luego de una materia que unida á otras condiciones produce el cólera, tenemos la posibilidad de precaver la enfermedad. El jérmen mortifero que sin duda alguna será de naturaleza orgánica, debe ser destruido. Si se lo ha de buscar con preferencia en los escrementos de coléricos su completa destruccion es bien imposible, pero facil es de impedir el desenvolvimiento por medio de la desinfeccion.

Durante la última epidemia se habia verificado la desinfeccion en varias ciudades, como por ejemplo en Leipzik á grandes costas y bajo la escrupulosa inspeccion, por vitriolo marcial, sin que se hubiese podido percibir un resultado seguro. Con todo, no justifica esto el desechar toda desinfeccion, pues se ignora si entónces todo y de un modo debido fué desinfectado, ó no.

Por ejemplo, supieron mucho mas tarde que por debajo de la casa de correccion en Halle, edificio que habia sido escrupulosamente desinfectado y, no obstante eso, asolado por el cólera, se estendia un canal que venia de la ciudad, comunicaba con el establecimiento, y, no siendo desinfectado, podia conducir el origen de la enfermedad. Resolvió la asamblea, pues, de proseguir enérgicamente con los ensayos para obtener un resultado seguro, sea positivo ó negativo. De todos modos, debe ser desinfectado todo lo que puede llegar en contacto con dejecciones coléricas, luego no solo las letrinas sino tambien los canales.

Es muy probable que el éxito favorable que obtuvo la disposicion realizada en el pueblo de Bristol, es de atribuir á tal proceder. Inútil, sin embargo, será cualquier desinfeccion, asi que el jérmen mortifero pueda llegar desde letrinas mal construidas por debajo del fondo ó sótano de las casas; éxito infalible tendrá allá donde haya una separacion cuidadosa de los escrementos, y donde ya antes de estallar la epidemia se hacian preparativos en cuanto á la limpieza pública.

La desinfeccion debe ser efectuada por la autoridad y de una manera obligatoria, pues se trata del bien general, y de la mala voluntad ó la falta de inteligencia de uno puede nacer la mas terrible desgracia para todo un pueblo. Como ha sido observado, que siempre los mismos distritos de las ciudades son los mas devastados, conviene desinfectar, si bien no es posible hacerlo con todo el pueblo, á lo menos los puntos principalmente atacados en épocas anteriores. La desinfeccion general ha de verificarse á tiempo justo, es decir, al acercarse la epidemia, las casas sospechosas deben ser permanentemente desinfectadas. Segun las opiniones emitidas por los mas acreditados miembros de la asamblea, no hay por ahora mejores medios de desinfeccion que el vitriolo marcial y el ácido de carbon y ninguno que fuese aplicable con mas facilidad.

Es de aconsejar pues, una combinacion de los dos. La desinfeccion de la ropa y demás efectos de cólericos ha de consumarse por el proceso del cocimiento y la aplicacion del vitriolo de zinc. Para los pobres deben existir establecimientos particulares en que á cada hora se verifique la desinfeccion.

Adonde fuese posible, seria bueno desocupar todas las casas atacadas por la epidemia y distribuir á sus habitantes.

De principal importancia, es bueno agua potable. Dado que esto no hubiese, deben desinfectarse por el cocimiento.

De esta manera se puede impedir el desenvolvimiento del contagio en las letrinas, canales, etc. etc., pero apenas será posible de precaver pase al suelo. Por consiguiente, se debe privar á este mismo suelo, al fondo ó sótano, de todas las condiciones para la multiplicacion del gérmen. Este es un método que se ha iniciado, poco hace, en Inglaterra, y en grande escala. Hay lugares que siempre quedan inmunes, aun que el contagio es conducido á ellos; aun que tienen los mismos canales, letrinas, etc., etc., son inmunes á causa de la calidad de su terreno. Como objeto de todos nuestros esfuerzos, nos cabe de crear la inmunidad, donde no existiese, preservándose cuidadosamente de cualquier desaseo en el fondo subterráneo de nuestras habitaciones asi como el riego de las capas superiores por el agua.

(*Weser-Zeitung*.)

NACION ARGENTINA

Diciembre 14 de 1867.

Banco hipotecario Nacional.

«Un siglo ha de transcurrir muy luego desde que en 1770 se creó en Silésia el primer establecimiento de credito hipotecario; y parece estraño que en las repúblicas del Rio de la Plata donde hay propietarios cuyos dominios tienen mayor estension que algunas naciones europeas, y donde los bienes pertenecientes á los estados, á las provincias ó á los municipios, pueden habitar mas de 20 millones de almas, no haya utilizado el crédito una parte siquiera de tan inmensa riqueza territorial hoy muerta.

Reconocer este capital; desamortizarle é introducirlo en la circulacion, es aumentar el capital productivo del propietario, es aumentar el capital útil de la sociedad.

Si se calculan los miles de leguas cuadradas y los de fincas asi rústicas como urbanas que no tienen viva representacion en el haber movilizado de los gobiernos y de los gobernados, asombrará descubrir una cifra enorme de millones de pesos fuertes enagenada del movimiento financiero del pais.

Ricas en propiedades territoriales habitables y esplotables la nacion, las provincias y aun los municipios, pagan bien caros sus empréstitos y no dedican grandes capitales á fomentar la inmigracion, á estender sus vias de comunicacion, á mejorar sus puertos, á dotar sus poblaciones de viabilidad, de agua, de luz de mejoras condiciones sanitarias, para hacer, á favor de aquellos recursos y de estas empresas, mas valiosas sus propiedades, mas rápido el desenvolvimiento del pais porque no utilizan el crédito hipotecario empeñando en empréstitos de paz y en obras de fomento el valor que hoy tienen sus estensos cuanto olvidados territorios.

El Banco Hipotecario Nacional se propone ocurrir á esta necesidad movilizando los valores debilamente garantidos ó hipotecados en bien del pais y de los accionistas del Banco.»

Con estas palabras anuncia su próxima planteacion en la República Argentina un Banco hipotecario, cuya existencia está ya garantida en el hecho y con los nombres de sus fundadores.

Los beneficios que puede traer al pais una institucion semejante son incalculables y las ganancias que asegura á los accionistas son tales; q' este doble motivo nos hacen admirar que antes de ahora no se haya realizado en nuestro pais una institucion que existe con el mejor éxito en todas partes.

El Banco hipotecario lanza á la circulacion inmensos valores paralizados; introduce un grande y poderoso elemento al mundo financiero y es la base de la mayor parte de las empresas de utilidad pública que todos reclaman hoy, pero que no se realizan por falta de capitales que facilmente encontrarian en el Banco hipotecario.

En cuanto á los provechos que la institucion ofrece á sus fundadores bástenos decir que, segun el último número del *Monitor* que nos llega, consta que las acciones del Banco hipotecario de Francia, acciones de 500 francos de valor, pero cubiertas por los accionistas tan solo hasta 250 francos, se cotizaban á 1,400 francos y llegaron á serlo hasta DOS MIL.

Es decir, los accionistas venian á ganar, en solo la venta de las acciones, prescindiendo de dividendos etc. siete veces el capital desembolsado.

El que se halla á la cabeza de esta idea que muy pronto se convertirá en realidad, es el Sr. Marcoartu, que tan adelantados, lleva ya los trabajos para ligar á la Europa y la América por medio de un ferro-carril interoceánico.

Creemos que, á fin de que nuestros lectores den á esta grande y utilisima empresa la importancia que tiene, en cuanto á su realizacion inmediata, no estará demas que citemos los nombres de algunos de los trece ó catorce sócios fundadores con que cuenta actualmente:

Sr. Marcoartú ingeniero en jefe y representante de la compañía telegrafica universal.

Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Sr. Balbin, Presidente del Banco de la Provincia.

Sr. Carranza, Director del Banco de la misma.

General D. Justo J. de Urquiza.

D. Apolinario Benitez, gefe del Banco Benitez é hijo.

D. Mariano Cabal, gefe del Banco Cabal.

Dr. Ugarte, Ministro de Relaciones Esteriores.

Y otros que no recordamos.

Pero basta los nombres citados para convencerse de que se trata de una empresa sólida y de gran magnitud y utilidad.

El capital del Banco hipotecario será de cinco millones de fuertes.

Su primera emision de un millon de fuertes.

Las acciones serán de cien fuertes cada una.

Hé aquí las bases de los estatutos:

El banco podrá establecer suscursales y ajencias en las plazas de Europa y América que considere conveniente.

La duracion del Banco será de 99 años á contar desde el dia de su constitucion definitiva.

El Banco tiene por objeto:

1.° —Anticipar, prestar y jirar sobre las garantias de las naciones del Plata; sobre la hipoteca de solares, terrenos, fincas rústicas y urbanas; sobre obras y materiales de construccion; sobre titulos de empresas de utilidad pública, garantidos por el Estado, las provincias ó municipios.

2.° —Llevar cuentas corrientes con las firmas acreditadas en fondos ó valores, con el Banco.

3.° —Recibir valores en depósito voluntario ó judicial.

Para ocurrir á las operaciones del Banco, empleará éste:

Su capital social;

Billetes emitidos en el domicilio social, y en todo caso billetes emitidos en las sucursales estrañas á dicha jurisdiccion.

Obligaciones hipotecarias.

Los billetes en circulacion no escederán al triple del capital desembolsado.

Las obligaciones hipotecarias no escederán al total de las sumas que fuesen debida y suficientemente garantidas al Banco por las naciones, provincias ó municipios ó hipotecadas por compañias ó particulares.

El capital del Banco será de 5.000,000 de pesos fuertes, pudiendo aumentarse hasta 15.000,000 de pesos fuertes.

Se dividirá en séries: la primera será de 1.000,000 de pesos fuertes; y esta se subdividirá en acciones de 100 pesos fuertes cada una.

El Diablo predicador.

DIVIDE ET IMPERA.

El *Nacional* de ayer trae el articulo siguiente:

Cuéntase que el diablo arrepentido de sus culpas quiso hacerse ermitaño.

Pero las gentes avisadas, no tardaron en apercibirse de que apesar del falso ropaje el nuevo penitente olia á azufre y dejaba entrever su largo rabo.

El *Porvenir Argentino* hace muy mal el papel de diablo ermitaño ó diablo predicador.

En la dura tarea que se ha impuesto de hacer ver á las gentes que es blanco lo que es negro y que lo que es negro es blanco, comete á cada paso imperdonables descuidos.

Ayer no mas se daba por aludido y por ofendido de una acusacion que no le fué dirijida, dando á entender asi que su conciencia no se halla del todo limpia.

Al mismo tiempo nos hablaba de *maniobras* y *esplotaciones*.

Hoy tiene dos nuevas empresas entre manos, ó mejor dicho tres.

La primera, convencer al pueblo de que él es el verdadero campeon de la libertad del sufragio y de la soberania popular, enemigo de toda *influencia*, aunque sea *moral* y aunque se ejerza desde trecientas leguas de distancia—(El diablo predicador).

La segunda convencer al General Mitre de que debe de guardar el mas profundo silencio, que debe renunciar por ser General y Mitre, el derecho que tiene hasta el último ciudadano de hablar y de pensar, porque su palabra puede oprimir al pueblo y anular su voluntad y su razon—¿Por qué le estorbará la luz al *Porvenir*?

La tercera y esta es la principal, deshacerse de un enemigo; haciendose paso la division y el caos entre personas que pueden llegar á entenderse y á pensar del mismo modo—El "Porvenir" no quiere perder de vista aquel dicho célebre: "la nacion constituye la fuerza." ni este otro vulgar: "á rio revuelto ganancia de pescador."

El primer propósito está revelando en las siguientes palabras del "Porvenir" muy dignas de pasar á la posteridad.

«Pretender que el general Mitre hable, habia dicho el "Porvenir" es una *heregía* agregaba:

"Lo llamamos herejia, y no retiramos la palabra: dar por posible, y hasta por benéfico un hecho que supone la supresion de la soberania del Pueblo, y la delegacion *involuntaria* de la facultad de todos en el querer de uno solo, ¿qué otro nombre merece? *Proferir que los gobernantes puedan perpetuarse en el poder, transmitiéndolo á aquel en quien estén mas encarnadas sus ideas y sus simpatias* ¿qué otra clasificacion merece que la de herejia? predicar contra la tirania de los circulos, condenar á los gobernadores y generales, porque influyen en el resultado de una eleccion—y al mismo tiempo—saludar como un hecho plausible que la opion de un solo hombre, pueda mas que la voluntad de esos gobernadores y de esos generales ¿qué otra cosa es si sinó una farza indigna?"

Se quiere mas claridad?

El «Porvenir» se indignó y con justicia, ante la sola idea, de que la *opinion* de un hombre llegue á valer mas que los trabajos activos, que los hechos de los gobernadores, de los circulos y de los generales que tratan de influir en una eleccion!

Se horrorizan ante una influencia moral y legitima, que puede dar en tierra con influencias materiales de gobernadores, de circulos y de generales.

Tome nota el pueblo. Estos son los defensores de la libertad del sufragio!

Prosigamos.

El segundo propósito det *Porvenir* se revela en las siguientes palabras:

«No conocemos á fondo el carácter del general Mitre, aunque creemos que no es accesible á la lisonja, pero conociendo en él rectitud y verdadera adhesion á los principios, estamos seguros que no lo tomaria á bien si le dijeran que su palabra en la cuestion seria decisiva. Si no lo creia asi, porque, percibiria en ello olor á incienso, y si asi lo creia, porque hombre de principios como lo hemos reconocido, no querria que su palabra fuese sustituida a la voluntad de los pueblos que gobierna.

»Algo mas: nuestra opinion es que si el General Mitre presumiese que su juicio haria el candidato, se abstendria de revelarlo, y á la verdad que procediendo asi, daria al pais una prueba practica de su amor á los principios, y á los que querian convertirle en agente de sus trabajos electorales. una leccion severa.

Toda la astucia y el tacto del *Porvenir* está vaciado en los parrafos que dejamos trascritos.

Ellos contienen saludables consejos que el General Mitre no debe echar en saco roto. Si él conoce, dice el *Porvenir*: que su palabra por mas tranquila y desapasionada que sea puede valer algo, no debe hablar: famoso principio que consagra una libertad y una igualdad completamente *sui géneris*.

Sobre todo como hombre de *principios é inacecible á la lisonja* debe el General Mitre meditar muy seriamente en los citados párrafos.

En cuanto al pueblo, el juego de palabras que hace el *Porvenir* es muy ingenioso Aceptar la opinion del General Mitre, aceptarla libremente, seria abdicar de su voluntad y de su razon.

La libertad popular que fabrica el *Porvenir* para el caso especial de que hablase el General Mitre puede traducirse pues, del siguiente modo: el pueblo es libre si rechaza lo que dice el General Mitre y acepta lo que yo le diré:—el pueblo no es libre si llega por desgracia á hacer lo contrario.

Quién no ve por debajo del hábito la punta del rabo?

Pero veamos el último propósito—El se encuentra en las siguientes palabras.

«Mansilla, que no es hombre que se deja llamar embrollon impunemente se amostoza y le pega á Gutierrez tal sacudida, que solo le deja aliento para balbucear estas humildes palabras: «*Declaro que no me cuadra vd. para adversario*.»

Varias cosas se desprenden de este corto parrafito.

1.° Que el "Porvenir" se entretiene en aguzar á Gutierrez contra Mansilla y viceversa.

2.° Que desea que Gutierrez para desquitarse de Mansilla le caiga á Sarmiento, que parece ser la pesadilla de sus sueños.

En esto como en todo el «Porvenir» es poco habil.

Quien no vé la punta del rabo, por debajo del hábito.

Pierde pues, su tiempo el «Porvenir» en aguzar á Gutierrez para que ataque á Mansilla y á Sarmiento y en pasar la mano á Mansilla para que ataque á Gutierrez.

Pero ademas de esto hay en el juego del «Porvenir», algo que debe llamar la atencion

Por qué el *Porvenir* apoderándose de una cuestion personalisima entre Gutierrez y Mansilla ataca al primero con las armas del segundo?

Por qué si quiere destruir á Gutierrez no lo ataca con sus propias armas?

No se parece esto al juego de *sacar la braza con mano agena*?

Pero sin quererlo, tambien nosotros nos hemos entremetido en cuestiones que no nos atañen.

Queremos solamente justificar las opiniones del *viejo nacional* haciendo ver que cuando ha pedido la libertad del sufragio, condenando á los gobiernos electores, y cuando al mismo tiempo ha sostenido que la influencia *moral* de los hombres altamente colocados por su talento y por sus servicios era saludable y benéfica, siempre que ella no vinie-

---

48

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

le abrumase la proximidad de los que permanecian aun junto á la mesa: ya he dicho que esto pasará: ya ha pasado.

En efecto, Miguel abrió los ojos, miró en torno suyo, y al ver al que le habia rociado el rostro, se puso en pié de una manera violenta.

Salió á sus ojos una llamarada que tenia algo de terrible, y dijo con la voz sorda y concentrada.

—¡Ah! por fin....

—Si, por fin, dijo Estéban; pero has llamado demasiado la atencion de una manera involuntaria para que no nos apresuremos á salir de aqui.

—He esperado mucho, mucho, contestó Miguel; salgamos.

XII.

Y en aquel momento se oyo en la pieza superior de la botilleria un ruido estraordinario.

Mesas que se volcaban; servicios que se rompian, golpes, voces, estruendo.

Instantáneamente bajaron revueltos los mozos con un *quidam* que se defendia como podia, de ellos, y que hacia lo posible por escapar.

Era un ratero, á quien habian cogido *in fraganti*, duplicando su capa.

Detrás de los mozos, y en lo alto de la escalera, apareció un hombre de un aspecto *sui generis*, mezcla en la espresion de tunante y de hombre de bien, que por el baston que llevaba en la mano, dejaba conocer a un celador.

Al ver aquel individuo de la ley, Estéban tirando de Miguel, dijo:

—Pronto, fuera: si no puedes andar, apóyate en mi brazo; no podemos estar aqui mas tiempo.

El ratero habia logrado escurrirse de la botilleria, pero dos salva-guardias que estaban á la puerta le habian cogido, y como sucede siempre que acontece algo en las calles de Madrid, aunque sea á la media noche, se agrupó alguna gente en torno de los salva-guardias y del ratero que protestaba audazmente contra su detencion.

Al través del grupo que habian formado á la puerta los salva-guardias, los curiosos, el ratero y los mozos que hasta alli le habian perseguido, salieron Estéban y Miguel. y se dirigieron apresuradamente hácia la Carrera de San Gerónimo.

XIII.

Para ser buen celador de policia se necetan, no solo una inteligencia *sui generis*, una gran retentiva y un golpe de vista rápido y seguro, sino tambien olfato.

El hombre de policia no se hace, nace: cuando mas, se perfecciona; pero puesto en el lugar para que ha nacido predestinado, se perfecciona muy pronto.

A pesar de haberse vuelto rápidamente Estéban para no ser visto, el celador reconoció en él un sospechoso vigilado por la policia.

Dejó sin duda lo menor por lo mayor; es decir, el ratero por el sospechoso, y se puso en su seguimiento, diciendo al pasar á los salva-guardias:

—Dos conmigo.

No habia mas que dos, y el ratero escapó.

En cambio Estéban y Miguel eran seguidos, aunque á alguna distancia.

CAPITULO IV.

DE COMO ESTÉBAN NO TUVO QUE EMPEÑAR SU RELOJILLO PARA CENAR.

I.

—Y bien dijo Miguel cuando estubieron en la calle, en Galicia me prestó usted hace cuatro años un gran servicio y desapareció vd.

—Anda; anda de prisa, y calla, ¿no ves que nos siguen? se me ha puesto en la cabeza que ese celador nos puede pedirme la carta de seguridad: anda, y procuremos escurrirnos.

—Estoy ansioso; un hombre de mala traza me ha dado esta mañana una carta que contenia tres solas lineas: «Interesa mucho á tu mujer, á tu hija, que vayas á esperarme está noche á las nueve en la botilleria de los Cuatro Vientos. El peregrino de Galicia.»

—Bien, si. eso es; pero anda y calla.

Entraban en aquel momento en el callejon del pozo, por donde Estéban pretendia dar un tenazon al celador, que con los dos salva-guardias les seguia por la calle de la Cruz.

Por el callejon no pasaba un alma.

El celador al ver torcer la esquina á Estéban y á Miguel; partió á la carrera, dobló la esquina, se echó encima de Estéban, á quien no convenia correr; le asió por el cuello del carrik y le dijo con ese acento duro y descortez de las autoridades callejeras cuando hacen una presa.

—¡Eh! alto ahí, amigo; á mi no se escapa nadie.

II.

Estéban se volvió y miró en silencio y de una manera tal que le turbó al celador.

Un farol del alumbrado iluminaba el enérgico semblante de Estéban, lo bastante para que el celador viese la dura mirada de sus grandes y negros ojos fijos en el.

Soltó el cuello del carrik; los dos salvaguardias se habian acercado y habian cogido entre si á Estéban y á Miguel; que estaban en el centro de un triángulo determinado por el Salvaguardia y el celador.

—?Qué significa esto? ¿por qué se me detiene? dijo con energia Estebau.

—El celador se habia rehecho, alentado por la proximidad de los salvaguardias.

—Menos palabras y menos humos, dijo, y venga la carta de seguridad.

—¿Y si no se la doy á vd?

—Le llevo á usted preso.

—¿Porque usted quiere?

—No señor; por sospechoso.

—Vaya por Dios, dijo Estéban.

Y sacando su cartera, la abrió y sacó de ella su carta de seguridad que presentó al comisario.

No se atrevió á decirle que la leyera para si, por evitar que surgiese otra sospecha en la mente del celador, y cometiese una arbitrariedad.

El celador tomó la carta, sacó una pequeña linterna de debajo de la capa, y como lo habia temido Estéban, leyó en voz alta lo siguiente.

«Concedo carta de seguridad al señor don Estéban de Fonseca y Otero, hijo natural del escelentisimo señor don Gaspar de Fonseca, marqués de Campo-Nuño..».

—¡Ah! esclamó Miguel.

—Si, dijo Estéban, yo hice poner en esa carta el nombre de mi padre para que se me respetase mas; no importa, alguna vez lo habias de saber.

—«Estatura, baja; continuó leyendo el comisario, hombros anchos; cabello cano; barba poblada; ojos negros; color moreno; nariz grande; boca regular, edad cincuenta y cinco años.» Aqui hay una nota en que consta q' es usted amnistiado, añadió el celador.

—En efecto, he sido amnistiado por el delito de ser liberal.

—Perdone usted; me he equivocado: le he creido á usted sospechoso por la persona con quien se acompañaba en el café.

—¡Diablo! pues si es un individuo de policia.

—Tambien ahorcan al verdugo, caballero.

—Yo me he servido de ese hombre para hacer investigaciones que me importaban.

—Lo creo, caballero, lo creo: es un tuno; pueden ustedes seguir libremente su camino.

—Buenas noches, celador.

—Buenas noches, caballeros.

El celador se volvió con los salvaguardias á la botilleria, en busca de Juan Pulgon; pero este habia desaparecido.

III.

—¿Qué diablos habrá hecho ese pillo de Juan Pulgon? dijo en voz alta Estéban, apenas se separó de él el comisario; cualquier cosa: complicidad en algun robo, como si lo viera, ¡galopo! pero no le creo tan torpe que se haya comprometido tan gravemente: tendria que soltarle al cabo ¡diablo de Juan Pulgon!

—He oido dos veces con terror ese nombre, dijo Miguel.

—!Ah! si; otra torpeza mia, dijo Esteban; con lo que me sucede, tengo la cabeza dada a los diablos: ¡oh! mejor, asi podremos entrar en materia sin que haya tenido el trabajo de prepararte: agárrate al brazo de tu tio, de tu buen tio, Miguel: estás hambriento, pobre hijo mio tenemos que andar no menos que hasta la calle de los Mancebos, y apenas puedes tenerte de pié; y lo peor es que yo no tengo un cuarto; ¡ah! si. si señor; ¡válgame Dios! cuando nuestras alhajas son mezquinas no nos acordamos de ellas para nada; aun tengo reloj, que solo me sirve de pretesto para llevar mi cadena inglesa, de seguridad, aqui mas allá de la Victoria (pasaban á la sazon junto al convento de este nombre) hay un famoso bodegon ando, anda cenemos: cuando hayamos cenado haré la farsa de que me he olvidado del dinero y dejaré mi relo en prenda; aseguraré por dentro del bolsillo con un alfiler la cadena: habia de estar tambien tu prima Eugenia sin un cuarto: es posible q' no se le haya ocurrido que le compre tio Antonio una alhaja; tú no entiendes esto; yo he ido á buscarte á los Estados Unidos; ya te lo esplicaré: entre tanto, cenemos: yo tengo por lo menos tanta hambre como tú: casa de Juan Pulgon no se comen mas que patatas y judias; y judias y patatas por variar; y se las enseña la aceitera y el tocino: en bravo fuelle de órgano se convierte uno á los tres dias de estar en su casa, se entiende dependiendo de él: mientras yo tuve dinero, el infame comió á cuerpo de rey; pero cuando se me acabó y le tocó á él su vez, el pobre cuerpo mio no ha estado en todo un mes ni un solo dia sin hambre: hemos llegado al bodegon que vá á ser para nosotros el paraiso: entremos, comamos, Miguel, mi reloj nos convida.

—¿Y Enriqueta, y mi pobre Enriqueta?

—Dentro de dos horas comera mejor que nosotros, yo te lo aseguro.

IV.

—Lo mejor que haya en la casa, dijo Estéban sentandose junto á una larga mesa, cubierta con un sucio mantel que habia limpiado, indudablemente un número incalculable de dedos y de bocas.

—Vaca estofada, con pimientos, dijo la bodeguera, asquerosa vieja que bastaba para repeler á un hambriento que nunca hubiese comido en bodegon.

—Me parece bien: dos pesetas de estofado; pero que no se vuelva todo huesos, caldo y pimientos.

—¿Traen vds. pan?

—No.

—Entonces el pan por parte.

—Pan y vino: gastamos hasta tres pesetas y al vuelo, que tenemos que hacer.

V.

No habia nadie en el figon, porque ya era tarde, y Estéban y Miguel podian hablar libremente.

Estaba Miguel en tal estado de postracion, que permaneció con la cabeza inclinada y no hizo á su tio ninguna pregunta.

—Esto es, dijo Estéban: cuando la debilidad se apodera del estómago, todo el organismo se debilita: no se piensa en nada, ni aun en comer: ¡cuerpo del diablo! esto es demasiado: mi hermano Juan era un bribon; estalló de resultas de su bribonada; me alegro: puso en lucha al padre con el aristócrata y cayó el hombre; si, si, lo horrible, lo infame, antes que tener nietos, hijos de una hija de padres desconocidos: los nobles están malditos; como que Satanás no es mas que soberbia, y ellos son soberbia pura; pero ya se lo cantaremos; vá á haber latigazos; bueno; la la luz va á combatir con la sombra; corriente; el rey se muere, ó se ha muerto, mejor; yo escribiria sobre su sepulcro da mármol: "aqui yace la tirania: aqui ha nacido la libertad:" estamos de enhorabuena: caeremos algunos, pero ¿qué importa? haremos nuestra revolucion sobre el campo de batalla; mis veinte millones: ¡oh! mis veinte millones; seré coronel de un golpe, y en seguida general: ¡ah! tengo hambre de morder, de desgarrar, de romper los huesos á los realistas, infames, esclavos miserables. por ellos he pasado yo cuarenta años horribles: pero ¿con quién hablo yo? estás en el mismo estado de ensimismamiento, que cuando hace cuatro años te encontré en Galicia; ya está aqui el estofado; milagro, huele bien: eres una vieja honrada que desmientes tu facha, estofadora ilustre.

—¡Ah! esta muy bueno costestó la vieja. mi marido fué cocinero del señor marqués de Campo Nuño; no del que murió hace cuatro años; del otro.

—Casualidad como ella, dijo Estéban; mirame bien, añadio levantandose y quitandose el sombrero.

La vieja miró con atencion á Esteban.

Parecia como que luchaba por determinar un recuerdo vago.

—¡Ah! si, si, dijo; ¿usted es don Estéban, el hermano mayor, que no era usted marqués, por que no era usted hijo á derechas.

—Eso es, no hay duda: tu marido fué uno de los ladrones de mi casa: he salvado mi reloj.

—Pues qué, esclamó la vieja.

—Ninguno de los dos tenemos dinero.

—En mi casa no le hace á usted falta dineró, don Estéban.

—Eres una mujer de conciencia, Escolástica, dijo Esteban: restituyes en la parte que puede.

Yo no me llamo Escolástica me llamo Juana.

—Es verdad, yo no te he conocido hasta ahora.

—¡Bah, señor! pues hace treinta años tenia yo que ponerme séria con vd.

—Es posible; pero entonces, de segura, parécerias otra cosa.

—¡Ah! era yo una hembra que ya; con 20 años..vamos, es vd. muy flaco de memoria, D. Estéban; pero eso no le hace; déjese vd. ese estofado, me lo voy á llevar: voy á traer una pepitoria de pavo que me habia mandado hacer el alcalde de barrio; porque yo hago muy bien la pepitoria; y como dicen que esta noche, si va á haber, si no va á haber, y todos los alcaldes andan de ronda...comerá menos el alcalde, y vds. comerán mas: adentro, á mi cuarto, que no quiero yo que el señor don Estéban coma con maltel sucio ni con tenedor de pala.

Y echó á andar para adentro.

VI.

—Buen agüero, dijo Estéban levantando á Miguel: cuando empiezan á presentarse bien las cosas, por mas que sean pequeñas, las otras siguen presentándose bien, por graves que sean: esto me anima; vamos Miguel, anda; vamos, Miguel, dijo. has un esfuerzo, no te dasalientes, no te dejes morir.

Por aqui, don Esteban, dijo desde dentro Juana.

Guiado por la voz de la vieja, Esteban entró con Miguel en un pequeño cuartito muy limpio.

Juana puso sobre una mesa un mantel blanco; sacó de una comoda cubiertos de plata; trajo platos finos, vino, en una botella de cristal, vasos de lo mismo; pan blanco y tierno, y por último apreció una fuente con medio pavo en pepitoria.

VII

Esteban hizo tomar algun caldo y algun vino á miguel que se reanimó un poco.

—Pues como decia, señor don Esteban, dijo juana, se murió mi marido hace veinte años.

—Déjale en paz; no sea que si le nombras mucho venga á pediros cuenta.

Ya sabe usted don Esteban que era muy bonachon y que me queria mucho: usted no se acuerda, pero algunas onzas de oro le tiene usted dadas.

¿Si? pues mira, váyase por esta pepitoria que nos regalas; y está buena, muy buena, mujer; come un poco Miguel, hijo mio; oyé tú Juana, déjanos solos; ya vendré yo y hablaremos largamente: tenemos que hablar este caballero y yo.

—Pues ¿por qué no lo ha dicho usted, don Estéban? pues me voy; si necesita usted algo, llámeme usted.

Juana salió.

CAPITULO V.

UNA DUDA QUE SE DESVANECE CREANDO OTRA MAS TERRIBLE.

I.

Miguel comió al fin, escitado por Estéban.

—Bravo, dijo éste, yo sé lo que sucede cuando se tiene el estómago débil: he pasado muchas miserias, hijo mio: el primer bocado cuesta mucho trabajo; el segundo un poco menos; por último se come bien, como nunca, y la comida mas grosera sabe á gloria; te he dado caldo de pepitoria y vino, por que esto es muy tónico; un taza de buen caldo con una copa de buen vino, refrigera el estómago mas débil.

—Si, es verdad, don Estéban, dijo Miguel; pero Enriqueta, mi pobre Enriqueta...

—Te repito que tu Enriqueta está salvada; pero hazme el favor de no llamarme don Estéban: llámame á boca llena tu tio, porque lo soy.

—Y ese hombre, ese Juan Pulgon? esclamó Miguel, mirando con ansiedad a Estéban.

—Pues qué ¿has creido tú ni por un solo momento, que ese miserable es tu padre?

—Al principio no, pero despues...despues, no se puede creer que un padre haga lo que hizo el marqués de Campo-Nuño, no, imposible; no se rompen asi los lazos de amor y de sangre que unen á un padre con su hijo.

—¡Ah! tú te has educado en el estrangero, no has vivido en nuestra atmósfera; no eres uno de esos nobles ignorantes a quienes la ciencia sobra, que dejan el estudio á las pobres gentes que no tienen sobre qué caerse muertas: ¿para qué quiere la ciencia un rico y noble heredero? ¿para qué le hace falta? basta con que entienda de caballos, de perros, de toros; con que tengan el insoportable orgullo del embrutecimiento; con que se crea hijo de otro Adan ennoblecido por Dios y casi igual á Dios; ¡estúpidos! yo no se como á mi hermano Juan se le ocurrió educarte como educan á sus hijos los padres ricos é Ilustrados; fué un milagro; la idea que flotaba ya en la atmósfera: ya se vé, como tu no eres un animal; como eres un chico de corazon, del que estoy orgulloso, como lo estoy de tu prima Eugenia, no participas de las ideas absurdas de nuestra rancia é ignorante nobleza; tú vez en el hombre al hombre, en el nacimiento un accidente; por eso no comprendes que un noble enfatuado, reniege de su sangre, de su hijo, le desconozca, le arranque violentamente de la familia y cometa una superchería infame y criminal, para hacerle creer que no es su hijo; que ha sido vendido por una madre miserable: tienes razon, Miguel, esto repugna, esto es inverosimil, absurdo; esto no ha cabido ni puede caber mas que en la soberbia de tu padre que, por otra parte, era un cumplido caballero, pero la soberbia es el mas grave de los pecados capitales; es la condenacion de Satanás.

—Tio, tio, quiero mejor creer en lo oscuro, en lo infame de mi ascendencia, que en el crimen de mi padre.

—Perdónale, porque su crimen le costó la vida: ¿no has pensado en esto? ¿no ha sido esto una prueba para tí? pues qué, si mi hermano no te hubiera amado ¿hubiera muerto, como herido por el rayo, al poner en práctica su horrible proyecto? ¿se puede amar con tal intensidad mas que á un hijo?

—¡Oh! hay algo mas terrible que eso: el marqués pronunció palabras gravisimos, palabras ofensivas al decoro de su esposa....

—¡Ah! esclamó Estéban, y se puso pálido y tembló; ¡mi hermano ha dicho....¡Margarita!....¡Oh! ¡insensato! ¡insensato!

II.

Miguel fijo una mirada profunda en Estéban, y se puso pálido y tembló tambien.

—¡Oh, si, si hay Dios! esclamó Esteban dejando de comer; si, porque yo siento sobre mi cabeza la maldicion que agovia á los Campo Nuños; ¡ah! ¿con que mi hermano Juan se atrevió á la honra de Margarita? ¡miserable! ¡y me sacrifiqué yo; y sufri yo; y me he hecho desgraciado para toda mi vida! bien, bueno; pero te exijo, te mando con toda la autoridad que me dan mis canas

acompañada de actos de coaccion ó opresion, ha estado muy lejos de vestir la túnica del *diablo predicador*.

Preservemonos del cólera.

Salus populi suprema lax.

(Articulo comunicado.)

Así como en politica mejor es prevenir que reprimir en medicina, mas vale preservarse de un mal que tener que curarlo.

Al escribir estas líneas no nos guia ningun interés personal; no es nuestro objeto recomendar un sistema mas bien que otro: no tenemos en vista mas que el bien general, ofreciendo á las personas que en la homeopatia tengan confianza una regla de conducta para preservarse por este sistema del terrible flagelo que nos está acometiendo.

La primera de las recomendaciones que haremos en vista del bien de nuestros semejantes es que es preciso por todos los medios levantar la moral pública combatir y destruir si posible es, ese contagio tan pernicioso como una epidemia: *el miedo*.

No discutiremos si la existencia de este mal es un hecho cierto; si los casos de muerte q' han tenido lugar presentan bien todos los caracteres del cólera-morbus: aceptamos como fundado el temor público; y en vista de ello, encontrándonos en frente de un asunto que interesa en sumo grado la salud pública nos creemos suficientemente autorizados para dar algunos consejos que, esperamos, tengan buen resultado.

El cólera asiático, llamado asi porque de Asia nos viene, es mal uncuya verdadera naturaleza patológica es un misterio hasta hoy para todos los patologistas.

Su modo de propargarse, la irregularidad de su marcha y de sus incursiones, la variedad de los sujetos que escoje para victimas han hecho desvariar siempre en el estudio de las teorias sobre su naturaleza.

Y desgraciadamente, es preciso confesarlo casi siempre es impotente la alopatía para combatir el cólera.

La medicina oficial siendo sus medios curativos producir tan débiles resultados, se aconsejaron las medidas de higiene public y privada. Esas medidas son de una incontestable utilidad, pero no bastan: se necesitan tambien emplear medidas preservativas.

Es un hecho reconocido por la esperiencia que entre los medicamentos profiláticos administrados homeopáticamente los dos principales, muchas veces esperimentados y siempre con éxito, reconocidos enfin como los especificos preservativos del cólera, son: el *beratrum album* (eléboro blanco) y el *cuprum* (cobre).

Los resultados han confirmado la eficacia de esos preservativos.

Los testigos no faltan.

1.° El Dr. Jal, de San Pettersburgo. escribia en 1849. «Tengo una clientela considerable, pero por eso no tengo muchos coléricos que asistir. Todas mis clientes estan munidas de preservativos; las nueve décimas partes de ellos no han sentido nada; como unos veinte han padecido de calambres, que han hecho desaparecer las fricciones de alcohool alcanforado, 5 ó 6 han tenido *Colerina*; ninguno ha muerto.»

2.° El Dr. Liuzzi, en Roma, uno de los primeros que introdujo la homeopatia en Italia, observa que: «Cuando la gran epidemia de 1837, ninguno de los que recurrieron á los preservativos se enfermaron del cólera.»

En Barcelona, en 1854.

3.° El Dr. Sirarol.—«Ninguno de los que usaron preparativos tuvo cólera.»

4.° Dr. Domeneeb.—«Algunos centenares de personas han tomado preservativos ningun colérico.»

5.° Dr. Saullebi.—«3000 personas han tomado preservativo: una se enfermó.»

En Valencia.

6.° En la clientela de los Sres. profesores Pastor y Mateo Garin, todos toman preservativos; un solo colérico tuvo.

7.° Dr. Davos.—14 familias han tomado los preservativos, un solo enfermo, un niño de dos años.

8.° Pedro Martinez Mesegosa, en Murcia en 1854.—213 personas han tomado preservativos, ni una se enfermo.

9.° Dr. Chargé, en Marsella: La profiláctica ha sido admirable: 1.° no he tenido ni un colérico en mi numerosa clientela; 2.° la casa de refugio de Marsella, que en 1849 tuvo 250 coléricos de los cuales 15 solamente no se han salvado, ha sido preservada enteramente esta vez (1854), y esa casa tiene 400 personas.

10. Los Dres. Mure, Gatti y Coddé, de Génova, en 1854, asi como el Dr. Mouti de Boloña, el mismo año, obtuvieron en su clientela los mismos resultados.

Esos datos son elocuentes, y podriamos aumentar su lista indefinidamente.

Pero nuestro objeto ha sido únicamente atraer la atencion sobre un sistema medical que tan buenos resultados dá, y recomendar á los que en él hayan puesto su confianza no desperdicien tiempo para tomar los remedios preservativos contra el cólera que, recomienda la homeopatia.

El Gobierno del Dr. Alsina y el cólera.

He aqui el proyecto de ley sobre el cólera que remite á las Cámaras, por si se reúnen, el Gobierno de la Provincia,

El Poder Ejecutivo—

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1867.

A la Honorable Asamblea General Lejislativa.

El estado sanitario de la poblacion verdaderamente alarmante, obliga al P. E. á dirijirse a V. H. encareciendo la sancion del proyecto de ley adjunto por el que se le autoriza a tomar aquellas medidas necesarias a mejorar las condiciones hijiénicas de la ciudad.

En estas circunstancias, verdaderamente estraordinarias, cree el Poder Ejecutivo que es necesario centralizar la accion administrativa á fin de que todas las medidas se adopten con rapidez sin sujetarlas á la larga tramitacion que se requiere cuando hay que sostenerlas a la deliberacion de corporaciones numerosas.

El P. E. habia llamado vuestra atencion antes de ahora sobre este importante punto; pero se ha abstenido de hacerlo en el deseo de no alarmar la poblacion; hoy cree el P. E. que es de su deber asumir esta actitud.

Entre otras medidas hijiénicas de carácter permanente que el Gobierno proyectó se encuentra la traslacion del Hospital de Mugeres del centro de la ciudad, y al efecto pide igualmente autorizacion a V. H. para comprar el edificio destinado para Hospital italiano, que el Gobierno tiene la certeza de poder adquirir.

El Poder Ejecutivo espera que en vista de la gravedad de la situacion, V. H. dará una atencion preferente al proyecto que se adjunta.

Dios guarde á V. H.

ADOLFO ALSINA.
Mariano Varela.
Nicolas Avellaneda.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1° Autorizase al P. E. para que pueda adoptar todas las medidas convenientes para mejorar las condiciones hijiénicas de la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2° Autorizase igualmente para comprar el edificio destinado para hospital italiano, vendiendo aquell s propiedades del estado que ocupa la Sociedad de Beneficencia y sean innecesarias despues de la adquisicion de aquel edificio.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

Avellaneda—Varela.

TEATRO DE LA GUERRA

Correspondencia de Mattos.

Tuyu-Cué, Diciembre 7 de 1867.

Apreciado amigo:

En el último correo le participé que se hallaba gravemente enfermo del cólera el Coronel Tristan Pinto; hoy tengo que llenar el doloroso deber de noticiarle la muerte de ese benemérito oficial, acaecida ayer en el campamento de Tayi.

Para los que conocieron al ciudadano humilde, al benemérito soldado, al oficial intachable no será estraño el que su pérdida haya afectado profundamente á todo el ejército brasilero, y muy especialmente á los hijos de la Provincia de Rio Grande del Sud, sus comprovincianos.

Sin temor de q' tomen por exageradas mis palabras puedo asegurar que el Coronel Tristan Pinto ha sido un modelo de virtudes como ciudadano y como militar.

Ayer debió llegar al Tayi y ser alli colocado un cañon rayado de calibre 32, el que hará indudablemente retroceder á los vapores paraguayos que están estacionados en el puerto del Timbó, y mucho los incomodará en su provista por el Chaco, si realmente es cierto lo que se empeñan en asegurar algunos, cosa que yo por encanto no resisto á creer.

Las operaciones de guerra por ahora se han *amortiguado* algo debido á circunstancias muy atendibles por cierto.

Esto hace desanimar á algunos pero no tiene razon de haber tal desanimo, pues jamás nosotros hemos estado en tan buenas circunstancias y el enemigo en estado tan precario.

Lo único que puede recelarse, es que Lopez con sus infanterias consiga escapar por el Chaco repasando el Tibicuary, en cuyo caso se prolongaria mas la guerra, sin con todo evitar el cacique paraguayo la suerte que le espera.

Los recursos del Paraguay están exhautos y Lopez no podrá nunca sostener por meses una guerra de montoneras; ademas hay que considerar la posicion en que se encontraria respecto de sus fuerzas, pues que si se resuelve á huir de Humaitá entrará el desanimo en la guarnicion y es muy probable que se entreguen á los pocos dias si se queda, las fuerzas que haga repasar el Tibicuary, lejos de sus vistas, no responderán por cierto á sus deseos, pues es natural que conociendo el estado de miseria á que se halla reducido el pais, y lo infalible del triunfo por parte de los aliados, tratarán de ponerse á salvo acogiendose á la generosidad de los vencedores.

Siempre que uno ó mas buques aliados pasen el Humaitá, el poder de Lopez se vendrá al suelo.

Es dificil el paso, lo sé yo muy bien, y he sido uno de los primeros en reconocerlo, pero por donde no se puede pasar, *se salta*... y de seguro que asi sucederá....

A este respecto nada mas puedo decir, pues que lo considero como un secreto de mucha importancia, y no tengo el menor deseo de prestar un servicio á Lopez con su publicacion.

Pueden sin embargo acreditar los lectores de la «Nacion» que cualesquiera que sea el modo porque se haga pasará un mes sin que Humaitá haya perdido gran parte de su importancia, esto en caso de que aun en ella continúe viviendo encerrado el Mariscal Lopez.

Hace tiempo que oigo hablar de una espedicion al interior del Paraguay, y yo mismo he llegado á creer que se haria pronto, pero ahora tengo motivos para acreditar que será aplazada por algunas semanas, realizándose en su lugar otra á un punto mas cercano, y, en la actualidad, mucho mas importante.

La escuadra todos estos dias ha estado bombardeando las fortificaciones paraguayas; dicen algunos que sin efecto, Ya quisiera yo ver si ellos serian de la misma opinion en caso de hallarse en lugar de los paraguayos.

Desde el dia 21 de Octubre que las caballerias paraguayas no aparecian fuera de sus trincheras, hace empero dos dias que se dejan ver, pero sin apartarse mucho de sus cañones—Si van cobrando ánimo y se alejan un poco, no les arriendo la ganancia, pues el General Andrade Neves anda deseoso de darles otra leccion, y como buen cazador espia todas las ocasiones.

Es aun muy precario el estado sanitario de los ejércitos aliados, y si esto nos sucede á nosotros que tenemos recursos, médicos y medicamentos ¿qué sucederá en el campamento paraguayo?

Parece muy natural que teniendo el ejército aliado casi todos los dias pasados paraguayos no se sepa bien todo lo que pasa en el campamento de aquellos, y sin embargo es lo que sucede, la razon es sencilla—es mas facil sacar agua de una roca, aun sin la vara de Moisés, que conseguir que uno de esos pasados diga cosa con cosa.

Por efecto de educacion quizá, el paraguayo dice á todo *sí señor*, de modo que si se le pregunta—¿sabe V. dónde esta Lopez? contesta inmediatamente *sí señor, no sé*.—¿Está en Paso Pucú? *Si señor estará en Paso Pucú*: ¿Estará en el Chaco? *Si señor estará en el Chaco.*

¿Quién puede dar crédito á lo que dicen hombres de tal carácter?

Hemos tenido, y aun tenemos casi diariamente pasados, pero es sin creencia que salvando m y raras escepciones, los que se han venido son aquellos que temian ser castigados por alguna falta cometida, pues por lo que respecta á opiniones políticas han de permitirme que dude de que semejantes palabras tengan significacion alguna en el Paraguay.

Ese pueblo, politicamente hablando, está aun envuelto en las tinieblas de la mas crasa ignorancia, y si hay una oportunidad los hechos lo demostrarán.

Los paraguayos tendrán que rendirse, y se rendirán llevados de las circunstancias, pero hasta el último estremo ninguno de ellos se animará á dar la voz de abajo Lopez, abajo el tirano de su pátria.

Se comprende que en todo lo que digo me refiero á la clase baja, que es la que merced á la política de Lopez, ocupa todos los puestos en el Paraguay—Aquello mi amigo, no es una República, es una *canalla-crácia armuda*, que tiene por ley la violencia y el robo, y por armas el confesionario y el espionage, y cuyos principales corifeos son una ramera y un sacerdote corrompido é infame.

Se dice con generalidad por aqui que Lopez sufrió un ataque celebral y que se halla privado de sus facultades mentales, no creo que eso haya sucedido, pero si que se embriaga muy frecuentemente, cosa que está en los hábitos del pais.

Las autoridades clericales de la Asuncion continuan con apostólico celo en su propaganda de recoger cuantas alhajas poseen las familias, siempre *ad majorem gloriam Dei*, por supuesto.

¡Que caritativos son esos buenos sacerdotes! Como saben que para poder volar basta ser liviano, tratan de aliviar del peso del oro á sus filigreses, para que vuelen á las rejiones de la bienaventuranza, corriendo ellos (¡pobrecito!) el gran riesgo de perderse eternamente, ¡y todo por el santo amor del prójimo!.. Parodiando á Espronceda bien se puede decir del Obispo del Paraguay lo que aquel dijo de la muger de D. Liborio— «¡Tanta virtud á los setenta años!....

Hablemos de otra cosa.

En órden del dia del ejército brasilero, hizo publica el Marqués de Caxias que todos los oficiales ó fuesen voluntarios de la Patria, ó Guardias Nacionales que quisiesen quedar perteneciendo al ejército de linea diesen sus nombres en el concepto que les seria reconocido el grado de alferez cualquier que sea el puesto á guerra que ahora ocupen—Al principio todos creimos que pocos se presentarian, pues el caracter parecia ser adverso á la profesion de las armas, pero ha sucedido todo lo contrario, hay ya inscriptos mas de doscientos nombres entre los cuales se encuentran muchos de jóvenes que en combates han adquirido puestos y condecoraciones por distincion.

Es fuera de duda que esta guerra vá á dar al Brasil una cosa que el no tenia, y de que ni siquiera se ocupaba, es decir, un ejército regular que unido á la poderosa marina con que cuenta es un formidable elemento tanto dentro como fuera del imperio.

Dios permita que la fuerza sea siempre una garantia de la seguridad y libertad de los pueblos que habitan desde el Amazonas hasta el Uruguay.

M. A. de Mattos.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Diciembre 13 de 1867.

(*De bulto para el comercio.*)

El Gobierno ordenó hoy que el papel de los bancos de la capital sea de curso forzoso hasta Marzo del próximo año:

Gran impresion causó esta noticia en todo el comercio.

En el *Uruguay* embarcóse el Ministro Batlle: dícese que para Mercedes.

Tiróse el decreto sobre circulacion forzosa del papel.

CORREO DE LA CAMPAÑA

San Isidro—Al Sr. D. Agustin Ibañez de Luca que fué últimamente electo municipal titular del Partido de San Isidro, se ha escusado de aceptar el cargo.

El presidente de la Municipalidad de aquel distrito ha elevado esa escusacion á la consideracion del Gobierno.

Creemos que no debe hacerse lugar á ella, por que eso será privar al municipio de San Isidro de los servicios á que ha sido llamado á prestar por el vecindario el señor Ibañez de Luca, de quien se prometen un municipal progresista.

Giles—El domingo 8 del corriente el vecindario del Partido de Giles eljió á los tres Sres. que deben de integrar la Corporacion Municipal en el año próximo.

Resultaron electos unánimemente para municipales titulares los vecinos D. Bartolomé Marini y D. Cipriano la Torre, y para suplente D. Felipe Sanguinetti.

El Juez de Paz del distrito ha elevado el acta y registros de esa eleccion á la consideracion del Gobierno.

San Nicolás de los Arroyos—Como en el Partido de San Nicolas de los Arroyos no ha sido posible practicarse aun la eleccion de los vecinos que hayan de integrar su Municipalidad, el vecindario ha sido convocado para el domingo 18 del corriente para hacer esa eleccion.

Belgrano—La eleccion Municipal á que era convocado el vecindario del Partido de Belgrano se ha transferido para el Domingo 22 del corriente en que tendrá lugar indefectiblemente.

San Fernando.—Han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas que le rindió la Municipalidad del Partido de San Fernando sus entradas y salidas corresponden al tercer trimestre del año que corre.

Moron.—Acaban de ser aprobados por el gobierno el plano y presupuesto del nuevo Templo y Casa Parroquial que la Municipalidad de Moron va á hacer construir en la Villa.

Damos á continuacion el Decreto del Gobierno, acordando esa aprobacion.

Ministerio de Gobierno—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1867.

«Vistas las explicaciones dadas por la Municipalidad de Moron en su informe de 30 del ppdo. y oido nuevamente el Departamento Topográfico: Apruébanse el plano y presupuesto formados por el Arquitecto Raffo para la construccion del Templo y casa Municipal que se proyectan en aquella Villa, cuyo costo total se calcula en la suma de ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos, comuniquese esta resolucion á dicha Municipalidad, al Departamento Topográfico y publíquese.

ALSINA.
Nicolas Avellaneda.

Para realizar esta importante obra la Municipalidad del Partido de Moron cuenta con sus rentas ordinarias, con el producido de la venta de terrenos del ejido y con la piedad del vecindario.

Para dar principio á los trabajos va á nombrar una Comision que los vijile y se encargue de todo lo concerniente a la obra.

Baradero—Se ha acordado en el pueblo del Baradero una ordenanza municipal sobre matanza de perros.

La Municipalidad del Partido la ha pasado al gobierno en cópia.

Arenales—El domingo 27 de octubre último tuvo lugar en el Partido de Arenales la eleccion de los vecinos que han de integrar la Municipalidad en el año próximo.

Segun el acta y registros que se han pasado al Gobierno, resultaron electos municipales titulares los señores don Felipe M. Brizuela y don Hortencio Migueus con cientocincuenta y cinco votos cada uno: el primero de estos señores ha sido reelecto, pues actualmente está al frente del Juzgado de Paz como municipal procurador pues para suplente resultó electo don Celestino M. Carrera con igual sufragio.

Mercedes—La eleccion que tuvo lugar en el partido de Mercedes el Domingo 8 del actual, acaba de ser aprobada por el Gobierno habiéndose comunicado esta aprobacion al Presidente de la Municipalidad para que trasmitiendo á los vecinos electos los ponga en ejercicio de sus respectivos cargos.

En el año próximo pues ingresarán á la Corporacion Municipal como miembros titulares los Sres. D. Clodomiro Villafañe y D. Severo Santos y como suplente D. Isidoro Quijano.

Baradero—Como algunos comerciantes del Partido del Baradero han solicitado patentes por los meses que faltan del año por haber establecido recien sus casas, el Juez de Paz acaba de dirijirse al Gobierno consultándole si hay alguna disposicion que eceptúe á aquellos del pago integro de la patente que les corresponde.

NOTICIAS DIVERSAS

Daniel Salomon.

Este distinguido estudiante de nuestra Universidad ha dejado de existir antes de ayer á causa de una violenta enfermedad.

Esta pérdida arrebata á la patria una de sus mas linsonjeras esperanzas y á nosotros un condiscípulo y un amigo que apreciábamos: acompañamos á su respetable familia en el desconsuelo que habrá causado en ella tan infausto suceso, y le aconsejamos resignacion.

Biografia.

Esta para publicarse la del distinguido pintor Montero, escrita por el Dr. Quesada, vá acompañada del retrato del artista peruano.

El Dr. D. Francisco Font.

Este respetable Sr., Juez de Paz de San Antonio de Areco, ha llegado á esta ciudad; se nos dice, que viene por ciertos arreglos respecto á la obra de la iglesia que debe construirse en aquel pueblo.

Revista de la moda.

Dice el *Correo*:

«El figurin de modas que acompaña á este número representa, como de costumbre, las últimas novedades de la temporada.

He aqui en primer lugar un traje de caballero para vestir durante el dia.

El frac es de hechura francesa, pero esta vez ofrece alguna diferencia de forma. Es como si dijéramos de mas etiqueta.

Con efecto, este frac se abre sobre el pecho y deja á descubierto el chaleco. Las proporciones del conjunto son menos raquiticas; y una parte de las solapas esta forrada de seda.

Chaleco de piqué blanco cruzado, con dos hileras de botones.

Pantalon de rayas cortado estrecho y con trabillas.

Se ve tambien en nuestro figurin un traje de señora, traje sencillo cual ninguno, y que se usa para por las mañanas.

Desde luego llamaremos la atencion sobre el corpiño de tela bronceada de mezcla, con un ribete negro al rededor, así como en los hombros, en las mangas, para formar las bocamangas y en las carteras de los bolsillos que lleva al lado.

Bajo el corpiño una bonita camisa de batista, hechura de hombre, y una falda gris perla de faye de seda muy corta, sin ningun vuelo, y guarnecida con un simple volante a unos cuarenta centímetros de altura.

La última figura lleva un traje completo de la misma tela.

Compónese este traje de las prendas siguientes:

Chaqueta á la inglesa con mucha vuelta sobre el delantero.

En las caderas hay carteras y bolsillos, y las mangas ofrecen una anchura ordinaria. En una palabra, en todo el conjunto se observa cierta anchura que parece estará en moda y que se halla mas en relacion que la estrechez que hoy se usa con las nuevas telas.

Chaleco abotonado hasta arriba y cuello vuelto.

El chaleco, lo mismo que la chaqueta, están pespunteados dos veces sobre los bordes exteriores: los dos pespuntes guardan una distancia de 8 á 10 milimetros.

Pantalon cortado muy justo por todas partes y sin trabillas. En cada una de las costuras exteriores lleva un grueso pespunte.

Carlota Patti.

Las dos hermanas Adelina y Carlota Patti, parecen haberse repartido en nuestra época el dominio del canto: á la una el teatro, á la otra. los conciertos; á entrambas los triunfos mas legítimos, las ovaciones mas justificadas, Si Adelina se ha mostrado con mas brillo en razon al lugar en que se presentaba al publico, en esa escena donde la fama se conquista con tanto rapidez, en una noche, Carlota que por leve defecto fisico no puede seguir la carrera teatral, se ha hecho célebre en los conciertos.

La edad de ambas hermanas es la misma con poca diferencia: Adelina nació á un año de distancia de su hermana. Hija de un padre y de una madre artistas, Carlota comenzo muy niña sus estudios. A los diez años tocaba bien el piano. Una vez terminados sus estudios de canto, que habia hecho bajo la direccion de Henri Herz, emprendió á veinte años su primera excursion artistica con Thalberg, y luego recorrió toda la América. Al salir su hermana de los Estados-Unidos, ella tomó su sucesion y cantó todo el repertório en el teatro de la Academia de música de Nueva York. En 1863 vino á Europa y sus triunfos no fueron aqui menores que en América. Nada mas justo, pues posee una voz extraordinaria, una voz que comienza donde acaban las otras, igual, de hermoso timbre y prodigiosa elevacion, y a las que parecen desconocidas las dificultades. Seria capaz de luchar con el violin de Sivori, y lucharia con una audacia, una precision y una seguridad sorprendentes. Asi es que facilmente se ha conquistado en Paris el favor del público, Los aplausos la han acompañado á todas partes. A la hora en que escribimos los recibe en Austria, y los mismos triunfos la esperan en una excursion que orepara por el Norte y el Este bajo la direccion de M. Ullmann y en compañia de Detterer, Godefroid, Vieuxtemps y Batta.

El Huracan

El tiempo en las últimas semanas ha sido pesado é insalubre, las enfermedades en aumento, y la salud pública en un estado de verdadera alarma, las calles sucias, establecimientos de alojamientos llenos de gente y como complemento una horrible y envenenada atmósfera originada por millares de peces muertos que yacian sembrados sobre la ribera.

La Providencia parece que al fin se compadeció de nosotros, habiendo el viernes último favorecidonos con una borrasca parecida á aquella memorable tormenta de tierra del 19 de marzo de 1866—Durante el huracan que fué terrible las personas que ocupaban los segundos pisos de las casas de altos, se hallaban sériamente sobresaltadas. El huracan fué uno de aquellos legítimos é inequívocos pamperos—Comezó á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, siendo su duracion con mas ó menos intencidad hasta media noche. La lluvia principió á eso de las diez, y casi á torrentes, felizmente, las averias causadas por la tempestad en el puerto han sido de poca importancia, algunas embarcaciones de cabotage se fueron á pique, pero el paquete ingles, respecto del cual abrigamos serios temores dejó á su debido tiempo, sin embargo de que nuestro hermano y compañero de redaccion que venia en él, nos dice que fué una horrible noche á su bordo.

De nuestras investigaciones resulta, que relativamente al bien higiénico que hemos recibido los daños materiales causados son de ninguna importancia.—Todo el papel moneda del Banco, todo el oro en el Rio de la Plata, no serian suficientes á compensar una sola media hora de tan benéfico bien que barriendo las faldas de los Andes, vino ha reventar sobre esta triste y descuidada ciudad, aun asi mismo habria sido una compensacion: desde que al llevarse el cólera, envuelto en el flagelo se llevara la Municipalidad de nuestras plazas.

En las inmediaciones de Barracas ha causado mucho daño. Los frondosos árboles frente á la quinta de D. Juan Antonio Fernandez, aun cuando no han sido arrancados de raiz, sus tronchadas ramas revelan la violencia del huracan.—El establecimiento del frente que permanecia cerrado por ausencia de sus dueños, que se distingue por un hermoso bosque de naranjos, ha sufrido mucho estendiéndose el daño á su arboleda en general.

Los hermosos círculos que tan hospitalaria sombra ofrecian á los visitantes del Sr. Simons, han desaparecido totalmente—Las plantas exoticas de la quinta del Sr. Elizalde, sufrieron mucho á si mismo.—En la quinta de los Sres. Askins, cuatro árboles seculares que adornaban el jardin fueron arrancados de raiz perdiéndose casi toda la fruta del establecimiento—La casa habitacion de los redactores del *Standard* permaneció firme apesar del furor de los elementos, el huracan sorprendió á los que se alojaban en ella mientras que discutian en su comedor el alto mérito de la cerveza Boyas pero en un instante como por encanto quedaron en completa seguridad debido á la pronta cerrada de sus puertas y ventanas, y el edictor seguro ya q' la violencia de los elementos sobreia á los truenos y relampagos que atronaban el aire reflejandose en el horizonte, aunque no libre de la mas penosa ansiedad por el riesgo q' corrian los materiales que suponiamos nos venian en camino por el «Arno; á cerca de cuya seguridad dirijiamos en silencio una ferviente plegaria al Altísimo, en tan ruda hora, por la seguridad del paquete que los conducia.

Estracto del Standard.

Elecciones Municipales.

Mañana deben tener lugar las de electores de Municipales para el año entrante, en las parroquias del Colegio, Monserrat y San Miguel, en esta última parcial, que dejaron de practicarse en domingos anteriores.

Ya que no, otra cosa, las circunstancias por que atravesamos, deben hacer comprender al público, cuanto interés tiene en la buena disposicion de la Corporacion Municipal.

A continuacion publicamos los nombres de las personas que componen las mesas en las parroquias citadas, por si han olvidado, no obstante el recuerdo que debe habérseles hecho personalmente, el deber en que tienen de cumplir la mision que la ley les ha encomendado.

Catedral al Sud.

Propietarios—D. Toribio Elia, D. Leoncio Loyola, D. Sabiniano Kier, D. Juan Rivero, D. Juan M. Villamaza.

Suplentes—D. Juan Raices, D. Manuel A. Montes de Oca, D. Leonardo Pereyra, D. Antonio E. Benguria.

Monserrat.

Propietarios—D. Antonio Malaver, Don Eleuterio Perales, D. Mariano Moreno, Don Anselmo Gomez, D. Manuel Rey.

Suplentes—D. Aristóbulo del Valle, Don Adrian Sosa (padre), D. Luis P. Lucena, D. Ignacio P. Mejia, D. Ignacio Gaete.

San Miguel.

Propietarios — D. Teodoro Atucha, D. Próspero Catelin, D. Rafael Amato, D. Pablo Romero, D. Antonio Galup.

Suplentes—D. Jorge Atucha, D. Cayetano Acevedo, D. José M. Posse D. Eulojio Cuenca, D. Pedro de Agustini.

Hospitales.

El importe de los suministros de viveres que se han hecho al de hombres durante el mes pasado, ha ascendido á 65,318 pesos.

En esta cantidad no esta incluido lo gastado en carne, pan, ropa y otros artículos ni objetos necesarios en aquella casa.

Los suministros hechos á la boca de Dementes, asciende á la suma de 10,064 ps.

Campos Eliseos.

A 18,000 ps. ha ascendido el producido liquido de las fiestas que en ellos se hicieron, con destino al socorro de los enfermos y heridos en el Paraguay.

Dicha cantidad ha sido ya entregada á la Asociacion Filantrópica.

Cementerio del Norte.

Una gran parte de la pared en que se cerró la parte Sud de la fraccion de terreno que á mediados del corriente año, se agregó al de este Establecimiento, fué derrumbado por el huracan de la noche del miercoles.

Es indispensable que cuanto antes se den las órdenes necesarias para la reparacion que es urgentisima por mas de un motivo.

Un episodio de caza.

La singularisima escena que vamos á referir y que tomamos de un periódico parisiense, ha tenido lugar en los bosques de Fontainebleau.

Un cazador agobiado bajo el peso de las aves muertas que llevaba en la sarta de su correa, ve de repente un soberbio venado que iba á pastar por aquellos campos y le envia su última bala con tal asierto, que le tendió en tierra, Quiso cargar con el pero no pudo hacerlo solo. Llama y nadie acude, y entonces tomó el partido de sentarse junto á su victima, pero la noche se acercaba, el cazador tenia hambre, y se decidió á buscar el guarda, dejando junto al venado la caza y el fusil.

—¿Habeis sangrado al animal? preguntó el guarda.

—No.

—Entonces habeis errado el tiro.

—Os aseguro que está bien muerto.

—No hay que fiarse. Y si no, vamos a verlo.

Llegaron al sitio donde habia caido el venado, y nada vieron. El animal tomó conocimiento por efecto de la coagulacion de la sangre sobre las heridas, y habia huido llevándose la caza de su vencedor, y el instrumento de su propio suplicio. A la mañana siguiente le encontraron unos leñadores á mas de una legua de Fontainebleau, con la escopeta entre las patas, y rodeado de las perdices muertas por el cazador.

No se dice si el venado trató de defenderse de los leñadores.

Armas de fuego.

(El fusil chassepot.)

No hacen muchos dias el diario oficial del imperio nos ha dado en el análisis de la Exposicion Universal algunos detalles que han interesado mucho sobre los resultados que se obtiene con las armas de reciente invencion. Según el autor del articulo, los perfeccionamientos del cañon y del fusil, lejos de aumentar las pérdidas en el campo de batalla, las disminuyen. Sea enhorabuena.

Hé aqui las cifras que en apoyo de esta aseveracion hallamos en el artículo a que nos referimos:

En Austerlitz, la pérdida de los franceses fué de 14 por 100 en el efectivo combatiente; la de los rusos de 30 por 100; la de los austriacos de 44 por 100.

En Wagram, los franceses perdieron 13 por 100; los austriacos 14 por 100.

En la Moskowa las franceses 37 por 100; los rusos 44 por 100.

En Bautzen los franceses 13 por 100; y los prusianos 14 por 100.

En Waterloo los francees 36 por 100, los aliados 31 por 100.

En Magenta los franceses 7 por 100, los austriacos 8 por 100.

Finalmente, en Solferino los franco-sardos, 10 por 100; los austriacos 8 por 100.

Ahora bien, antes de abandonar ésta cuestion palpitante, veamos cuales son los efectos producidos por el proyectil del fusil Chassepot, efectos que se han hecho constar en Estrasburgo sobre un cadáver colgado a 15 metros de distancia. Hizo las experiencias un agregado de la Facultad de Medicina de Estrasburgo, M. Sarrasin, quien dice acerca de ellas lo siguiente:

«Estoy lejos de exagerarme el valor práctico de estos experimentos y sé muy bien los *desiderata*, mas fácil de señalar que de resolver, que ellos presentan, bajo el punto de vista de los efectos producidos por el fusil Chassepot á todas las distancias y en hombre vivo.

Sin embargo, puedo sacar de los experimentos hechos las siguientes consecuencias.

A corta distancia y sobre el cadáver los proyectiles no se desviaron en su trayecto.

1.° El diámetro del orificio de salida es enorme, de siete á trece veces mayor que el de la bala.

2.° El diametro del orificio de salida es enorme, de siete á trece veces mayor que el de la bala.

3.° Las arterias y las venas quedaron cortadas trasvesalmente, encogidas, abiertas; los músculos desgarrados y reducidos á hilas.

4.° Los huesos quebrantados en una extension considerable y fuera de toda proporcion con las dimensiones del proyectil.

En suma, los efectos vulnerantes presentan una notable intensidad y es bueno observar que despues de haber atravesado el cadaver el proyectil, taladraba dos tablas de una pulgada de grueso y luego se hundia profundamente en la pared.

Las experiencias comparativas hechas en condiciones idénticas con la carabina de los cazadores, no han causado ni con muchos, desórdenes tan grandes.

Los efectos obtenidos son análogos á los que constan en todos los tratados de cirujia de ejército.''

Segun el parte del general americano Rosencrauz sobre la batalla de Murfreesbourg, se nesecitaron 27 cañonazos y 155 tiros de fusil para matar á un hombre. Para cada enemigo muerto hay que contar un gasto de 900 libras de hierro.

D. Mariano Cabal.

El jueves llegó del Rosario este señor se nos dice que viene por asuntos puramente comerciales.

Nos hacemos un placer en saludar al futuro Gobernador de Santa Fé:

Para el Brasil.

Dentro de muy pocos dias partirá el Sr. Montero, el ilustre pintor peruano cuyo cuadro existe aun en exposicion en casa de los Sres. Fusoni.

Se nos dice que el Sr. Montero piensa ir hasta Rio Janeiro donde esperará á que pase algun vapor para el Pacifico que pueda trasladarse hasta el Perú.

Las personas que aun no hayan visitado el magnífico cuadro los «Funerales de Atahualpa» deben apresurarse á ir á verlo pues de otro modo se quedaran con el deseo.

Al público.

Se nos remite lo siguiente.

Instado por muchas familias de mi clientela que me piden un tratamiento homeopático por si desgraciadamente fuesen atacadas del cólera, y teniendo presente que muchas familias se marchan á puntos donde si desgraciadamente fuesen atacadas de este terrible mal no encontrarian recursos de ninguna clase porque no hay médicos, me resuelvo aunque sin tiempo por lo muy ocupado que me tienen mis enfermos.

No entraré en averiguar que es el cólera, por donde nos ha venido y si es ó no contajioso, dejo esto para otra época y para otras capacidades.

Empezaré recomendando la limpieza y aseo de las casas, la tranquilidad de espiritu, evitando los disgustos y pasiones de ánimo deprimentes, el exeso de trabajo, tanto moral como físico dan mucho que temer; ademas de todas estas reglas que la buena razon dictan. Aconsejo tres medicamentos homeopáticos cuya virtud preservativa ha sido probada por la esperiencia arsénicum, veratrum cupsum, estos medicamentos se tomaran alternados tomando todas las mañanas en ayunas dos globulos disueltos en tres cucharadas de agua. Si desgraciadamente fuesen atacados de esta terrible enfermedad, y como generalmente se ve, puesto que la práctica asi lo sanciona, que empieza por diarrea de un color blanquisco, entonces aconsejo q' no se coma nada, y se someta el enfermo a tomar el agua del cocimiento de arroz, ademas pondrá 7 globos de la la 6ª dil. de veratrun en 7 cucharadas de agua, y tomará cada media hora una cucharada.

Si el mal empieza con vómitos y diarrea, aconsejo tomar la ipecacuana del modo siguiente: se pondrán 9 glob. de la 6.ª dil en 7 cucharadas de agua y se tomará cada cuarto de hora una cucharada, si esto no lo contuviese se pondrán 9 gs. de la 1.ª dilusion de aconito en 7 cucharadas de agua y se tomará cada cuarto de hora una cucharada.

Si desgraciadamente el mal no se contuviese y se presentase el periodo aljido, ese frio marmoreo, entonces aconsejo que se dé el arsenicum del modo siguiente: se pondrán 9 glob. en 7 cucharadas de agua y tomará el enfermo una cucharada cada diez minutos, si afortunadamente se presentase la reaccion como lo tengo visto muchas veces, seguirá entonces mucho cuidado el enfermo para evitar la fiebre tifoidea, tomara agua con azúcar y se pondrá 7 glob. de la 18 del fon de acónito de aconito en 9 cucharadas de agua y se dará cada dos horas una cucharada.

Concluyo asegurando al ilustrado público de Buenos Aires que en los diferentes años que he tratado el cólera en Madrid nos ha dado buen tratamiento homeopatico, en cuyo convencimiento y deseando ser útil en estas tristes circunstancias por las cuales atravesamos me he resuelto á publicar este lijero tratamiento.

Dr. Granado.

Casas portátiles.

Hé aqui una utilisima, barata y curiosa invencion:

La casa Waaser en el parque—Hé aqui otra construccion movible, no ya bajo la forma de pabellon puramente artístico, sino de casa habitable. Apresuremosnos á confesar que de todas las producciones de este género que abundan en el Campo de Marte, ninguna nos ha parecido reunir en mas alto grado todas las condiciones de comodidad, elegancia, solidez y economia.

El aspecto de la casa es preciososo: terrados, balcones exteriores en el piso bajo y en el principal, escalera en torrecilla con observatorio, barranca, elegante techumbre ornatos pintorescos, acertado empleo de la madera y el ladrillo, algo de inglés en la disposicion y de italiano en la forma. Lo que hay de francés y lo que pertenece al autor, es primeramente su sistema de construccion y luego sus aplicaciones de madera recortada, de que ya habiamos visto modelos en los *chalets* del emperador en Vichy, en el bosque de Boulogne y en Vincennes, en los diferentes paseos de Paris, y recientemente en el Trocadero, donde M. Waaser inauguró las barracas municipales que despues de haber servido para la fiesta nacional de 15 de agasto, reemplazarán en lo sucesivo en los boulevares los horribles puestecillos de madera podrida que salen á relucir el dia de Año nuevo.

En cuanto á la construccion, es tan sencilla como ingeniosa, y tan hijiénica como barata. Armazon de madera y de hierro de articulaciones libres; cierre exterior entre postes, que consiste en dos lozas de piedra de silleria, dejando entre si un vacío aislante de 7 centimetros, encajados en ranuras, atornilladas fuertemente sobre las vigas de la armazon, y en suma, mas sólidas que las puertas de madera que sufren el influjo de todas las variaciones atmosféricas. Las casas de M. Waaser ofrecen todas estas ventajas: pueden habitarse en seguida, pues no se emplea en ellas el yeso; cuestan dos veces menos que si fuesen de madera en las mismas condiciones; no hay peligro en ellas de humedad, ni de fuego, pues las chimeneas solo se apoyan en piedra ó en hierro, y todas las demas paredes están solidificadas por el silicato de potasa; y por último, su elegancia decorativa las recomienda á las personas de gusto para el campo. La que se halla en la Exposicion ocupa una superficie de unos 130 metros, y cuesta, trasportada á ochenta kilómetros de Paris, 25,000 francos.

Lastre humano.

El suicidio de que hablamos en otro lugar recuerda la funesta ascencion de Harris, el famoso aeronauta inglés, que murió poco mas ó menos de la misma manera, voluntariamente tambien, aunque no con la premeditacion de suicidarse.

Habia partido en la navecilla con la mujer á quien adoraba, y solo cuando se habia elevado mucho en los aires y tiró una cuerda que debia abrir una balbula y producir la caida suave, lenta y gradual del globo, notó un defecto en la construccion.

La bálvula se abrió, pero no pudo volver á cerrarse. El globo bajaba con una velocidad espantosa. Harris comenzó por arrojar el lastre y todo lo que podia hacer pesado el globo, mas este continuaba precipitándose. Arrojó sus instrumentos, sus vestidos, y en fin; con el deseo de salvar la vida de su amada; la abrazó y luego se precipitó él tambien en el espacio.

Aligerado de todo esta peso; el globo bajó entonces mas lentamente. En cuanto a la pobre mujer al ver que Harris revoloteaba en el espacio como un pajarillo herido por el plomo de un cazador, se habia desmayado y no volvió á abrir los ojos sino cuando se halló rodeada de una multitud de aldeanos que habian acudido á la caida del globo. El sacrificio de Harris la habia livrado de una muerte horrorosa.

Lazareto.

Un diario de la tarde anunció dias pasados que D. Adolfo Dávlia habia sido comisionado por la Municipalidad para establecer uno en el Cuartel situado detras de la Recoleta.

El cólega está mal informado: toda la escusa de ese señor se reducia á hacer introducir camas, para el que pensó establecerse en el local indicado, encargo que no pudo desempeñar.

Funciones.

Mañana se celebra la de la patrona titular de Belgrano.

Se celebra tambien las de la titular de Moron, para la que se han hecho grandes preparativos, incluso un gran baile que tendrá lugar á la noche en el salon de la Municipalidad.

La multitud de personas de la ciudad que actualmente residen en esa localidad y las numerosas invitaciones que ademas se han distribuido, auguran una concurrencia considerable.

Suspension.

El concierto que el Sr. Gottschalk habia anunciado para anoche con el concurso de los artistas liricos y en el que debia *debutar* la señora Farnesi, fué postergado.

Tendrá lugar mañana.

El Sr. Varela.

Llegó por fin de su viaje a Europa.

Lo saludamos como cólega, cumpliendo un deber de cortesia, tanto mas, cuanto no es probable que formemos en las mismas filas.

Seguramente, el Sr D. Hector Varela es hoy el hombre mas popular del Rio de la Plata.

CRÓNICA LOCAL

Era café!!!—Caminabamos la otra noche por la calle de Chacabuco, cuando oimos una feroz griteria.

Damos vuelta, y nos vemos un inmenso gentio que estaba alli aglomerado.

Volamos alli á ver que ocurria.

Santo cielo!

Unos gritaban!

Socorro que no me puedo mover!!

Socorro que estoy pegado!

Ay Dios mios de mi alma!! gritaba una vieja.

Dios me asista! gritaba un viejo

Todo era confusion, todo barullo.

Nos acercamos por ver lo que sucedia, por que ya algunas voces gritaban.

Se quema el mercado!!

No, la merceria Camaño!! me muero!!

Estoy pegado!!!

¿Y que crees lectores que era esta baraunda?

Que en el número 92 era tal el olor q' la gran fábrica del café despedia, que tomaba por las narices á cuanta gente pasaba por alli, sin dejarles dar un paso adelante, cosa que tambien me pasó á mi; no es estraño, tengo tan descomunal naris....

Pero que olor de café Dios mio! que olor de café!...

otra cosa, el mejor antidoto que contra el cólera se conoce, es el nunca bien saboreado café de la calle Chacabuco 92.

Precaverse—En una farmacia de Lyon ha ocurrido un gran accidente, debido á la imprudencia, no á la casualidad.

En una de las cuevas del establecimiento habia un destilador de éther funcionando, y sin duda no estaba herméticamente cerrado, pues los gases desprendiéndose impregnaron toda la habitacion. Un dependiente intentó penetrar en el cuarto con una bugia encendida, y apenas franqueó el umbral se vió envuelto en llamas, que prendieron fuego al establecimiento.

¡Una Madre!—Una jóven que residia en un hotel de la calle de Sébres, de Paris, permaneció tres dias encerrada en su habitacion, y al cabo de ese tiempo y como infundiera sospechas al ama de la casa por la demacracion y palidez de su rostro, entró esta con objeto de rejistrar su cuarto, y se encontró colgado de una percha el cadaver de un niño recien nacido, cuya muerte se reconoció era efecto de la estrangulacion por ocultar su deshonra recurrió al crimen hijo inseparable del vicio.

Contra los elementos—Las obras del puerto de Jahde, en el mar del Norte, continuan con tal actividad, que se cree podrá abrigarse en el, en 1870 toda la marina alemana.

Como aqui—Hace algunas noches tuvo lugar un accidente desgraciado en una de las representaciones del hipódromo de Paris. Una graciosa jóven, perteneciente á la compañia que actúa en aquel circo, la señorita Azella, que por sus estraordinarios ejercicios ha estado llamando la atencion del público parisien, tuvó la desgracia de desprenderse del trapecio en una de las vueltas de codo, viniendo sobre la arena desde una altura bastante considerable, ocasionandole la caida una gran herida en la cabeza.

Sobrelleva la popularidad—Si jamas un articulo de lujo ha poseido en si elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el *Agua Florida de Murray y Lanman*. Su frescura, su pureza, su delicadez, su durabilidad, su salubridad, y sus propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demas perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede desistir adoptar otro perfume. De aqui la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de este hemisferio que puede llamarsele el sin-segundo sus propios méritos lo sostienen, y de pues de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos mas rápidos que nunca.

Es Verdad—El estómago dá origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio, la experiencia responde que las *Píldoras Azucaradas de Bristol*. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El súpuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No asi con las *Píldoras azucaradas de Bristol* que deben, únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el higado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesitan. En todos los casos que la enfermedad provienne de impureza de la sangre ó de humores, la *Zarzaparrilla de Bristol* debe ser tomadas con las Píldoras.

Tónico Oriental para el cabello—Entre las innumerables preparaciones solo esta cumple las promesas del descubridor. Contiene incuestionablemente el único principio natural que puede estimular y perpetuar el crecimiento de las fibras. Nutrido el pelo con sus propiedades vivificantes no puede debilitarse ó caerse, y si por casualidad hay calvicie su ajencia reproductora restablece los filamentos perdidos. Como medio de espesar, abrillantar, limpiar conservar y hermosear el pelo, es incomparablemente el mejor articulo que en ningun tiempo se ha ofrecido al mercado.—Se halla en venta en todas las principales perfumerias y en las droguerias acreditadas.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1867.

A pesar de la aproximacion de los fuertes vencimientos que tenemos para fin de año, los fondos públicos nacionales han sufrido algo en su precio sobre las últimas operaciones.

El detalle de las ventas que ascienden á 102,000 pesos plata es el equivalente:

Para fin de mes 2000 pesos plata al 54 3|8 p%.

Id el 31 de Marzo 100,000 id id al 53 1|2 p%.

Cambios.

Se pasaron 80,000 libras sobre Inglaterra á 49 peniques por peso fuerte.

Importacion.

Por 'Jacoba' de Hamburgo se vendió su cargamento de 6000 bultos liquidos y 185 barricas y 28 medias id brea todo á precio reservado.

Por otros buques 300 cajones hoja lata á 11 ps. fts. despachado. 400 cajones fideos de Génova a ps. 74 id, 100 tercerolas aguardiente americano á ps. 22 el galon id. 200 cajones coñac frances Martell y Robin á 9 ps. ftes. despachado, 20 cajones fierro galvanizado á 8 ps. fts. id 400 cajones coñac frances comun á 66 ps. despachado 200 cajones velas de estearina á 5 1|2 rs. libra id, 150 id coñac frances comun á 160 despachado.

Esportacion.

Tanto el mercado Sud como el del 11 de Setiembre y demas plazas han estado muy paralizadas hoy para negocios.

Las lanas han estado hoy muy buscadas no habiendose presentado compradores para el articulo.

El total de las ventas efectuadas hoy solo consta como sigue:

1500 arrobas lana fina con carretilla á ps 48 y 49 arroba.

2000 arrobas lana mestiza regular y buena con carretilla á ps 50 y 52 arroba.

1500 arrobas lana fina con poca carretilla de 53 a 55 ps arroba.

En la bolsa se hicieron las siguientes ventas.

500 arrobas lana mestiza oscura de la Frontera sin carretilla á ps 48 arroba.

600 id id con carretilla de igual procedencia á ps. 41 arroba.

600 arroba lana mestiza fina del Sud limpia á ps 68 arroba, sin carretilla.

En cueros vacunos se vendieron 1500 cueros del ejército á ps 122, pesado y 1000 cueros de campo y matadero á ps 121 y 124 pesada.

Maiz.

Se vendió una partida fuerte de 145 á 150 fanegas.

Telégramas de Montevideo.

Diciembre 13.

A LA BOLSA.

Vino marca "Abello," por "Rosa y Carmen," á 4 ps.

1000 ab. lana á precio reservado que se cree ser 24 (mestiza muy fina.)

BANCOS

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde el 21 del corriente, inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona.......... 6 %
Se cobra.......... 11 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente........ 6 %

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mc........ 7 p% al año
Id en metálico........ 7 « «

ABONA

En moneda corriente........ 5 p% al año
Id metálico........ 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantiade valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
" " abona á las Saldos en contra 2 %.

E. V. Zamudro
Secretario

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.......... 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.......... 10 —

Da metálico y mjc. sobre hipóteca, fondos publicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 10%.. al año.
Para los saldos contra nosotros. .5% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, N'bre 21 de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 7 p% «
A 90 dias de plazo........ 8 p% «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente... 10 p% «
Por descuentos de letras y pagarés el interes será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

BANCO DE LONDRES

Y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.... 1.500.000 £ esterlinas.
FONDO DE RESERVA 130,000 £

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M|C.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
Id. á 90 dias de plazo........ 5 —
á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 9 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.

J. H. GREEN. Gerente.

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Darbishiere 1 barril coñac.
Rosa 183 cjs vino vino oporto.
Delfino 600 id fideos.
Schiafino 510 cajones fideos 10 cajones pastes.
Grafigno 1200 cajones fideos 202 cajones aceite.
Burone 350 cajones fideos 3 barricas quesos 9 id conservas.
Rocha 174 bultos yerba paraguaya.
Raize 6 fdos tabaco.
Bonnemason 800 bolsas harina.
Migoni 12 damajuanas vinagre.
Ziegler 8 bocois quesos.
Deetjen 150 cajones estearinas.
Fels 3 id aceite.
Amaud 1046 castos papas.
Hernet 37 Barriles coñac.
Gilmour 100 barricas cerveza blanca inglesa.
Ardouin 100 cajones ajenjo.
Carvajal 30 bordalesas vino tinto 20 cajones coñac.
Giamotti 200 cajones cerveza inglesa ordinaria.
Pezzi 15 pipas vino tinto.
Semafigno 25 bordalesas vino burdeos 14 cajones vino blanco.
Demarchi 10 cjs cigarros suizos.
Dussaud 283 bordalesas vino tinto bordeos 5 id id.
Deetjen 2 cjs cigarros.
Laus hnos 140 barricas cerveza blanca y negra.
Cibile 8 vino San Vicente.
Sathau 4 id vino jerez.
Sallano 3 cjs coñac.
Eschegaray 50 pipas vino catalan.

Articulos Diversos

Luders 2 cajones cerillos chicos 1 id anzuelos.
Larroche 30 cajones paraguas camisetas franela camisas pechera de hilo y calsoncillos de algodon.
Gaszoto 2 bolsas camisas ordinarias.
Micheres 1 cajon boas de lana y sombreros de id.
Velasquez 2 id trajes para niños y ajuares 1 cajon sacos.
Mailman 1 id brin de hilo.
Apesteguy 2 id muebles usados 1 id cortinas id.
Charkucauh 1 id sombreros 1 cajon generos de algodon.
Hastenfel 100 barricas tierra romana.
Shou 100 cajones silla de madera.
Hernet 1 cajon sombreros de castor blanco.
Etchevarne 1 id servilletas camisas de hombres.
Muller 1 id sillas.
Wedekind 1 piano.
Lanigan 3 cajones plantillas para alpargatas.
Lezica 2 id camisas para señoras de algodon.
Gobreyted 1 id genero de algodon.
Bazaine 2 id camisas pecheras de hilo 1 id corbatas.
Viale 2 cascos pavas 1 id molinillos 2 id cuchillos.
El Gas 21 pieza araña.
Corti-Riva 2 fardos estopa de algodon.
Mantels 3 cajones juegos lavatorio 4 canastos baldes.
Audrin 1500 tejas.
Milligan 2 cascos de ferreteria.
Malin 1435 tablones pino.
Zuen 1 cajon marroquines y polvo para botas.

MARITIMA

ULTRAMAR — Dia 12

Rio Janeiro e 7 y Montevideo el 11 del corriente vapor paquete ingles Arno 1038 toneladas capitan Bruce á Robinson con 58 pasageros á Curatchet y Ca 1 cajon sedas y tejidos á Mantels y Ca 1 cajon sedas y tejidos á Plowos 2 cajones artículos de escritorio á Charke 3 cajones peines 1 cajon muestras á Curth 2 cajones libros á Avenschaud 1 cajon ropa á la orden 2 cajones quesos 3 cajones tejidos musica etc a Blaypol uno 1 cajon periódicos á Zimmerman y ca 1 cajon mercancias a C de Ure 1 cajon libros á Roque y Buereo 1 cajon calzado á Grellet y Ca 1 cajon mercancia a Challe hno 2 cajones 2 cajones hilo para paraguas á Boci hno 4 cajones chales 1 cajon muestras á Bemberg y Ca 6 bultos sedas á Isaac y Ca 3 cajones articulos de escritorio 2 cajones muestras á C de Aguirre 1 cajon libros á Las Cozes 1 cajon libros á Hohlstedt y Ca 2 cajones mercancias 1 cajon muestras á Nodekind y ca 1 cajon sedas á Hocien 1 cajon periodicos a S. Baader 1 cajon ferreteria á Bazille 1 cajon tejidos á Lopeman y Ca 2 cajones mercancias a Courder 1 cajon id Durcan y Ca 1 cajon id á Cocqueteax y Ca 1 cajon id á Fort 1 cajon libros 1 cajon mercería 1 cajon mercancias á Dovert 1 cajon mercancia a Caravalle 1 cajon libros y cajon joyeria á Neiff y Ca 3 cajones mercancias á Fels y Ca 1 cajon sedas á Lenz 2 cajones joyeria á Loog 4 cajones id á Moore Punc y Ca 1 cajon coñac 1 cajon ginebra 1 cajon provisiones 2 cerveza á Jacobs 1 cajon articulos de escritorio á Desarnaud 1 cajon mercancia á Bepet 4 cajon con 1240 libras esterlinas á Moreseo 1 cajon plantas á Beter y ca 1 cajon frazadas á Stoke 2 cajones muestras á Kerr 1 paquete id á Ramon 1 cajon cederia á la señora de Altiere 1 cajon mercancia á Balbin 1 cajon articulos de escritorio a Rosen un cajon mercancias á Dar un cajon mercancias á Bourier un cajon merceria á Banon cajon mercancia á Challe hno 1 cajon id á Rubert 1 cajon mercancia á Gianoti 4 cajones cigarros á Ramos 1 cajon id 3 cajones dulces á Pegretti 1 cajon id á Olivero 1 cajon id Oshee 4 cajones id 2 cajones muestras á Maua y Ca 1 cajon con 6000 libras esterlinas.

Entradas—Dia 13

Liverpool y Montevideo vapor Ingles Humbold á Boydol.
Parnagua y Montevideo lugre prusiano Nicoline.
Montevideo lugre holandes Sofia.
Rosario vapor ingles Espigador.
Corrientes vapor nacional de guerra Chacabuco.
Barca americana.

VAPORES

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los

Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.
MARCOS 1°
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion
ELENA
Recibe carga y pasageros.

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y encomiendas. El vapor oriental.—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, regresando todos los Miércoles al amanecer.
Vapor nacional
PROVEEDOR
Saldrá los Miércoles alternativamente cada 15 dias á las 6 de la tarde, regresando los Sábados al amanecer.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios. Vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá los Domingos alternativamente cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles al amanecer

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana regresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:
De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Gauzú"
De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal" De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.
Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente escalas en estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES. Vapor nacional.
PATAGONES
Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del dia, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c. y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES
A Montevideo 4 ps m/c. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m/n. por tond. de 40 pies cúbicos
Rosario 6 patacones " " "
Paraná 10 " " "
Corrientes 16 " " "
Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.
Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ½ %, papel ½ %.
Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ plata ¼ %, papel ¼ %.
Por mas informes ocurrirán á sus agentes;
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores DE Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Por paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Pasageros solamente
PARA EL
Paraná, Santa Fé, Diamante, San Lorenzo, Rosario, San Nicolás, Las Hermanas, Obligado, San Pedro, Baradero, Zárate y Campana.
Todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren y el vapor saldrá del Tigre á las 11½.
Las encomiendas se reciben hasta el .... á las 4 de la tarde.
Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores DE Rubio y Foley
42—Mayo—42
... vapores á vapor entre Buenos Aires, ... é Itapirú.
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
... alternativamente todos los Sábados ... puertos, conduciendo carga y pasageros.
... últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE MATTI Y PIERA
36—Cuyo—36
... en vigencia desde el 1° de Diciembre.
... MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
... los Lúnes á las 6 de la tarde, regresa los Juéves.
RIO PARANA
... todos los Sábados á las 6 de la tarde, ... los Martes.
... SALTO, con escala en todos los puertos ... el vapor.—
RIO URUGUAY
... los Jueves á las 10 de la mañana ... los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
... los Martes á las 10 de la mañana ... los Sábados. Los pasageros para Gualeguaychú, son trasbordados ... en Gayuary y Fray Bentos.
... ROSARIO y escalas, en combinacion ... Ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el ...
LUJAN
... Jueves y Domingos á las 10 ... regresará los Miércoles y Sábados.
... PARANÁ Y SANTA-FÉ. El vapor.—
TALA
... Rosario en combinacion con el ... Lúnes y Viernes á las 2 de la tarde ... mismos dias al amanecer.
... URUGUAY. El vapor.—
DOLORCITAS
... de las nueve vueltas y ... el Lujan todos los Domingo ... Sábados.
... SAN NICOLÁS Y ROSARIO ... carga solamente.
ESPIGADOR
... Sábados y regresa los Miércoles.
... PATAGONES. Con escala en todos los puertos. Los vapores.—
ESMERALDA Y CISNE
... alternativamente todos los Jueves ... Lúnes.
... CORRIENTES É ITAPIRÚ con escalas en ... intermedios.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERU—107
EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 3/4 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.
El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. **PERU—107**
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1868
Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la esposicion de 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchísimos otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer**. Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.
Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

43-CALLE FLORIDA-43
(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS
Por mayor y menor
Del Sr. **EDMOND DUMAS**
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

Asociacion Española.
de socorros mútuos.
Hallándose la ciudad en casos estraordinarios de salubridad, los señores socios que se hallasen en urgente necesidad de médico podran acudir por la órden á la Secretaria de la misma, de 10 de la mañana á las 6 de la tarde, y á las casas de los Sres. D. Lorenzo Patron calle de la Esmeralda núm. 266, D. Agapito Meiuas Potosí 159, D. Juan I. Lallave Bolivar 147, D. Miguel Puiggari Farmacia Victoria 412, Caride hnos. Buen Orden 615 y Don José Soidi, (Amesqueta) Entre Rios 62.
p6 d14

Ama de leche Se necesita con buenas recomendaciones en la calle de San Martin núm. 191.
p3 d14

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza
En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

CAMAÑA
Chacabuco 88, Potosí 124 126 y 128.
ESPECIALIDAD DE GUANTES DE CABRITILLA.
Guantes de cabritilla superiores á 25 ps. par.
Id id Jouvin 30 ps. par.
Id id Jouvin 35 ps. par.
Especialidad de artículos para regalos.
Cajas de perfumeria.
Cajas con ricos pañuelos bordados.
Cajas con abanicos de nacar de Oriente.

CÓLERA
El mejor remedio en la presente ocasion es la
CLORODINA
Que con pocas dósis cura los calambres, cólicos diarrea y disenteria, y tambien el cólera cuando tomada con tiempo. Segun el Dr. Hutchinson, Cónsul ingles en el Rosario es el remedio que mas se acerca á ser un específico contra el cólera. Véase su informe sobre la epidemia en el Rosario en Abril pasado. Otro tanto dicen los médicos de Inglaterra y la India donde ha sido usada con tan brillante éxito.
Se halla en venta en la farmacia de **Cranwell calle de Reconquista Núm. 66.**

POLVOS DESINFECTANTES DE Mc. DOLGALL
El mejor desinfectante de los cuartos, patios, resumideros y letrinas es el polvo desinfectante del Dr. Dougall, que es una preparacion del:
ACIDO CARBOLICO
Evita inmediatamente todo mal olor y emanaciones nocivas, descomponiéndolas en el acto. Se pueden emplear estos polvos esparciéndolos en los focos de impurezas, ó mezclando una cucharada de ellos con dos cuartas de agua. Se emplean estos polvos desinfectantes en los hospitales y en la marina inglesa y han reemplazado á todos los demas desinfectantes.
Se hallan únicamente en la farmacia de CRANWELL calle de Reconquista núm. 66.

Jabon desinfetante de Ácido Carbolico.
Este jabon es muy recomendado como desinfectante para lavar las manos, de las personas que asisten á enfermos de cólera.
Se halla únicamente en la Farmacia de CRANWELL calle Reconquista 66.

Plumas carbonisadas en el escritorio San Martin núm. 631|2 se venden á 3 patacones la caja.
p3 d14

Dependiente se precisa con conocimiento en el ramo de tienda, ocurra para tratar á la calle Rivadavia núm 118.
p3 d14

GRAN REMATE
POR CARLOS RISTORINI.
De terrenos centrales, situados con frente á las calles de Belgrano y Venezuela, entre las calles de los Pozos y Sarandí, el Domingo 15 de Diciembre á las 5 media en punto, se rematarán 24 lotes de terrenos con 9, 10 y 30 varas de frente por 31, 40 y 60 varas de fondo. Son terrenos de mucho porvenir.
Véase el pormenor de este y de muchas ventas en la seccion de remates.
Por Carlos Ristorini.

PILDORAS
Vegetales
AZUCARADAS
DE
BRISTOL.

PILDORAS — AZUCARADAS — VEJETALES — DE BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina cathártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales cualidades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raices medicinales, yerbas y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas competente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este, en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán sur un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como:
Dispepsia ó Indigestion, Estreñimiento Habitual, Cardialgia y Flatulencia, Estómago Sucio, Falta de Apetito, Hidropesía, Dolor de Cabeza, Jaqueca, Afeccion del Hígado, Ictericia, Almorranas, Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre **Zarzaparrilla de Bristol,** el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonia, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.
Se halla en VENTA en el establecimiento de **Demarchi Hnos.**
Y EN TODAS LAS BOTICAS ACREDITADAS.

Retratos
En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander.
p3 d8 Calle de las Artes núm. 37.

DIVERSIONES PÚBLICAS
TEATRO COLON
Para el Domingo 55 de Diciembre de 1867.
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.
GRAN CONCIERTO
dado por el célebre pianista y compositor
L. M. GOTTSCHALK.
En el cual debutará la distinguida Soprano.
Mme. Farnesi.
El distinguido pianista señor Obieta se ha prestado con la mayor amabilidad á acompañar al Sr. Gottschalk.
En union con la compañia lírica representando el tercer y cuarto acto de la ópera:
LA TRAVIATA
PROGRAMA.
PRIMERA PARTE.
Tercer acto de la ópera La Traviata.
SEGUNDA PARTE.
Concierto.
1° Gran fantasía sobre temas de la ópera El Trovatore, compuesta para 2 pianos por Gottschalk y ejecutado por los Sres. Obieta y Gottschalk.
2° Duo del Juramento, cantado por madame Farnesi y Pozzolini.
3° Etude, compuesto y ejecutado por Gottschalk.
4° (Pedido) Gran Tarantela para piano con acompañamiento de gran orquesta, compuesto y ejecutado por el Sr. Gottschalk.
5° Terceto de Luisa Miller, cantado por madame Farnesi, Pozzolini y Bergamanchi.
6° The Last Rose of Summer, (la última rosa del Verano) capricho compuesto y ejecutado por Gottschalk.
7° Gran fantasía sobre temas de la ópera Marta, para dos pianos, compuesta por Gottschalk y ejecutada por los Sres. Obieta y Gottschalk.
TERCERA PARTE.
Cuarto acto de la ópera Traviata.
El señor Gottschalk empezará á tocar á las 9 y media.
Precios los mismos de la Zarzuela.
Los dos grandes pianos del Sr. Gottschalk, son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering Boston.
A las 8 en punto.
Las piezas compuestas por el Sr. Gottschalk, están en venta en el almacen de música del Sr. Cornú.

TEATRO DEL PROGRESO
En Moron
Gran funcion dramática dada por la Sociedad Marte, á beneficio del nuevo Templo de dicho pueblo.
El Domingo 15 de Diciembre
Programa
1° Himno Nacional.
2° El gran drama en 3 actos y en verso original de D. L. Eguilas.
La banda de la Condesa.
Diaijido por el jóven aficionado T. Guevalago.
NOTA—Con motivo de haber ese dia baile en la Municipalidad, la funcion empezará á las 7½
Otra—Las localidades se venderán desde hoy en la boleteria del teatro.
Entrada 10. lunetas 10, tertulias 15.

AVISOS NUEVOS

Se alquila la casa calle del Parque No 226, entre Suipacha y Artes tiene tres patios 12 piezas con 9 piezas de tabla es casa muy sana comoda y bentilada para verla y tratar en la misma calle núm 232.
p3 d14

Anales de la sociedad
RURAL ARGENTINA.
Los Sres suscritores que gusten renovar la suscricion para el próximo año, se servirán avisará la oficina de la sociedad calle de Bolivar núm. 111. Los Anales se ocupan especialmente de los intereses agrícolos del pais, un número de 32 pájinas cada mes cien pesos m/c, por año pagaderos por adelantada. Calle Bolivar núm. 111.
p9 d14

Jabon desinfectante.
Siendo el ÁCIDO CARBOLICO la base de este jabon, lo constituye en un excelente desinfectante en el momento que atravesamos, reinando una epidemia, toda persona debe usarlo tanto para uso diario como para baños.
Se halla en venta en la:
Farmacia de Cranwell
30—calle de Rivadavia—30
p5 d14

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó dé noticias de un caballo alazan clinudo, contra herrado, ensillado que se perdió en la mañana 13 del corriente, en la calle de la Victoria núm. 74.
p3 d14

Vapor inglés «Adela»
Los abajo firmados agentes de este vapor previenen al comercio en general que no responderá dicho vapor por ninguna deuda contraida por su Capitan ó tripulacion, sin una órden de esta agencia desde la fecha.
Buenos Aires, Diciembre 13 1867.
p3 d14 Seirrano y Cárrega.

Misas generales
Por la finada Sra. Da. Juana Magallanes de Martines, Q. E. P. D. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, se servirán concurrir el Martes 17 del corriente á la Iglesia de Monserrat, por cuyo acto recibirán el estipendio de 50 pesos.
La familia de dicha finada suplica á sus amigos y relaciones se digne acompañarlos á oir una misa resada á las 10 y 1|2 de la mañana. por el bien de su alma á lo que quedarán muy agradecidos.

Al comercio
La casa de remates y comisiones del que suscribe, situada en la calle de San Martin núm. 74, se ha trasladado al escritorio de Dalmiro Castex y Ca en la misma calle núm. 98.
Martin Hidalgo.
OTRO
El escritorio de remates y comisiones que giraba en esta plaza bajo la razon social de Dalmiro Castex y Ca. desde hoy queda establecido que girará bajo la razon social de:
Castex é Hidalgo y Ca.
Diciembre 13 de 1867.
Escritorio calle San Martin núm. 98. p3 d14

REMATES

Asencio Gomez.
De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandí.
El Domingo 15 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designará por la bandera compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte por 52 1|2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.
El Domingo 15 de Diciembre
De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.
El Domingo 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puestos de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: los campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fracciones al gusto de los compradores.
El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.
Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.
De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.
El domingo 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, árboles frutales, higueras, parras, narangos, pozo de rica agua, cocina, oficina, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para venderá la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

Posadas y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 23
El Lúnes 16 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto se procederá á la venta sin retirar lote alguno y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Papel de estraza, id amarillo, id blanco grande mediano y chico, vino francés en bordalesas, té de perla y de otras clases, aguardiente de alta graduacion muy blanco, arroz de la india, azúcar refinada, id pernambuco blanca, id id terciada, fosforos de cera, yerba, cerveza negra y blanca de distintas marcas, quezo de gruyer, id de flandes, almendras peladas, ginebra en damajuanas, dulce guayaba, galletita dulce, conservas alimenticias, ostras, café en grano, id molido, licores, sal fina, pasas de uva de malaga, sardinas, ciruelas secas en tarros, licor de ginebra, orejones, vino oporto en barrilitos y en cajones, vino jerez en igual condicion lejítimo, vino francés San Julien, medoc en cajones, vino borgoñe, coñac en barrilitos muy fino, id dumond, ajenjo Silleman, bitter francés, anicette, licor Raspail, coñac martell, id rubin lejítimo en cajones y de otras marcas, nueces, garbanzos españoles, porotos, estera blanca y de color, baldes de fierro reforzados, palanganas galvanizadas, vasos de cristal, cigarros hamburgueses, papel de hilo y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.
De artículos de tienda y merceria
En su casa, calle de Bolivar No. 23.
El martes 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un brillante surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Lustrinas de varias clases y colores, brines de hilo cortes de id id, cortes de casimir, pantalones de brin, trajes id para hombres y niños, sacos de lustrina y de brin, merino de varias clases, casimires, paño brin para toldo, trajes de casimir finos, género de vestido de varias clases para la estacion, varelle, cortes de muselina, linó, orleans, pañuelos rebozo de varias clases, género á bastones, zarazas para vestido, id de luto id de medio luto, id para camisas, id de colcha,

bramantes de varias clases y marcas lienzos id id, cotin, listado, madapolan, uso doméstico, yaconas, crinolina, pañuelos de filet, ponchos de vicuña ingleses y alemanes, id de algodon, mantas labradas y lisas, pellones fajas de campo, camisas de 1|2 hilo cuello á la moda, id pechera de color, id de algodon, id de zaraza, id listado y de brin, camisas de algodon para niños y de zaraza, camisas surtidas de varios tamaños y muy finas para señora, pañuelos de seda, id imitacion id de hilo, id de yerba, id de algodon, toballas de hilo grandes, medias largas para hombre, id cortas finas sin costura (inglesas) id inferiores, medias para señoras de varias clases, id para niños, calsoncillos de hilo, id de algodon, id de lienzo en fleco, id de brin, ligas de campo, id para señoras de seda, tul de seda, miriñaques surtidos, corces, guantes de seda y de red, cintas de gró, id liston, id raso, puntillas, cinta de seda para ribete, id para ruedo, corbatas anchas y angostas de colores y negras, fajas de varias clases, paraguas para el sol, sombrillas de seda bordadas, id de algodon, abanicos de seda varilla de marfil, id id imitacion marfil, id de papel, pantallas, peines de carey é imitacion carey, peines id, seda ramillete, id sla cuervo hilo de sastre, id de patente en carretel, id en ovillo, botones de seda, id chicos para chalecos, id de hueso y nacar, portamonedas, ramos de flores artificiales, cinturones de seda, adornos para la cabeza, cuellos de hilo, costureros, cadena de cerda para reloj, aritos, prendedores, anillos, garibaldinas, camisetas de punto, agua florida garantida, aceite de la Sociedad, id monpelas frascos grandes y chicos, id de violet, agua de colonia, estractos finos, botones de paño, muñecas surtidas, surtidos, carteras, papel para cartas, plumas de acero buena calidad, gorras de paño para niños, id de paja con adornos, id de ule, sombreros muy finos de castor negros y de colores, id de paja surtidos, botines de varias clases para hombres y niños, plumeros grandes de pluma de Avestruz, esteras blancas y colores de cinco y seis cuartas, veinte docenas guantes de cabritillir surtidos de colores y números, y otros artículos que estarán en el acto del remate.

B. S. Basualdo y Ca.
De una casa calle de Córdoba núm. 397 entre Paraná y Montevideo.
El domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueña Da. Encarnacion Aquino la indicada casa, compuesto su terreno de 7 varas de frente al sud por 35 de fondo al norte con un edificio de 5 piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo á la moderna, con techos embaldozados y enmaderados de urunday.
Esta casa hay que rematarla necesariamente, llegando á dos terceras partes de su tasacion, siendo esta de 110,848 ps. 4 rs m|c y no se admitirá menos de las dos terceras partes que son 70,565 ps. 4 rs.
Por mas informes á casa del martillero donde pueden ver las escrituras y obtener mas datos, Rivadavia 281.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno en Barracas calle Real de Quilmes del puente como diez cuadras para Quilmes donde estará la bandera.
El Domingo 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta absoluta de su dueña Da. Po a Muro el indicado terreno compuesto de 70 varas de frente por 130 de fondo tasado el todo en la cantidad de 85,546 ps. m|c. y se venderá por lo que dén, pues es espresamente por liquidacion y absoluta que hay que venderla.
Por mas informes á la casa del rematador donde pueden ver los títulos y mas datos, Rivadavia No. 281.

Manuel A. Castro.
De 1422 ovejas con lana pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Martinez.
Con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
En la calle de la Piedad núm. 329 el sábado 14 de Diciembre á las 11 se venderán al contado las espresadas ovejas con lana. Existen en el partido del Monte, en el establecimiento del espresado Martinez, puesto de Blanco—Son de clase inferior y están tasadas á 16 ps. una. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion Por mas informes ocurrase á la escribania del Sr. Reimon donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.
De tres terrenos perfectamente situados en el pueblo de San Fernando pertenecientes al concurso de la testamentaria de D. Pedro Leon Córdoba.
Por órden judicial.
En el pueblo de San Fernando el domingo 15 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán al contado los espresados terrenos:—1° El que está situado de la plaza principal tres cuadras para el campo con 44 3|4 varas á la calle del General Pinto y 50 á la del 3 de Febrero con la cual forma esquina, donde estará la bandera de remate; tasado en 24,566 ps.
En seguida se venderá el otro terreno que está á 3 cuadras del anterior siguiendo por la calle del General Pinto para el rio, situado sobre la barranca con 58 1|2 varas frente al N. E. calle de por medio con el tercer lote de terreno, y 40 varas de fondo ó sea frente á la calle del General Pinto con la cual forma esquina; tiene 2 ranchos de ladrillo y paja, pozo y letrina. Tasado en 33,450 ps.
El 3° consta de 100 varas de frente al S. O. calle por medio con el anterior y 100 varas de fondo al N. E., lindando por el N. O. calle de por medio con Da. Fascuala Maldonado y por el S. E. calle de por medio con D. Francisco Pintos. Tasado en 30,000 ps.
Como se ve, la posicion de estos terrenos es de las mejores, como son todas aquellas localidades que están sobre las barrancas, dado que se toma y se goza la vista del campo. Las tasaciones son sumamente bajas, pues el tasador ha creido deber hacerlo así para obtener su pronta y eficaz venta. No se admitirán ofertas por menos de las dos terceras partes de ellas. Por otros informes ocurrase á la escribania del Sr. D. Martano Cabral, actuario del Sr. Gallardo, donde se halla el espediente.

Federico J. Miró.
De una linda casa al norte calle Cuyo 514, edificada en terreno que mide 9 1|4 varas de frente por 75 de fondo, con 6 hermosas piezas material á la moderna. Venta forzosa por liquidacion de una sociedad.
El Domingo 15 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase la linda casa edificada á la moderna recientemente con 6 piezas hermosas de material maderas fuertes, cocina, pozo, lleno el fondo de árboles frutales de lo mejor. Escuso recomendar esta finca que solo queda á 1 cuadra del empedrado. Mas pormenores al martillero Maipú 107.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la bien situada casa al norte calle Corrientes núm. 464 entre las calles Paraná y Montevideo, á media cuadra de la linda casa del Sr. Atucha, calle empedrada, con gas y muy poblada.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Sosa, con renuncia á la ley de retracto, tasacion muy baja.
El domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor postura la mencionada casa, edificada en terreno que mide 10 varas de frente al norte por 32 de fondo, con 3 piezas de material, toda cercada de pared, tasada en solo 60 mil pesos m|c. El mas lindo centro de poblacion del norte, que está poblado de lindas casas modernas.
Para ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la oficina de Saldias y Ramiro, ó al martillero Maipú 107.
p8 d6

Manuel Benza y Ca.
Gran remate en el pintoresco pueblo de Moron.
De dos hermosas propiedades situadas en unos de los mejores parajes, calle del General Paz y San Martin.
El domingo 15 de Diciembre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas arriba mencionadas cuyo pormenor es como sigue:
La 1ª se compone de 15 varas de frente por 50 de fondo formando esquina con un hermoso almacen y una trastienda, dos habitaciones mas, dos cocinas, pozo de balde y demas necesarios, todo el edificio es hecho á todo costo con los mejores materiales, todas las maderas son duras, las puertas y ventanas de cedro, todo el fondo cercado de pared con muchos árboles frutales de muy buenas frutas.
La 2ª se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 hermosas piezas edificadas á todo costo y á la moderna, cocina, pozo de balde y demas necesarios, todas las maderas son duras y puertas y ventanas de cedro, todo el fondo cercado de pared con muchos árboles frutales.
Nota—Recomendamos á las personas de buen gusto y á los señores que quieran colocar bien su dinero que se les presenta una buena oportunidad tanto por la elegancia de dichas fincas cuanto por ser unos de los mejores parajes de Moron; no olviden el 15 de Diciembre á las 12 en punto del dia; las personas que se interesen en ellas pueden inspeccionarlas á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores, Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Parra.
De una finca situada en San Fernando.
El domingo 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará una casa formando esquina á las calles del General Pintos esquina á la de 11 de Setiembre, su terreno se compone de 37 1|2 varas de fondo por 12 1|2 de frente, el edificio se compone de un hermoso almacen y trastienda, todas las maderas son duras, tres piezas mas en el fondo, cocina, pozo de balde y demas necesarios, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 45,000 ps. m|c. y no se admitirá oferta que ascienda por menos de sus dos terceras. Para mas informes á los rematadores, Suipacha núm. 50. Perteneciente al consurso de D. Vicente Cantisano.
Nota—Recomendamos la puntualidad en la hora, la tasacion es sumamente baja, las personas interesadas pueden ir á inspeccionarla todos los dias, el remate se efectuará en la misma casa á la hora señalada.

POR EL MISMO.
De 396 cajones fideos de Génova de superior calidad, depositados en la aduana Nueva, depósito del Sr. Coquedo.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenece 396 cajones fideos de Génova en cajones de 1 arroba y de 1 1|2 arroba, en fracciones á gusto de los interesados.
En seguida, por cuenta de quien pertenece se venderá al contado 40 barricas arroz carolina clase superior, 100 cajones pasas uva fresca de este año, 100 id almidon americano clase superior, 140 balas papel de estraza surtido, 1500 gruesas fósforos de cera, de dos marcas, 110 cajones vino burdeos fino y otras cosas que estarán á la vista, á mas 15 pipas coñac alambicado clase superior.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Suipacha No. 50.
El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios un estenso y variado surtido de efectos, franceses, ingleses y alemanes, cuyo detalle se dará mañana.

Martiniano Bonorino.
De un terreno con árboles frutales, situado en la calle de Pichincha entre Independencia y Estados-Unidos.
El lúnes 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado un terreno compuesto su terreno de 371|2 varas de frente al Este y de fondo por el costado Sud treinta varas y por el del Norte 29 1|2.

Pedro Romero.
De un importante terreno.
Calle de San Juan 154 entre Piedras y Chacabuco.
El Domingo 15 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará un importante terreno, situado en la calle de San Juan No. 154 contiguo á la esquina de Chacabuco que se designará por la bandera. Este terreno mide 18 varas de frente al Norte por 35 de fondo teniendo tres buenas piezas de material, pozo etc. Dicho terreno está cercado de pared con muros 6 tirantes por ambos costados, es á propósito para un

carrero que quiera vivir con comodidad, teniendo holgura para carros y caballos, conviene para redituar é incita para hacer en él dos casas por tener los muros á tirantes.
Nota Se ha de vender al mejor precio pues que solo á esa condicion admito remates. El rematador tiene su escritorio Venezuela 130.

POR EL MISMO.
De una casa al mejor precio.
Calle de Entre-Rios entre Independencia y Estados-Unidos.
El sábado 14 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará al mejor precio una casa antigua de teja con muros sólidos y muy habitable, ubicada en la calle de Entre Rios entre las de Independencia y Estados-Unidos que se designará por la bandera. Dicha casa mide como 16 varas de frente por 27 1|4 de fondo es una brillante oportunidad para un pobre que quiera hacerse de casa para vivir, tambien para redituar. El rematador vive Venezuela 130.

Villamil Cueto y Ca.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y mercería.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:
Lienzos, bramantes, madapolanes, brines, lonas, paños, casimires, cocos, zarazas, cotines, listados, uso doméstico, trué de algodon, sombreros de castor, id de felpa, id paja chile, id de otras clases, ropa hecha de casimir, id de brin, agua florida, id de colonia, género de hilo para sabanas, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id de algodon, id de varias otras clases, géneros de varias clases para vestidos, merinos, lustrinas, pequines, pellones de hilo, calzado para hombres señoras y niños, abanicos finos y regulares, parasoles, sombrillas de seda, paraguitas para el sol, tiras bordadas, guarniciones para vestidos, cinturones, agujas, alfileres, dedales, jabones de olor, aceite, y estractos y varios otros artículos que no se menciona por su estension.

Mariano Vivar.
De un terreno calle de Tucuman.
El Lúnes 16 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno calle de Tucuman formando esquina á la de Ombú, donde estará la bandera de remate, compuesto de 18 varas 40 cents. frente al norte y 34 3|4 de fondo, por mas pormenores pueden ocurrir al rematador calle Defensa núm. 70.

Dalmiro Castex y Ca.
JUDICIAL.
De un lindo lote de terreno.
Situado en la calle de Venezuela entre la de Pozos y Sarandí.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jacinto Cardenas.
El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar dicho terreno, perteneciente á la testamentaria del moreno Enrique Riglos: cuyo pormenor es el siguiente:
Un terreno compuesto de 81|2 varas de frente al Norte calle de Venezuela por 99 varas 70 cents de fondo al Sud, con frente á la calle de Méjico.
Su tasacion es de 32,300 ps m|c, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que asciende á 21 535 ps m|c.
Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.
Nota. Esta venta se hará en uno ó dos lotes, segun el gusto de los compradores porque él tiene frente á las dos calles de Venezuela y Méjico.

Benjamin Nazar y Ca.
De 2 areas de campo situadas á una legua del pueblo mas comercial de nuestra campaña, ciudad de Mercedes.
De órden y cuenta de los Sres. Barrancos.
El lunes 16 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, las siguientes 2 areas de terreno situadas á una legua de la estacion Mercedes del ferro-carril del Oeste.
1ª 1360 varas de frente por 5850 de fondo que hacen seis millares setecientos noventa seis mil varas cuadradas.
2ª 830 varas de frente por 4800 de fondo, que hacen tres millares ochocientos sesenta y ocho mil varas cuadradas.
Los dos campos son linderos con frente al rio de Mercedes, campos de 1ª clase con pastos tiernos y aguada permanente, linda por el fondo con el establecimiento de San Jacinto, del Sr. L. Saturnino Unzué, por un costado el Sr. D. Juan Aguilar, y por otro el Sr. D. Miguel Tywel.
Los señores que gusten ver el campo, pueden dirigirse al Sr. Barranco en Mercedes.
El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 á las 2 de la tarde (el lunes 16 del corriente).
Los señores que se interesen en el campo y no puedan asistir al remate, pueden hacer sus ofertas por medio de una carta la que será abierta en el momento del remate, para adjudicarsele si no hubiere quien mejore de precio.

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
De una casa calle de Cochabamba núm. 117, perteneciente á la testamentaria de D. Federico Costa.
El viernes 3 de Enero á las 11 en punto se rematará al contado la casa calle de Cochabamba núm. 117 con cinco piezas hechas en cal, techos y pisos de baldozas, tirantes y alfajias de quebracho y urunday á la calle puerta con su verja y dos ventanas, edificada en terreno de 8 varas 64 centimos de frente, 65 varas 15 centimos de fondo, igual á 7 metros y 48 centímetros y 56 metros 42 centimetros, tasada en todo sus ramos en la cantidad de ochenta y siete mil setecientos diez ps. m|c. (87,710 ps. m|c.) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y tres pesos tres reales m|c (58,473 ps. 3 rs. m|c.)
El remate tendrá lugar en la misma casa á las 11 en punto.

POR EL MISMO.
De artículos de almacen.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El Domingo 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado varios artículos de almacen, cuyo pormenor se publicará y una partida aguardiente de quemar.

POR EL MISMO.
De 162 bordalesas vinagre de vino y 38 1|2 id.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
En el patio de la Aduana Nueva, depósitos de Piñeros números 9 al 15.
El sábado 14 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado las siguientes bordalesas y cuarterolas de vinagre:
162 bordalesas vinagre de vino y 38 cuarterolas id.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:
Bramantes, finos, regulares, y ordinarios de varias marcas, silecia, madapolan, creguela, uso doméstico, brillantina, poples, orleans, granadina, lona, brin de rusia, lienzos tablones, finos y de hilo, género de hilo para sabanas, cocos labrados para forros, brillantina blanca y de colores, cord roy, barelles, bombasí liso y labrado, zarazas para vestidos y para camisas, crinolina, barejos de seda, pequin, linó, capricho, sacos de casimir, id de lustrina, id de brin y de grambrona, pantalones id id, chalecos varias clases, trajes de caguas bordadas, camisas para señoras y niñas, una docena de medias para hombres señoras y niñas, calzoncillos de hilo, id de uso doméstico y de lienzo, brines de hilo blancos y de colores, id de mezcla de hilo, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro y azul fino, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas pampas jergas inglesas, id bajeras, fagas de seda, id de lana id para campo, ligas, corbatas, pañuelos de seda modernos y punzoes de la india, id fulares id de cambray de seda, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de yerbas, cotin de hilo de 1 y 2 anchos, lienzo gris, cotin y listada americano, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, sombrillas, guantes de red, cuellos y camisolines, estera de la india de 6|4 y 5|4 de ancho toallas de hilo, pañuelos de red para el cuello, cortes de fulares de seda para vestidos, gorras de pique para sol, id de casimir, sombreros de felpa, id de paja de chile y de Italia, garibaldinas de cambray, camisetas de merino, id de listado, id de brin, parasoles, abanicos, botones para guarnicion, id para camisas, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de monte cristo, id de percal, trencilla de lana para ruedos y para bordar, embutidos, tiras bordadas, chuse, zaraza para colchas, id negras, pañuelos de seda negros para corbatas, orquillas, dedales, agua de colonia, estractos, agua florida, aceites, brin para toldos, id para entretela, colchas, tul de seda, velitos para la cabeza, sacos de orleans, y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Gran remate de 69 caballos de los Montes Grandes de la propiedad del Sr. D. Gregorio Basualdo.
En su casa calle de la Victoria núm 154.
El miércoles 18 y jueves 19 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lindos caballos de la sobresaliente cria del Sr. D. Gregorio Basualdo.
Hermosas yuntas de caballos oscuros crinudos sumamentes grandes sobresalientes como para carruages, yuntas de caballos sainos negros crinudos como para carruages, yuntas de caballos colorados crinudos y grandes, yuntas de caballos overos alazanes crinudos como para carruages, caballos de varios pelos grandes y fuertes para trabajo varias yuntas de caballos sainos y colorados.
Caballos de paseo.
Un lindo caballo overo negro de paseo y sobresalientes condiciones, 4 caballos overos alazanes mansos y lindos, un hermoso caballo colorado crinudo de paseo, un caballo overo negro muy manso, dos caballos chicos overos alazanes como para niños, un hermoso caballo oscuro crinudo de paseo, un lindo caballo bayo de silla muy manso, dos caballos sainos de paseo, un caballo entrepelado, dos caballos sainos sebronus, un caballo overo blanco, un hermoso caballo saino de paseo, 15 caballos varios pelos algunos mansos para paseo y caballos los nuevos.
A los aficionados á lindos caballos les llamamos la atencion de los que bendemos que son de la conosida y acreditada cria del Sr. D. Gregorio Basualdo uno de los principales creadores de caballos en los Montes Grandes.
Al mismo tiempo, Una linda victoria de 4 asientos en perfecto estado.
Nota. Desde hoy varios caballos en nuestra casa para que los Sres. interesados puedan examinarlos.

Carranza y Kleine
Pormenor del remate.
Tacuarí No. 149.
Sala—1 rico piano de cola de Erard con banco, 1 porta música de jacaranda, 200 piezas música para piano surtida, 1 sofá de crin, 6 sillas de caoba 1 mesa del centro, 2 rinconeras, 1 preciosa lampara de kerosene, cortinados, galerias y alfombrado.
1.º Dormitorio—1 cama camera de caoba de bote con colchones, colchas y cortinado 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de caoba, 2 mesas de arrimo, 1 camita de bronce para niños, 1 ropero, 1 reloj de sobre mesa, 1 lampara de kerosene, cortinado, galerias y esterado.
2.º Dormitorio—1 cama de fierro con colchones, cortinado y almohadas, 6 sillas, 1 mesita de luz, 1 mesita antigua, 1 percha con cortinas, varios cuadros y algunas otras menudencias.
Comedor—1 aparador, 1 mesa de comedor caoba sólida, 1 precioso reloj de pared, 10 sillas etc.
2 pozos interiores y patios—camas de fierro, sillas y varios muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú 83.
El martes 17 y miércoles 18 del corriente, por cuenta de varias casas de comercio, un variado surtido aparente para la estacion como ser.
Llaconas, mucelinas varias clases, género para vestido, zarazas finas y regulares, bramantes muchas marcas, zarazas finas y regulares, lienzo tablon, tabla ancho fino, paño fino y regulares brines varias clases, coleta plomo y negra, pique blanco y de colores, camisas de hombre, id para señoras, id para niños, un variado surtido de ponchos y mantas de vicuña, pequines de seda de colores y negro, rotondas de punto, varias clases, trajes para hombres y niños de muchas clases, pañuelos de seda para manos, id de pequin negro, id de hilo blancos y con guardas de color, id de yervas de las mejores clases, quitasoles de seda muchas clases, género para pantalones aparentes para la estacion, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, pellones mendocinos, id ingleses y otros muchos artículos que se manifestarán á la hora de la venta.

L. Avelino Diaz.
En Moron—De 55 solares para casas de recreo, á un año de plazo.
El domingo 22 de Diciembre á las 11 en punto de dia, de órden de la Sra. Da. Bonifacia Canelo de Rocha, á una cuadra de la Iglesia y á tres cuadras de la estacion al sud, los terrenos mas altos de Moron por estar sobre la loma, los que se venderán al mejor precio pagando una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo; lindan por el sud con D. D. Juan F Czets, por el norte calle General Alvear con D. Eugenio rivera Gonzalez, por el oeste calle 25 de Mayo con mas terrenos de la Sra. de Rocha, por el este calle Coronel Brandzen con D. Juan Pedro Villanueva. Estos 55 solares son compuestos de 10 á 12 vs. de frente por 42 y 51 de fondo, habiendo en los centro de las cuadras algunos de 15 y 16 varas de frente con fondos de 50 y 52 varas; la venta se efectuará en los mismos terrenos, habrá una carpa y todos los lotes estarán amojonados con estacas y banderolas por el agrimensor Sourdeau donde hallarán un almuerzo de carne con cuero y demas.
Por mas pormenores al rematador en Moron frente á la estacion, casa de mirador, y en la ciudad calle Piedad núm. 393; en estos dos puntos se hallan los planos.

Rodriguez y Larrazabal
En su casa calle del Perú Nos. 143 y 145.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y sin retirar lote, por cuenta de varias casas introductoras un variado surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses, cuyo pormenor es el siguiente.
Un surtido de géneros de bestido para la estacion, pequin, groes, yaconas, muselinas en piezas y en cortes, tartanes, cocos de la india, tapados ricos, damascos de lana, género de hilo para sabanas, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, trué de algodon creas de hilo, bramantes ricos de 20 diferentes marcas, zarazas de varias clases, id de luto, id de medio luto, pañuelos finos de la india legítimos, id mordorez, id faulares, lonas y arpilleras, pellones ricos tucumanos, id mendocinos, id ingleses, fajas de seda, id de campo, lienzos de varias clases, calidades y marcas, id azarcados, zarazas de colcha, ponchos de vicuña, id de algodon, id azargados, mantas pampas id imitacion, id 2 haces, carpetas de paño, camisas de hilo, 1|2 hilo, id algodon, id de zaraza, id de montecristo, id de listado de hilo, pana negra, pañuelos de hilo, id algodon, id de yerbas, id pintados, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de chile, id paja de Italia, cotin sin goma, listado id, alemanescos para manteles, tohallas de hilo, id de algodon, un surtido rico de medias para hombres señoras y niños, largas y cortas, abanicos de seda, miriñaques, quitasoles, para el sol, gorras de seda, id de merino y lustrina rica clase, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, id de bramantes, mantas de guipur, brillantina, crinolina, tul, hilo de patente, trencillas, corbatas de seda, peinetas de carey, peines, pañuelos de cambray, agua florida, id de colonia, corsets, servilletas de hilo.
Para los sastres.
Trajes ricos de casimir completos, yaques ricos de casimir de Paris, sacos id, pantalones id, casimir en piezas, brin de Rusia, id blanco, pantalones y sacos de brin blanco, chalecos paño negro, casimir negro fino, relojes y cadenas de oro, id plata.
Para los zapateros.
Cotines ingleses ricos de todas clases para señoras hombres y niños, id para señora de prunela y para niño, zapatillas de varias clase, y otra porcion de efectos de tienda y merceria que no se detallan por su estension.
Nota. Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar todos los miércoles de cada semana.

José Marquez.
De una quinta en el ejido del pueblo de las Conchas á 5 cuadras antes de la estacion del Tigre, el remate será en la misma quinta.
El Domingo 15 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura la referida quinta, cuya area de terreno es de 144 metros y 72 centímetros de frente al S. O. por 167 metros de fondo lindando calle por medio con D. Francisco Olivera, calle tambien por medio con D. Matias Fernandez con la testamentaria de D. Juan Caraballo y con D. Daniel Casares, con infinidad de árboles, frutales, rancho y pozo.
Nota—Esta es una buena posicion para formar una hermosa quinta de recreo ó bien para especular vendiendola despues por lotes y sacar quizás el doble de lo que le puede costar.
Por mas pormenores Cuyo 113.

Carlos Ristorini.
De una casa situada en el pueblo de Santa Rosa del Bragado, cuyo remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de Tacuarí núm. 53.
El Jueves 19 de diciembre, á las 12 en punto se rematará sin falta alguna, por cuenta y órden de quien corresponda al mejor precio y dinero de contado dicha finca ubicada en Santa Rosa del Bragado y es como sigue.
Esta casa es conocida en dicho pueblo por haber pertenecido al finado Sr. D. Francisco Basarte, dista media cuadra de la plaza principal, en la mejor calle de aquel pueblo; edificada en terreno de 26 1|2 varas de frente por 53 de fondo, tiene 4 piezas edificadas de material con techo de paja, un gran galpon, toda cercada de paredes, etc. etc. y en estado de ser ocupada de negocio.
NOTA. Sean exactos los interesados en la compra de esta casa, la que se venderá á todo precio el Jueves 19 de Diciembre de 1867 á las 12 en punto en Buenos Aires, en el escritorio de Carlos Ristorini. Calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De una gran casa y de una caballeriza, situada esquina á las calles del Perú y Méjico (calle del Perú Nos. 253 y 255, y calle de Méjico Nos. 107, 109, 111, 113 y 115.)
El martes 17 de Diciembre á las 6 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha gran finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Gomez, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone, calle del Perú, de 21 1|2 varas de frente al este y 42 3|4 varas de fondo (que tiene este frente de 42 3|4 varas á la calle de Méjico) previniendo que en el costado norte, se ensancha el terreno á medida que se estiende al fondo hasta tener en el estremo oeste 26 3|4 varas; constando su edificio, con la casa principal de 8 piezas bajas, cocina, pozo resumidero etc. En los altos 4 piezas á la calle, escalera, mirador, otras dos piezas etc. En la esquina un gran almacen y dos piezas, recientemente refaccionadas etc. A mas calle de Méjico un corralon que ha sido caballeriza, en el que hay techo etc. Las paredes de la calle Perú y Méjico son de piedra inglesa.
Toda esta gran finca está toda alquilada y da una buena renta. El todo, casa y corralon está tasado (tasacion del año de 1863) en ochocientos mil pesos, y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 533,500 ps. mjc.
Nota. Fíjense los interesados en la situacion central de esta gran casa, en la estension del terreno, en el que puede edificarse una casa en el corral calle de Méjico y si se consiguiese por las dos terceras partes que son 533,500 ps. redituaria el 1 1|4 de interes mensual.
Estas casas pueden verse á toda hora y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
Gran remate.
De terrenos centrales.
Situados con frente á las calles de Belgrano y Venezuela, entre las calles de los Pozos y la de Sarandí.
El domingo 15 de Diciembre á las 5 1|2 en punto, se efectuará este remate á la mas alta postura y dinero de contado, los lotes son como sigue:

Calle Belgrano, esquina á la de Pozos.

No. 1	30	varas 80 cts. de frente por	29	varas 60	cts.
" 2	9 1|4	" "	"	60	20
" 3	9 1|4	" "	"	60	30
" 4	9 1|4	" "	"	59	60
" 5	9 1|4	" "	"	59	60

Calle Venezuela, esquina de los Pozos.

No. 6	18	varas de frente por	30	varas 40	centímetros
" 7	10	" "	30	40	"
" 8	10	" "	30	40	"
" 9	10	" "	30	40	"
" 10	10	" "	30	40	"
" 11	10	" "	30	40	"
" 12	10	" "	30	40	"
" 13	10	" "	30	40	"
" 14	10	" "	30	40	"
" 15	10	" "	30	40	"
" 16	10	" "	30	40	"
" 17	10	" "	30	40	"

Calle Sarandí.

No. 18	9	varas de frente por	68	varas	7 centímetros
" 19	9	" "	68	"	7 "

Calle de los Pozos.

No. 20	9	varas de frente por	68	varas	8 centímetros
" 21	9	" "	68	"	8 "
" 22	10	" "	31		
" 23	10	" "	31		
" 24	10	" "	31		

Nota. El remate dará principio á las 5 1|2 en punto. Por otros informes, Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
De dos hermosas casas.
Situadas calle de Potosí Nos. 541 y 543.
A pocas varas de la quinta de Guido, donde se está edificando, á una cuadra de la iglesia italiana y á dos cuadras de la plaza de Lorea; en calle alumbrada á gas.
El miércoles 18 de Diciembre á las 6 en punto dará principio el remate, en un lote estas lindas casas cuyo pormenor es como sigue:
Edificadas á la moderna en terreno de 19 varas de frente con fondo completo, una de las casas tiene 8 piezas y la otra 6; tiene aljibe, resumideros, pozos de balde, árboles frutales y de adorno; están perfectamente rebocadas y pintadas al óleo á la calle, interiormente están empapeladas, con buenos pizos interiores y en los patios; tienen caballeriza y gallinero etc etc. y está en perfecto estado de aseo
Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De dos buenas casas en Moron.
El domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto se rematarán las dos siguientes casas, por Disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y son como sigue:
La primera casa situada esquina á las calles del General Paz y Brandzen con 25 varas de frente al Oeste por 50 de fondo: Esta casa tiene 6 piezas, 2 cosinas, pozo de balde, rebocada y blanqueada, toda sercada de paredes, tiene galpon para caballeriza y un porcion para carruage etc., tazada en ochenta y siete mil veintitres ps, (88,023) no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes ó sean 58,100 ps m|c
La 2.ª casa situada esquina á las calles de San Martin y Belgrano, con 14 varas y 30 centímetros de frente al Este, por 50 de fondo: Esta casa tiene 5 piezas, altillo, una cosina, galpon para caballeriza rebocada y blanqueada, pozo de valde, toda sercada de paredes y porton etc., tasada en setenta y cuatro mil trescientos noventa y dos pesos m|c. (74,392 ps m|c) no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes, ó sean 49 600 ps m|c.
Nota. Fíjense los interesados en que hay un tren que sale á las 5 y que llega á Moron á las 6 en punto, hora fija en que se rematarán estas dos casas; pudiendo volver á Buenos Aires por el tren que sale de Moron á las 7 en punto; sean exactos á la hora.
Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.
De una casa nueva con mucho terreno, situada al fin de la calle de Venezuela esquina donde la pasa el ramal del Ferro-carril del Oeste para Barracas.
El jueves 19 de Diciembre á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, esta casa recien edificada y es como sigue:
El terreno hace esquina y tiene 26 1|2 varas de frente al Sur por 74 de fondo, en el frente del fondo en ancho hasta tener 32 1|2 varas—El edificio se compone de 1 hermosas piezas, edificadas á la moderna en terrenos alto, y rodeado de lindas quintas, las maderas son todas duras las puertas y ventanas de abanico, las azoteas con baldozas y tiene grande sotano, pozo de balde árboles frutales etc. etc.
Nota. Esta casa es propia para tomar campo ó para renta, pues hay quien quiere contratarla por 5 años.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Pablo Escalante.
De una hermosa chacra en el Partido de Matanzas, á 30 cuadras de la estacion San Martin como para la ciudad.
El Domingo 15 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde se rematará dicha chacra al mas alto precio y dinero de contado por cuenta y órden su propietario, D. José Silveira en fracciones ó en un solo lote que se convendrá al tiempo del remate, cuyo detalle es el siguiente:
53 cuadras cuadradas de un escelente terreno parte que perteneció al Sr. Ramos Mejias, parte de este terreno alambrado y un hermoso tablon de trigo con un edificio con 10 piezas de material siendo 3 de azotea y 3 con techo de zinc y 4 con techo de paja en perfecto estado con cielo razo y empapeladas 7 de ellas, un granero de 20 á 25 varas de largo y 5 de ancho, material y techo de paja, 4 piezas mas de tabla y techo de zinc como para sirvientes, un galpon gallinero de tabla nuevo como para 2000 aves, caballeriza y cochera y una gran cocina para peones, á mas otro gallinero como para cria de alambre y madera, todo este edificio está circundado de hermosos paraisos y acacias, tiene una lecheria con su corral y una ramada como para abrigo de terneros, y 80 hermosas vacas lecheras mestizas y talquinas todo de lo mejor que hay en el pais, como 20 bueyes carros y demás útiles para la labranza una máquina para aventar trigo una hermosa volanta con una yunta de overos negros como para 6 personas en perfecto estado.
Al frente de esta chacra calle en medio tiene este mismo propietario, 16 cuadras cuadras arrendadas y sembradas con ocho cuadras de maiz en perfecto estado, una cuadra de monte de duraznos, una cuadra de alfalfa; todo esto bien alambrado y un potrero de 6 cuadras de zanjeado, un pozo de balde con una pileta de 12 varas de largo por 2 de ancho de cal y canto que puede dar de beber á 600 cabezas de ganado, un corral grande, 2 piezas de material sin techo, esto tambien se venderá con accion al arrendamiento ó á la propiedad segun quieran los interesados. Por mas pormenores al rematador, San Martin núm. 118.
Nota. En la estacion San Martin habrá volantas para conducir á los interesados á la chacra; habrá un abundante lunch para obsequiar á la concurrencia y cerveza en abundancia.
Atencion. En la misma casa de remate hay una yunta de caballos blancos de tiro para vender al que se interese.

POR EL MISMO.
Venta particular.
Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.
Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.
De un corralon de maderas en el Paseo de Julio entre las calles de Tucuman y Temple.
El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán todas las existencias de dicho corralon por cuenta y órden de su dueño D. Juan Hiuns al mas alto precio y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.
Un hermoso galpon de madera y techo de zinc con 26 varas de largo por 11 de ancho, una hermosa falua nueva con 26 1|2 piés de largo por 71|2 de ancho, y otro vote nuevo tambien con 26 piés de largo por 51|2 de ancho, palos de buque usados, maderas de construccion de todas clases, vigas de lapacho y de algarroba, tablones y tablas de pino, palos para balleneras, infinidad de remes, moctones, cadenales para tumbar buques, cabos, velas, cadenas gruesas de 60 brazas mas ó menos, herramientas de todas clases y un rodalo como para alzar vigas pesadas 12 qq. de fierro de cobre, 60 chapas de metal amarillo, é infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas por cuenta y órden de varias casas.
En su casa de remate San Martin núm. 118.
El Miércoles 18 de Diciembre á las 11 en punto al mas alto precio al contado y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta: cuyo detalle es el siguiente:
Vino burdeos en cajones, 1 cantidad cajones de vinos finos, 4 barricas cerveza ingles en botellas y en 1|2 4 barricas yerba argentina, arroz de piamonte, 8 canastos champagne, ginebre de holanda lejítima en damajuanas, vermouth Noilly Pirat, ajenjo Cora, id suizo, licor de cominillo, té negro y perla superior, dulce de membrillo, id de durazno, galletitas inglesas, fosforos americanos, café en grano 1ª clase, id molido moka, almendras mollar, alpiste, manteca inglesa salada, velas de esperma, lacre, ciruelas, escobas francesas, palas chica, piola de diferentes gruesos, frutillas en almibar, sal fina, é infinidad de artículos que estarán á la vista

POR EL MISMO.
De muebles y libros.
El viérnes 20 de Diciembre á las 11 en punto se rematará al mas alto precio y dinero de contado, los muebles siguientes:
1 lavatorio piedra mármol, 4 cómodas chicas, 1 aparador, 1 cómoda de caoba, 1 vidriera, 1 cunita, varias mesas grandes de pino, 6 bancos de id, 1 escritorio, baules, camas de cedro, id de fierro, barandillas de escritorio, 1 cocina económica, 1 estufa, 1 banquito de piano, y varios otros muebles que estarán á la vista: Como tambien se venderá una coleccion de libros antiguos y obras completas en varios idiomas, en francés, inglés, italiano, latin, hebreo etc etc, todas obras de mucho mérito.
Nota—A las 2 en punto se venderán dos carruages buenos y fuertes, como para la ciudad y campaña y 1 yunta de caballos blancos de tiro, como tambien unas guarniciones en perfecto estado, recomendamos la puntualidad de la hora.

Balbin y Plowes.
JUDICIAL.
De una hermosa finca de gran porvenir.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, con autorizacion del albacea y del apoderado de los herederos.
El martes 7 de Enero de 1868 á las 6 de la tarde en punto y dinero de contado, se rematará la hermosa finca con frente á 3 calles, Paseo Julio, Temple y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Cartly edificada en terreno de 19 metros 60 cents. de frente al oeste calle 25 de Mayo núms. 215, 217 y 219; con 27 metros de fondo al este frente al sud calle del Temple núms. 1 y 3, y 19 metros 60 cents. en su fondo que hace frente al Paseo Julio núms 130 y 132; habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 321,887 ps 3 rs. m|c.
Escusamos llamar la atencion de los aficionados á terrenos de gran porvenir, dejamos al criterio de ellos juzgar la importancia de este.
Por otros pormenores á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 donde pueden verse las tasaciones.

POR EL MISMO.
En su casa calle Perú núm. 19.
El miércoles 18 y jueves 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará los artículos siguientes:
Zarazas, bramantes, lienzo tabla, tablon y fino, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sabanas, casimires de colores, id negro fino, brin blanco, id plomo, id de cuadros, géneros para pantalon, listado de hilo, mahones, lustrina negra, orleans y otros géneros para vestidos, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, enaguas, tiras bordadas, crinolina, muselina blanca, id de colores en corte, tul de seda, granadina de oro, bretañas, pañuelos foulares de seda, id de hilo de varias clases, id de algodon pintados, id de yerbas, corbatas de seda, merino negro, muselina de lana, pequin negro, prunela, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas, pellones, sombreros de castor, id de paja de italia y chilenos, pañuelos de rebozo, tapados de punto, rotondas, triangulos, pañuelos de seda, saquitos para escuela, anteojos de teatro, brillantina, zaraza de colcha, colchas blancas, vestidos blancos bordados para niños, tohallas de hilo y otra porcion de artículos.

Thomas Gowland.
Por órden del Sr. Cónsul de Francia.
En el depósito calle Chacabuco No. 72.
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado.
700 barricas azúcar refinada con averia, 178 cajones id id id, 100 canastos cerveza marca Bebee id id, venido todo en la barca francesa "J. B. V. No. 2 °, procedente del Havre á la consignacion de D. F. Cabirau.

POR EL MISMO.
En la antigua bateria
De la goleta "Graciosa, de 4000 arb de porte con todos sus aparejos velamen etc etc.
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura por cuenta de quien pertenesca, dinero al contado dicha embarcacion en un solo lote.
Este buque se halla encallado frente á la bateria donde estará la bandera de remate.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm 74.
De muebles etc. etc.
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente.
1 sofá grande de crin, 1 estera fina española, 2 id id id, 1 piano como para estudio, 1 mesa del centro de esparto, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con piedra marmol, rinconeros de caoba, 1 cama camera de hierro con pabellon, 1 id id sin pabellon, 1 id de una persona, 2 id para niños con rejillos, sofaes y confidentes de marroquin, mesa de papié mache, con aljedres, sillas imitacion caoba, id de esterillas doradas, id de madera, sillones de mimbre, cortinas de la india para ventanas y puertas, esteras de la india blancas y de colores, 1 sofá de caoba y esterilla, sillonoitos para niños, catres de bronce y de hierro, perchas mecanicas, mesas de noche, una estufa, 1 mesa para escritorio, sillas de montar para hombres, id para niños, id de ambos sexos, mesitas redondas de caoba, id cuadradas, costureros, revolvers de 6 tiros clase fino mesas redondas, con piedra marmol, tocadores id, finos estera de esparto en piezas de 43 varas, 1 percha jácaranda para ropa ó sombreros, relojes de pared de 8 dias de cuerda, cuadros etc.
En seguida se rematará.
Azúcar de pernambuco, arroz, cerveza negra y blanca vino jerez, id de oporto, coñac, fideos etc, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura, un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria, el pormenor se dará mañana.

Benito Ramayon.
En su casa calle de Cangallo núm. 432.
De todos los muebles que contiene la casa por ausentarse la familia del pais.
El Lúnes 16 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y á dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente:
Sala. 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas forrado en damasco de seda color oro, 1 piano perpendicular jacarandá, 1 rica mesa de caoba ovalada con piedra, 4 sillas doradas, 1 alfombrado de tripe, 1 lámpara de mesa, 1 relox de sobremesa, 4 jarrones de mármol y adornos.
Antesala. 1 confidente de crin floreado, 2 sillones de brazos, 6 sillas, 1 mesa escritorio con dos frentes, 1 id de caoba redonda, 1 alfombrado nuevo, 1 relox de pared.
Aposento. 1 cama camera de bronce con colchones, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra, 1 mesita de noche, 1 sofá, 1 silla amaca, 6 sillas, 1 ropero de caoba, 2 rinconeras, 1 alfombrado, 2 camas de fierro, 1 cunita de guindo, 1 mesa de arrimo de caoba, 1 amaca del Paraguay sin uso.
Comedor. 1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 12 sillas, 1 juego de mesa de porcelana dorada, 1 id porcelana con lista amarilla, servicio de cristales, 1 juego de café y otra porcion que no se detallan por ser muy estenso su pormenor.
En seguida un tilbury casi nuevo con sus guarniciones correspondiente.
Escritorio Reconquista núm. 20.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á D. José Alanis y Da. Constancia Alanis, el auto que ha recaido en el espediente seguido por Da. Carlota Thorne por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1867.—Y vistos: resultando del certificado del actuario que Don José Alanis no ha comparecido dentro del término señalado por sí ó por apoderado, como se le ordenó por los edictos publicados y cuyos diarios corren desde 183 á 184, en virtud de estar conforme en la aprobacion del remate el defensor del aucente y la parte ejecutante y en rebeldia de Don José Alanis, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho al remate hecho por Don Lucas Carriondo, del terreno perteneciente á los acreedores por la cantidad de 24,209 ps. moneda corriente y para su mayor valides el Juzgado interpone la autoridad que ejerce por medio de este auto. En su consecuencia, depositesé la espresada suma en el Banco de Provincia y á la órden de este Juzgado hágase por el actuario la correspondiente liquidacion del derecho de pregoneria remitiéndose estas á las arcas públicas con los correspondientes oficios. Certifique el escribano de hipotecas, á satisfaccion del comprador, y fecho otorguesé la correspondiente escritura de venta á nombre de los asuntos y en el registro dol actuario: Debiendo publicarse este aucto en dos diarios y por el término de 6 dias.—Jacinto Cárdenas.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1867.

p6 d10 Francisco Maria Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber por el presente, á los acreedores de la Empresa del camino de San José de Flores, que no asistieron á la reunion para que fueron convocados, el dia 21 del corriente, el siguiente acuerdo:—«En veinte y uno de Noviembre del « corriente año, comparecieron á junta general « Don Agustin Rodriguez, con su abogado el « Doctor Don Pedro Palacios, el Doctor Don José « Roque Perez en representacion del Banco de « Londres. Don Agustin y Don Luis Bayá, Don « Osvaldo Dorr y varios otros acreedores de Don « Juan R. Rodriguez y Ca con el objeto de to« mar en consideracion la solicitud deducida « sobre moratorias y habiéndose exhibido en « este auto por los señores Bayá la carta que ori« ginal se agrega firmada por Don Juan R Ro« driguez, facultando á dichos señores para « transferir á sus acreedores todos los derechos « que le acuerda el contrato celebrado con el « Superior Gobierno sobre los caminos de Flo« res y Gauna, ó para disponer de cualquier otro « modo de esos derechos en beneficio siempre « de los mismos acreedores; habiéndose exhi« bido asi mismo por los señores Bayá un pro« yecto de asociacion ó compromiso contraido y « firmado por varios vecinos respetables de San « José de Flores para hacerse cargo de la es« plotacion del contrato sobre dichos caminos; « prevenidos ademas por la denuncia que hizo « en este acto el representante del Banco de « Londres sobre falsificaciones hechas por el « solicitante, se convino inmediatamente al em« bargo del camino con todos los útiles y ence« res correspondientes á la Empresa y nombrar « una comision compuesta de Don Agustin Bayá « y Don Agustin Rodriguez para que continuen « la administracion en provecho comun, con las « facultades necesarias para la recaudacion de « los peages y demas que exijia la naturaleza de « los negocios que deben administrar, mientras « que en juntas particulares ó judiciales se re« suelve los mas conveniente, respecto á las pro« puestas que contiene la carta agregada y las « proposiciones trasmitidas por los vecinos de « San José de Flores; asi mismo convinieron en « acordar á dicha comision las facultades nece« sarias para hacer los gastos que demande el « camino y tratar con el Superior Gobierno, to« do lo que pueda referirse al contrato pendien« te. Su Señoria aprobó este acto ó acuerdo, « mandando se procediese al embargo y mision « en posecion á la comision nombrada y que se « publicase este anuncio por edictos por el tér« mino de quince dias y que se intimó á Don « Juan R. Rodriguez practique el reconocimiento « de la carta exhibida por los señores Bayá. « Asi terminó el acto que firmó Su Señoria con « los interesados que supieron por ante mi de « que doy fé—Repóngase los sellos—Garcia « Fernandez.—José Roque Perez—Agustin Ro« driguez,—Pedro Palacios,—Juan Palanrone,— « José Parma,—Pedro Arresape,—Luis Bayá,— « Agustin E. Bayá,—Osvaldo Dorr,—ante mi: Pe« dro Deagustini—Escribano público.»

Es conforme con su original á que me remito. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.

p15 d5 Pedro Deagustini.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Enero, de una fraccion de terrenos de Estancia, con aguadas permanentes situada en el partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaria de Don Gregorio Llescas, cuya superficie consta 11547955 varas cuadradas mas 54 centécimos de otra vara cuadrada, cuyas dimenciones por los costados linderos son las siguientes: por el costado N. E. lindero con D. Gil Illescas; tiene 3897 metros ó sean 4500 varas, el costado N. E. lindero con Don Tobias Cascaravilla, 2116 metros y 9 decimetros ó sean 2414 varas y 6; de otra al costado S. O. lindero con Doña Juana Illescas de Ilasoque 3891 metros y sean 4493 varas y finalmente el costado S. E. lindero con don Genarcio Illescas, de 2334 metros y 3 decimetros iquivalente á 2695 varas y 5 décimos de otra. A razon de 800,000 ps. m$c la legua cuadrada que es el precio de tasacion de todo el terreno de la testamentaria, su tasacion de la fraccion deslindada importa con arreglo á aquellos la suma de 256,621 $ m$c, siendo sus dos terceras partes la cantidad de 171,080 $.

En el mismo campo se encontrará con Don Eugenio Illescas que mostrará á los interesados la fraccion que ha de venderse la que ha sido medida y amojonada estrictamente por el agrimensor Don Juan S. Fernandez. Las personas que se interesen en su compra y quieran informarse de su tasacion y los titulos ocurran á la oficina del que suscribe Angel Castellote, donde se les pondrá de manifiesto.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1867.

Ramon F. Lagos. Escribano público.

p30 d10

AVISOS NO CUMPLIDOS

Abierta toda la noche La botica del Fenise Artes esquina á Parque, preparaciones anti-colércas. p3 d13

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones, calle Moreno 245 darán razon. p3 d13

Casa quinta

Se vende una casa quinta por 25 mil pesos. de la estacion Almagro 4 cuadras al Norte, tiene 2 habitaciones y las oficinas necesarias, á mas jardin, alfalfa y árboles frutales. El que se interese ocurra al Mercado 11 de Setiembre corralon de maderas de los Sres. Zemborain Hnos. donde encontrarán al interesado. p3 d13

Botica en venta

Se ofrece en venta la botica llamada del Mortero en San Fernando. La persona que se interese por ella puede verse con el dueño de la misma Botica.

Se previene que para regentearla no se requiere diploma ninguno por no existir en ese punto ningun boticario recibido. p3 d13

Carreras de estacion

En el Azul

La comision Directiva del "Gran circo de carreras del Azul," pone en conocimiento del público en general, que el 1° de Enero de 1868 tendrá lugar la carrera de estacion que demarca el artículo 8 título 1° del Reglamento, por lo que se invita á los socios en particular se sirvan hacer anotar sus caballos en esta Secretaria antes del 29 del corriente, dia en que quedará terminada la inscripcion.

Azul 1 de Diciembre de 1867.

Enrique Aramburu—Presidente. José Monedero—Secretario.

p5 d13

REMEDIOS HOMEOPATICOS.

Preservativos y curativos del

CÓLERA.

Con la instruccion para su uso se halla en la

BOTICA HOMEOPÁTICA IMPERIALE

104—Calle de Cuyo—104

Precio 80 $ m$c. p10 d13

Hacienda vacuna Se toman á medias hasta seis mil cabezas de hacienda vacuna al corte, los campos son inmejorables se garante el capital, para tratar calle de San Martin núm. 98. p3 d13

PATE DE GEORGE MEDAILLE D'OR 1865 — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MEDAILLE D'ARGENT 1866

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, sucres de George.** Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

Vapor Edward Everett.

Los abajo firmados consignatarios de este vapor, pedimos á todas aquellas personas que tengan cuentas contra él, se sirvan presentarlas dentro del término de cinco dias para ser pagadas, pasado el cual no atenderemos á reclamo alguno como tampoco á ninguna deuda contraida desde esta fecha por dicho vapor ó su tripulacion.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1867.

D. H. Jolmar y Ca. Reconquista 117.

p5 d11

Para Génova directamente. Saldrá el primero de Enero próximo el muy velero Bergantin Goleta Italiano Porto Rico de primera clase, del porte de 600 toneladas.

Recibe carga y pasageros, su capitan Manuel Canessa ofrece un esmerado trato.

Para tratar como para verse con el capitan ocúrrase á los consignatarios Noceti hnos, Calle Defensa núms. 81 y 83. p15 d11

Loteria de Corrientes

A los agentes y Loteros

La devolucion de la loteria que está en circulacion, deben hacerla el mismo dia de la jugada á las 8 de la noche, pues los estractos se recibirán el 17 de este mes por el vapor Uruguay.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1867.

El Agente.

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 16 de Diciembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Diciembre 6 de 1867.

La Empresa.

Ojo á la ganga Se vende el almacen de comestibles y bebidas cito en la calle de Tacuarí esquina á la de Comercio casa de muy poco capital, y el alquiler es bastante barato, su dueño lo vende per haber comprado una casa y mudarse á ella, el que quiera hacerse de un buen almacen y poco capital, y mucho negocio, no perder la pichincha, como éste que no es fácil encontrar otro igual para tratar en la misma casa á toda hora del dia.

No olvidarse la pichincha. p5 d17

Corbeta española nueva "Ignacia"

Se espera de un momento á otro, con procedencia de Vigo, y se despachará sin demora para el mismo puerto y la Coruña, admitiendo alguna carga, así como pasageros á los que se ofrece el mejor trato.

Ocúrrase para tratar, á los consignatarios.

Payme Llavallol é hijos.

Cangallo 138. p15 d10

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Al abajo firmado avisa al comercio que, estando de regreso de su viage á Inglaterra, reasume desde esta fecha la gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata, cesando por consiguiente en dicha gerencia el señor D. Arthur Edward Smithers, quien regresa á ocupar su puesto en el mismo Banco en la ciudad de Londres.

Buenos Aires, 16 de Noviembre 1867.

p15 n17 J. H. Green.

A los accionistas.

DE LA

Nueva compañia Salteña.

Habiendo sido aprobada por la Asamblea General de 24 del ppdo el contrato celebrado con el Sr. D. Guillermo Matti el 6 del mismo por el cual los Sres. Accionistas tienen la preferencia en la compra de las nuevas Acciones que se van á emitir se les hace presente que pueden ocurrir á la agencia para suscribirse por las acciones que deseen tomar hasta el 25 del corriente despues de cuya fecha se darán á los que las soliciten aunque no sean accionistas.

Salto, Diciembre 4 de 1867.

José Maria Guerra. Vice-Presidente.
Candido Blanco. Secretario.

p8 d8

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Lima núm 45, se preferirá una muger de edad. p3 d12

Buena pichincha Se vende la fonda de la Marina teniendo 2 años de contrata y se venderá á balance por tener su dueño que ausentarse del pais, Paseo de Julio núm. 78. p3 d12

Mucamas Una para el servicio de una corta familia y otra para cuidar un niño se precisan en la calle Potosí núm. 148. p8 d12

Sirviente de comedor Se necesita uno que sea bueno, en la calle del Perú núm. 27. p3 d12

A los propietarios Se necesita una casa grande que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria, para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 27. p3 d12

¡Mesa revuelta!

Camisas blancas á 10 $, id montecristo á 12 $, de listado 8, de coco francés 12 y de puro hilo muy ricas 45, y de medio hilo á 20, quitasoles de hombre de moda 30 $, zaraza pinta menuda 20 ₱, pañuelo de hilo á 20 ₱ muy ricos 5 $. sacos de paño negro 100 $, y brin de hilo muy bien cortados 40 $, de orleans á 40 y grano de oro á 45 y lustrina 30, colchas blancas 15 $, relojes de plata áncora 100 $ y cilindro 170, anillos de oro 20 $ y mazisos á 35. Calle de San Martin núm. 32; desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde. p3 d12

Cólera

La Baudeine.

Del Dr. Victor Baud—Médico de la facultad de Paris, medalla de oro de la Esposicion. Este célebre anti colérico recibido por la casa de Zinubroni Schutt y Ca. se halla en venta en la botica Helbetica de Balzari y Ca. esquina Reconquista a Cuyo.

En la misma casa se encontrará la Clorodina de Browne y Freeman. Tintura de café de Moka recomendada por el Dr. Mantegazza.

Esquina Reconquista y Cuyo p7 d12

La Aurora

Sociedad Coral Española.

El 11 del corriente tendrá lugar la tertulia de Reglamento en el local y hora de costumbre. Las invitaciones se espedirán calle Defensa núm. 4 y calle Buen Orden núm. 255.

M. Dausá y Ferrer. Secretario.

p3 d12

Misas.

El Viernes 13 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se aplicarán algunas misas al eterno descanso de la Sta. Da. Isidora Peralta Ramos. (Q. E. P.D.) Se ruega la asistencia á las personas de su amistad. p3 d12

Vapor «Beauly»

Se vende este hermoso vaporcito que vino navegando de Liverpool.

Es de fierro muy fuerte y con poco gasto podria arreglar para acomodar hasta cien pasageros.

Se recomienda á la atencion de las personas interesadas en establecer una línea entre entre este puerto y el de la Colonia.

Ocurrase á los consignatarios Moore Punch y Tudor, Reconquista 72. p8 d10.

Paño de billar francés Rica calidad, se ha recibido en la calle de la Victoria núm; 157. p3 d42

No más cólera

Antonio Carceuar químico de Paris privilegiado por el Superior Gobierno.

Cloruro desinfectante para purificar el aire, empleo simple y fácil.

Echar medio vaso en unos platos que se colocan en seguida en permanencia en un rincon cualquiera de los aposentos, hasta completa evaporacion.

Preservativo cierto y esperimentado por la academia de Paris.

Depósito general plaza Concepcion y calle Buen Orden 257.

Depósito calle Suipacha 13. p6 d13

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un pañuelo crivado en las cuatro puntas con el nombre de Coralia Rodriguez de Antunet, que se perdió el 8 de Diciembre desde la calle Bolivar hasta bajar la barranca de recbo. Ocurrir al puesto del Sr. Lezama donde recibirá la gratificacion. p1 d13

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 d8

Nuevas Mensagerias

Tapalqué Las Flores Guardia del Monte Cañuelas

De la Invariable Porteña

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Orden de salidas por el tren del Sud estacion. Jeppener á Tapalqué todos los dias 5, 11, 17, 23, 29.

Por id á Las Flores por el puente Terrero 3, 9, 15, 21, 27.

Idem id id id por la Guardia del Monte 5, 11, 17, 23, 29.

Por el tren del Oeste estacion Moron á Cañuelas y Guardia del Monte los dia 1, 7, 13, 19, 25.

Regreso de Tapalqué al tren del Sud 5, 11, 17, 23; 29.

Id de Las Flores por el puente Terrero Jeppener 6, 12, 18, 24, 30.

Id de id id por la Guardia del Monte id 2, 8, 14, 20, 26.

Id de la Guardia del Monte Cañuelas á Moron 4, 10, 16. 22, 28.

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario Miguel M. Lupo.

REAL HOLLANDS

Sole esporter

HERMAN VAN HOUTEN

ROTTERDAM.

Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus marchantes, que acaban de recibir por el bergantin Holandes «Leda» procedente de Rotterdam otra partida de esta célebre y acreditada ginebra de la marca arriba mencionada. Habiéndose apercibido los infrascritos que Real Hollands ha sido imitado por una casa, se previene al público de este hecho y para evitar equivocaciones, los infrascritos han añadido su firma, como únicos importadores á la etiqueta.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.

Wm Paahs y Ca. 69—Belgrano—39

p30 n23

La Estrella.

Compañia Argentina de Seguros contra incendios

El consejo de la Administracion usando de la facultad que le acuerda el artículo 27° de sus Estatutos, convoca á asamblea general de accionistas para el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde. en las oficinas de la compañia, con el objeto de discutir útiles adicciones á los actuales Estatutos.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1867.

Tomas Armestrong Presidente — F. F. Moreno. Director General.

p15 d8

Cal para blanqueos Esta cal viva superior, fabricada en el pais, es la mas aparente como desinfectante, por su gran fuerza y blancura, se recomienda á la poblacion en general en las presentes circunstancias; del mismo modo se debe emplear en las letrinas, resumideros etc. con una poca cantidad basta para purificarlas, se vende únicamente en la fábrica de cal de Miguel Weloh, calle de Libertad al bajar la barranca. p3 d13

Para Montevideo

Vapor Americano Edward Everett.

Capitan C. J. Chadurk.

Saldrá el Sábado 14 del corriente á las 6 de la tarde. Este vapor tiene comodidades de 1.a órden y su tarifa de pasage es como los demas. Los pasageros pueden permanecer á bordo pagando 2 pesos nacionales por servicio y mantencion en cuarentena (si es que la hay) por boletos etc. 25 de Mayo 67.

p2 d13 Enrique Dowse.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

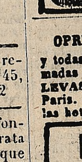

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico*.

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, sucres de H. Flon.** Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hs, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

Al comercio

Avisamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular que con esta fecha hemos establecido una casa de remates y comisiones, que girará bajo la razon social de Carranza y Kleine.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1867.

Manuel José Carranza. Ricardo Kleine.

Calle Perú núm. 80 15 d5

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

DEFENSA CONTRA EPIDEMIAS.

Indispensable para toda casa

Filtro clarificador

Para caza y viaje.

Por primera vez introducida en este pais.

Los filtros patentizados de C. Buchring, son los únicos que han sido comprobados como buenos y se venden á precios tan moderados que cada uno podrá aprovechar esta invencion beneficiosa y ademas un filtro pequeño basta para suministrar tres ó cuatro tinas diarias de agua pura y limpia, cuya cantidad será suficiente en una casa regular para la bebida así como para la preparacion de la comida.

El agua annque aparezca absolutamente pura, muchas veces ha causado enfermedades sobre todo en tiempo de epidemias como el Cólera. Todo hombre que no sea indiferente á su salud, conoce la indispensable necesida de procurarse agua buena y sana; y para eso no hay medio mas sencillo, barato y seguro que el mencionado filtro de Buchring.

No debiera faltar tal filtro en ninguna casa, en ningun buque donde los inmigrantes ó marineras muchas veces se ven en el caso de apagar la sed con agua sucia de mal color y peon olor; tambien es absolutamente necesario el filtro para los soldados en la marcha asi como en el campamento.

Usando de nuestros pequeños y transportables filtros de viage uno puede apagar la sed chupando agua fria por la caña sifon, sin peligro alguno de perjudicar la salud, aunque se halle en estado de gran escitacion. pues el carbon quita del agua el demasiado frio sin privarla no obstante de eso la frescura que tanto recrea fabulosamente.

El precio moderado de 30 pesos permite á cada uno aprovechar tan beneficiosa invencion.

Los filtros se venden por mayor y menor.

10—Calle de las Piedras—50
Independencia 183.
Rivadavia 310.
Esmeralda esquina Tucuman.
Belgrano 264.
Rivadavia 379,
Parque 328.

p15 d10

FRAUDE, ENGAÑO.

¡¡IMPOSTURA!!

¡Juzgue el público! ¡teman los enfermos!

Segun dicen hay en Buenos Aires cierta casa que está vendiendo un líquido, representándolo ser el célebre "Pronto Alivio,, del Dr. Radway.

Sepa el público. Tengan cuidado los enfermos ¡dolientes! La tal composicion ó mezclanza no es el legitimo Pronto alivio de la fabricacion del Dr. Radway; sino una imitacion falsa y facticia no obstante de que esté contenida en botellas mas ó menos semejantes á las del mismo médico, cou alguna pequeña diferencia, que vamos á indicar en seguida, en efecto está averiguado; y las averiguaciones de los Sres. **Juan Eastman** é hijo ya muchos años agentes del Dr. Radway, encargados de la venta de sus incomparables remedios, cuya reputacion se ha esparcido en todas partes del mundo, esas indagaciones evidencia el hecho que las botellas ó copos, las cédulas, las inscripciones, por fin todo el esterior de las botellas &; está bien simulado para que con mayor facilidad la impostura, el engaño y la codicia puedan conspirar para engañar al público y para que los que están sufriendo y desean recobrar la salud, compran lo falso, lo inútil y de todo peor, lo dañoso, creyendo procurarse lo jenuino lo útil y lo infaliblemente salutario.

Piense y refleccione en esto el público; guárdese los enfermos. No comprensin examinar no quieran procurarse los remedios del Dr. Radway sino de sus agentes, autorizados y acreditados y quienes reciben estos remedios directamente del Dr. Radway; procúrense estos remedios de personas honradas y de confianza; que pueden exhibirá todo comprador siempre cuando lo exige este, un certificado ú atestado de la geduidad de las medicinas demostrando que han sido introducido en el pais, regular y lealmente y que les han llegado con derechura del Laboratorio del Dr. Radway.

Bribones, inspirados por el interés y la codicia, conociendo la inmensa reputacion de que gozan los infalibles remedios de Radway, á saber:

El pronto alivio
El resolutivo renovador
Las píldoras reguladoras

No han necesitado imitar esto remedios cuya eficacia; cuya rapidez en curar dolencias, y enfermedades por mas graves que sean, cuya cuya superioridad ha sido reconocida y admitida de los médicos mas distinguidos de todas partes; esos embusteros sin conciencia ni honradez, han imitado aun hasta la forma de las botellas, los diseños, láminas, inscripciones, cédulas y aun hasta el rúbrico privado del inventor.

Los remedios del Dr. Radway fabricados y destinados al consumo del público de los Estados-Unidos, están protejidos contra imitacion por las leyes del congreso, y cada una de las botellas de pronto alivio, ú de Rasolutivo Renovador; cada una de las cajitas de píldoras—fabricado todo en el Lavoratorio del Dr. Radway y destinado para exportacion-se prepara, se empaqueta y se embarca, bajo la inspeccion ó superitendencia inmediata y especial de uno de uno de los empleados del gobierno:

Pero ni el Dr. Radway, ni las autoridades públicas, ni el mismo gobierno pueden impedir la falsigcacion de imitaciones; de medicinas facticias de composiciones miserables. inútiles y aun dañosas, que sus infames fabricantes mandan fuera del pais. Trabajan en secreto, embarcan clandestinamente y consignan el producto de su superchería á sus cómplices en los paises estrangeros; y hé aquí las grandes cantidades de imitaciones de remedios y medicinas tanto las del Dr. Radway como de otros y que se han grangeado la bien fundada aprobacion del público y cuyas imitaciones gente sin principios, se venden coma casi genuinos á los que creen comprar estas en buena fé!

Es muy fácil acertar quines son los vendedores por mayor ó los agentes del Dr. Radway: pues estos tienen en su pocesion las facturas y correspondencia del Dr; como tambien las obras publicadas por el mismo para distribuirlas gratuitamente. Los agentes pueden producir sus libros de cuentas. En una palabra; pueden dar todas las pruebas y evidencias que se puedan desear, de que aquellos agentes son los únicos que tienen en venta los verdaderos genuinos ó puros remedios del Dr. Radway y que ellos son los únicos agentes esclusivos.

Sepa el público que estos agentes están siempre prontos á dar á cualquier comprador, un certificado de la genuidad de las medicinas que vende. Los compradores cuya habitacion está distante ó lejos de la. de los agentes del Dr. Radway, pueden exijir que se les den tales atestados y así podrán estar ciertos de que los remedios que recibirán son los genuinos y puros del Dr. Radway.

Otra prueba y evidencia de la genuidad, de los remedios del Dr. Radway es la siguiente y es muy importante siendo infalible.

Ya es conocido, que cuando acometido de enfermedad repentina, ó cuando afligido de cualquier mal agudo, ó inflamatorio, **sea cólera, diarrea, newralgia, reumatismo, gota, etc. etc.** el Pronto Alivio, en todos los casos ordinarios, aliviará del mal dentro de pocos instantes y en los casos de enfermedad mas séria dentro de pocos dias, ahora bien: si no se halla aliviado el paciente dentro de algunos minutos hasta una hora según la severidad del caso, aun en los dolores mas agudos, el remedio no es genuino, no es del Dr. Radway.

No se ha de perder de vista que no es curacion completa, que se ha de esperar dentro de tan prévio tiempo; pero este es el primero ó gran paso hecho hácia el anhelado rasultado, el zozobro definitivo y completo de la salud y este primer paso es la supresion pronta y casi inmediata del dolor.

La aplicacion externa del Pronto Alivio suele estar acompañada de una leve irritacion en la parte de el cútis que se halle bajo su influencia. A esta irritacion sigue un calor muy grato, y esperimentará el paciente la sensacion delicioso de una disminucion gradual de dolor.

Valiéndose del remedio para uso interno este ayudará á la nanuraleza á espulsar la causa del mal; y una sensacion calorosa y muy grata y benéfica penetrará el cuerpo seguido de sudor. El cútis antes frio y húmedo, vuelve á recobrar su ardor normal. El semblante pálido hasta entonces, estuviera los indicios de la salud que se está acercando y los ojos recobrarán su brillantez. La sangre vuelve á circular libremente en las venas, los dolores, los espasmos y calambres desvanecerán. Estos son los efectos primitivos del Pronto Alivio del Radway.

Despues de efectuar estas resultas primarias tan anheladas del enfermo, sus efectos secundarios que son curar la enfermedad y restablecer la salud, se manifestarán muy pronto.

En la obrita publicada por el Dr. Radway, con el título de:

Nuevo sistema médico del Dr. Radway.

Se halla un catálogo de enfermedades y dolencias, que se pueden curor valiéndose de los remedios del Dr. Radway.

Esta obrita se distruibuirá gratis á las personas cuya demora está lejos de la de los señores Juan Eastman é hijo de Buenos Aires, dirijiéndose á estos podrán estar ciertos, de que sus órdenes y encargos serán ejecutados con la mayor exactitud y sin dilatacion alguna.

N. B. El Pronto Alivio es un protector seguro, positivo y eficaz contra toda infeccion ó contagio, **cólera asiatico, fiebre amarilla ó vómito prieto, viruelas** y toda clase de enfermedades epidémicas y contagiosas.

La irritacion de que suele estar acompañando la aplicacion esterna del Pronto Alivio, aunque leve dura á veces muchos dias concutivos, mientras que continue esta irritacion. (lo que es de desear) hay evidencia cierta, de que el sistema va recobrando salud; y basta perseverar en el uso del Pronto Alivio, con el objeto de producir este mismo efecto; no habrá nada que temer de las consecuencias que suelen resultar de enfermedades epidémicas ó coutagiosas.

Todas las familias están interesadas en que nunca haga falta en casa de aquel verdaderamente bueno y utilisima medicina.

El Pronto Alivio del Dr. Radway y Ca.

Núm. 87 Macilese Lane. Nueva York.

Cuyos únicos agentes en Buenos Aires son:

Juan Eastman é hijo

Droguistas por mayor, calle Defensa Nos. 9 y 11

The Metropolitas Echange— The Propueler legs to inform his frunds and the Public that he nrll open the olove saloord to day the 5° inst u heu áll that et necefsay or the innor man may le Itasned

J. D. Treeland.

87 calle de Cowcetel 87 p30 d5

El Dr. Corradi

Profesor en Medicina y Cirujia de la facultad de Madrid se acaba de instalar en esta ciudad calle Rivadavia 209, donde recibe consultas de 12 á 2 de la tarde.

El Dr. Corradi ha hecho un especial estudio de las enfermedades de las mujeres. p8 d7

IND COOPE Y Ca.

La cerveza de esta marca en botellas, medias botellas, medias pipas y sestas pipas se vende, por mayor solamente, por los agentes.

Moore Punch and Tudor. p30 d7.

¡¡GARIBALDI EN ROMA!!

Se previene á todos los almaceneros y demas especuladores en general, que existen en el almacen la Stella Belgrano núm. 243, 25,000 cigarros de Virginia de la fábrica del Verbano recien llegados al pais y siendo inútil toda clase de recomendaciones por su buena calidad, solo nos basta poner en el conocimiento de todos los interesados, que en este almacen encontrarán con quien tratar á cualquier hora,

p3 n17

TÉ—CAFÉ—TÉ

90—CHACABUCO—92 — ENTRADA LIBRE

CAFÉ!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFÉ DE YUNGAS

CAFÉ MARTINICA TÉ

CAFÉ DE MOKA TÉ

CAFÉ BORBON TÉ

Café Brasil de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS. LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones

DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA

E. CHABRY & Ca.

Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el pais.

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 onzas de oro ó sean 800,000 pesos moneda corriente!!!

Se juega en dos globos

El 26 de Diciembre de 1867

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes, los billetes son litografiados, tinta verde y numeracion punzó, con las armas argentinas.

El billete es dividido en quintos. El premio menor son 20 patacones.

SUERTES

1	de	32000	800,000	ps. m$c.
3	de	1000	25,000	" "
4	de	500	12,500	" "
10	de	200	5,000	" "
18	de	100	2,500	" "
64	de	50	1,250	" "
200	de	30	750	" "
500	de	20	500	" "

800 suertes ó 4,000 quintos.

Rosario, Noviembre 29 de 1867. **La Nueva Empresa**

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m$c. en Buenos Aires y 2 ps. m$c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m$c. en Buenos Aires y 1 ps. m$n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes *Juan Oldham* Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

Conserva el cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Háce crecér el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo.
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

BARBA.

Comunicándole esa suave, sedosa apariencia y tacto, tan admirado de ambos, Señoras y Caballeros.

Se halla en VENTA
En todas las perfumerias
y boticas acreditadas

Depósito por mayor en la casa de Mantel y Pfeiffer calle Florida.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) amberada y no ambarada.	Estractos de olores para pañuelo.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras líquida para as manos.	Reina de España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

Aviso municipal.

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 14 del corriente á la una de la tarde en la Secretaria de Comisiones para hacer el servicio de Limpieza pública y privada del municipio; previniendose que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no lleve la firma del fiador que se ofrezca en prueba de conformidad, ó que se separe de cualquiera de las bases sancionadas por la Municipalidad para hacer este servicio, y que á continuacion se espresan.

Art. 1.° Se divide la ciudad en cuatro secciones de la manera siguiente:

1.a seccion—Comprenderá la calle de Rivadavia al Norte, Buen Orden al Oeste, Caseros al Sud y la Ribera al Este.

2.a seccion—Comprenderá la calle de Rivadavia al Sud, Artes al Oeste, Juncal al Norte y la Rivera.

3.a seccion—Comprenderá la calle de Artes al Este, Juncal al Norte, Callao al Oeste, Rivadavia al Sud, y las calles de Rivadavia, Piedad, Cangallo, Cuyo, Corrientes en sus prolongaciones hasta la de Passo.

4.a seccion—Comprenderá la calle de Rivadavia al Norte, Artes al Este, Caseros al Sud, Entre-Rios al Oeste, y las de Belgrano, Moreno, Potosí, Victoria y Rivadavia, en sus prolongaciones hasta la de Saavedra. De las calles Rivavía y Artes que se dividen estas cuatro secciones, tomará cada una la cera que le corresponde.

2° En cada una de estas secciones se establecerá una administracion central que guarde todo lo concerniente al servicio que debe desempeñar y donde pueda acudir el vecindario á hacer sus reclamos.

3° La Municipalidad hará entrega por cuartas partes de los carros; animales, arreos y demas existencias de la actual administracion de limpieza, previa tasacion por dos personas peritas, nombradas, una por la Municipalidad y la otra por los interesados. Lo que reciba cada uno de los rematadores será devuelto á la corporacion al vencimiento del contrato, quedando esta obligada á su vez á satisfacer el importe en que se tasen los útiles del servicio al tiempo de su entrega, operacion que se verificará por peritos, nombrados uno por cada parte; siendo entendido que no podrá exeder esta tasacion del doble de lo que haga para hacer la entrega de las existencias del servicio que pertenecen á la Municipalidad. S. en uno ú otro caso resultare desidencia entre los peritos será decidida por un tercero que será nombrado por ellos con anterioridad al acto de la tasacion.

6° La municipalidad designará oportunamente los parajes donde cada administracion depósitará las basuras, dentro de los limites del municipio.

7° Cada empresario se obligará practicar la quema des las basuras despues de estraer de ellas las que le conviene y que la Municipalidad les cede para su esplotacion, no contrariando leyes vigentes.

8° En cada administracion de seccion habrá durante el dia y la noche cuatro pipas de agua prontas para acudir al punto de incendio que ocurra aunque este quede fuera de la seccion de limpieza que tiene á su cargo. Estas mismas pipas harán el riego de árboles de las plazas y paseos, toda vez que la municipalidad lo disponga.

9° Los licitadores presentarán conjuntamente con sus propuestas el diseño de los carros toldados que deben contruir para desempeñar el servicio.

10° las quejas por faltas en el servicio, dentro de las horas marcadas, comprobadas que sean por dos vecinos de la cuadra en que tengan lugar seran penados con la multa de 100 ps de por cada casa, sin perjuicio de lo que la administracion repectiva ponga remedio á ellas inmediatamente.

11° El contrato con que se celebre con cada empresario será por el término de cinco años empezando á rejir desde el 1° de Enero de 1868.

12° Cada proponente ofrecerá una fiacza solidaria que se responsabilice por los perjuicios que falta á cualesquiera de las clausulas del contrato que se relebre pudiera orjginar.

13° Sin embargo de lo espuesto en el artículo 11, la Municipalidad queda en libertad de suspender los efectos del contrato que estipule si lo creyere canveniente para el mejor servicio, por el voto conforme de ocho de sus miembros, pagando en este caso la parte proporcional que corresponda hasta 10 dias despues del aviso.

14° La Municipalidad cederá prévio inventário al rematador de la Seccion 1a si le conviniese, el corralon donde está hoy la administracion principal de limpieza, siendo obligacion del empresario, devolverlo en el estado que lo reribe. al término del contrato ó cuando este fuere de introducir mejoras en él quedarán estas á beneficio de la Municipalidad.

15° Si el proponente á quien le fuere aceptado la propuesta, desistiera de firmar el contrato repectivo allenara como indeminizacion á la Municipalidad la suma de cincuenta mil ps. El fiador queda tambien obligado al pago de esta cantidad.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1867.

José V. Rocha. p3 d12

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS

DE

Juan Francisco Achineli y Ca.

AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para pascos y visitas.

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1a y 2a, 3a y 4a clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finísimo paño negro, los primeros en esta capital.

Carruages de lato 1a y 2a clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.

por... mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr — PHARMACIE COTTIN — ATIF LE ROY — L'ORDONNANCE — SIGNORET — entiel. — pour les remplir de préparer des quelles sont vidas. — á qui nuestras firmas

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en Buenos-Ayres en casa de los señores DEMARCHI y hermanos.

A Moron á Moron

Casa bonita y barata

Se vende una casita compuesta de cinco piezas muy hermosas, con tres ventanas á la calle edificada en uno de los mejores parages de este pintoresco pueblo. La casa se compone de 12 y ½ varas de frente por 50 de fondo, toda cercada de pared y muchos árboles frutales, para tratar ocurran al segundo gefe de la estacion Moron. p5 d8

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descompone, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricas conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Reine calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m$c.

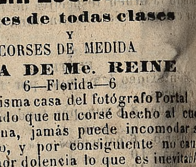

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causa nunca la menor dolencia lo que es inevitable contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela Mr. Baroni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Florida núm. 6, ha por fin conseguido asociarse á Mr. Baroni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Baroni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Richemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño.

MUNICIPALIDAD DE LA ENSENADA

REMATE

POR EL MUNICIPAL ENCARGADO

D. Tomás Garcia.

E Domingo 15, Lunes 16 y Martes 17 del presente Diciembre, tendrá lugar el remate público de las chacras y quintas del ejido de este pueblo, señalada en el plano cuya copia existe en el Departamento Topográfico, con los números siguientes:

Chacras números 52, 55, 59, 60, 65, 71 y 72.

Chacras números 14, 21, 22, 28, 29, 30, 31, 33 y 34.

Las condiciones para el pago son: ¼ al contado, ⅓ á los 3 meses y ⅓ á los 10 meses desde el dia de la venta.

La venta será hecha en los mismos terrenos á la mas alta postura, pasando de la base establecida que es la que sigue:

Chacra núm. 52, m$c 800 cuadras cuadradas id 59 600 id, id 60. Los demas á 400 $ cuadra cuadrada.

Quinta núm. 14 m$c 500 cuadras cuadradas, demas á 400 $ m$c.

Ensenada, Noviembre 30 de 1867.

El Presidente.—

Tiburcio Bustos. Pedro Vitaly. Secretario.

p12 d6

A LAS ADMINISTRACIONES

El infrascripto ofrece á precios acomodados las mas finas clases de papel de oficio, cuyo surtido es variadísimo, el precio de la resma desde 40 ps. m$c. hasta ps. 170 m$c. siendo los papeles de primera clase y todos de la célebre fábrica de los Sres. Laroche Joubert Lacrix y compañia.

Enrique Loedel. 75 San Martin.

p5 d8

EL SR. D. ENRIQUE LOEDEL

Calle de San Martin No. 75

Tiene desde la fecha la venta esclusiva de las plumas carbonizadas de C. Barnard para esta ciudad y resto de la República Argentina, en adelante podrán obtenerse.

NOTA.—Se darán muestras gratis.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1867. C. Barnard.

p5 d7

PARA ESCRIBANOS

Las plumas carbonizadas de Barnard son las mejores del mundo, se venden en esta únicamente en casa de Loedel 75 San Martin.

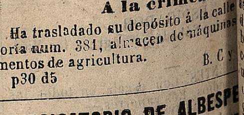

LA FABRICA DE CATRES

A la crimea

Ha trasladado su depósito á la calle de la Victoria núm. 381, almacen de máquinas é instrumentos de agricultura.

B. C. y Ca.

p30 d5

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por el Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene la supuracion regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.